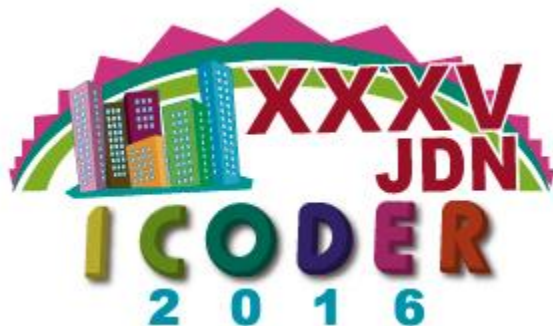


**Informe Final de Resultados  
XXXV edición JDN ICODER 2016**



*Licda. Alejandra Valverde Brenes.  
Depto. Competición Deportiva  
Juegos Deportivos Nacionales*

## **INDICE**

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Introducción..... | 003 |
|-------------------|-----|

### **Primera parte**

|  |     |
|--|-----|
| 1. Inscripciones y<br>Acreditación.....          | 007 |
| 2. Desarrollo técnico<br>competencias,.....      | 020 |
| 3. Villas, hospedaje y<br>logística.....         | 032 |
| 4. Reclutamiento y selección personal para ..... | 039 |
| 5. Servicio comedores- alimentación. ....        | 040 |

### **Segunda parte**

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| 1. Servicios TI .....                | 052 |
| 2. Servicios médicos.....            | 055 |
| 3. Servicios de Fisioterapia.....    | 058 |
| 4. Centro Prensa.....                | 071 |
| 5. Publicidad y comunicación.....    | 074 |
| 6. Inauguración y Clausura .....     | 080 |
| 7. Gestión Ambiental.....            | 081 |
| 8. Comisión Nacional antidopaje..... | 088 |
| 9. Evaluación Integral XXXV .....    | 090 |

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| <b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b> | <b>117</b> |
|-------------------------------------|------------|

|  |            |
|--|------------|
| <b>RECOMENDACIONES GENERALES .....</b> | <b>119</b> |
|--|------------|

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**INFORME FINAL DE RESULTADOS  
XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016**

## **INTRODUCCION**

Con el propósito de informar los resultados finales obtenidos en la gestión de la XXXV Edición Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016, en los Cantones San José, Desamparados y Cartago, llevada a cabo del 02 al 16 de Julio del 2016, con base a los resultados generados en los subprocesos de: Inscripción y Acreditación, Desarrollo Técnico de las Competencias, servicios de Alimentación, Villas, Hospedaje y logística, que a su vez incluyen los Servicios Médicos, Servicios de Fisioterapia, Prensa y Comunicación, Tecnologías, Publicidad- Patrocinio y Protocolo (Inauguración Clausura ) con una inversión estructurada de :

1. **ICODER de ₡1.354.000.000.00-**( incluye: Manejo y Administración de competencias, hospedaje, alimentación, transportación, acarreo de materiales, servicios médicos y paramédicos, servicios de fisioterapia, Póliza Básica de Accidentes nivelada, para 6850 atletas y comisiones Técnicas, otros servicios básicos).
2. DIIE- (Dirección de Infraestructura Educativa) MEP: **₡300.000.00** en proyectos de reparaciones y mejoras menores, distribuidos en 19 centros educativos designados como villas deportivas.
3. **TOTAL INVERSION GLOBAL: ₡1.854.000.000.00**

## **GESTION**

La ejecución de la XXXV Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016, al igual que en ediciones anteriores, requirió de la participación estratégica del Ministerio de Educación Pública, a través del DICE (Dirección de Infraestructura Educativa) como socios directos en el proceso de mejoras de los centros educativos escogidos como Villas Deportivas, y de las respectivas Juntas de Educación y Administrativas como entes ejecutores de los presupuestos asignados por la DICE, para llevar a cabo las reparaciones en cada uno de éstos.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Con el modelo de participación activa de las Municipalidades , se dio soporte al trabajo de apoyo en la logística de cada Cantón sede, para el desarrollo de los deportes asignados, y a su vez se reditó un valor agregado, producto de las mejoras en la infraestructura educativa, comunal , en beneficio de la población educativa de cada cantón sede involucrado en los XXXV Juegos Deportivos Nacionales, que facilitó alcanzar los objetivos de masificación y promoción deportiva a nivel nacional.

**A- AREAS DE TRABAJO-**

• **PARTE I**

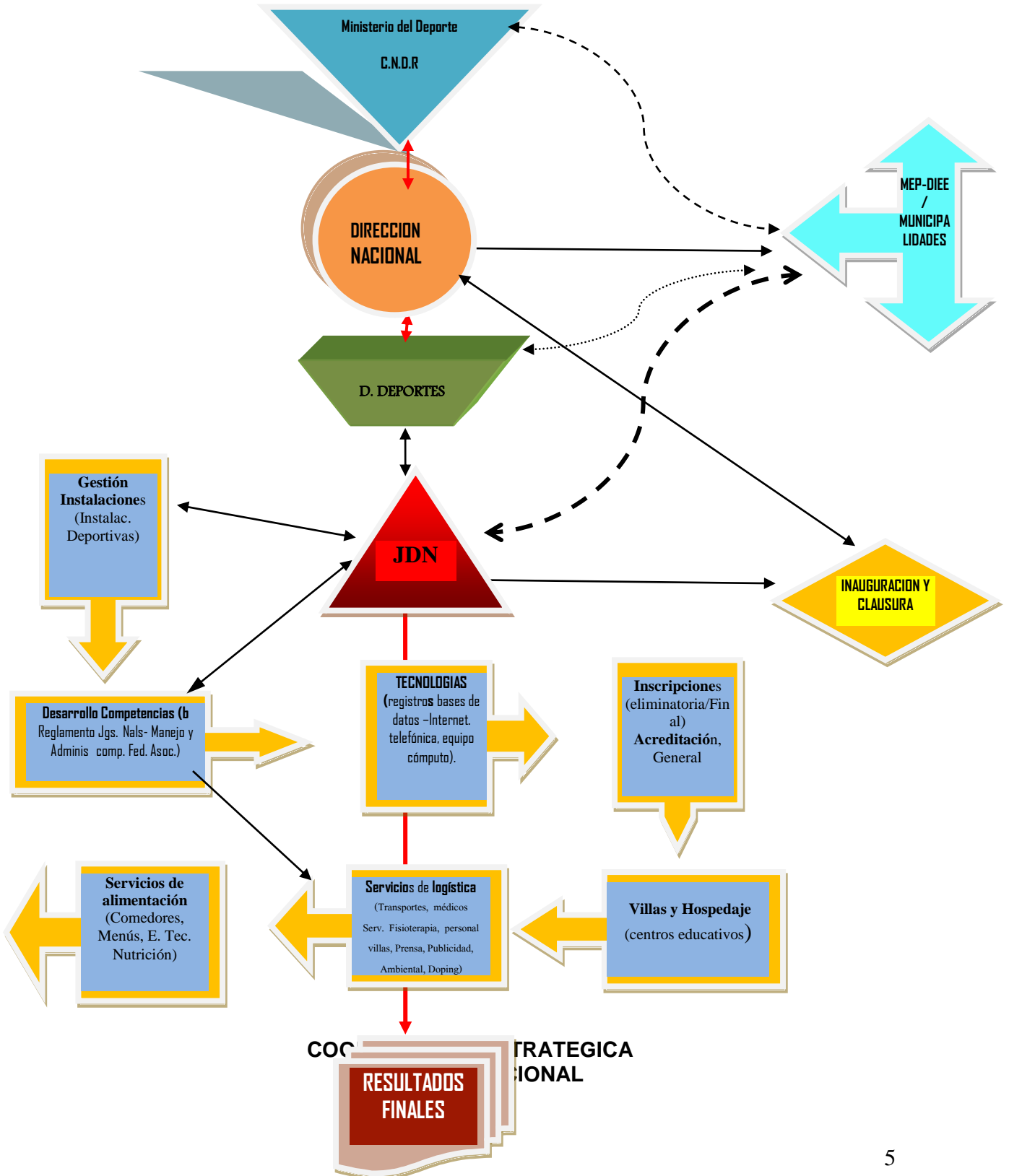
1. Inscripciones y Acreditación
2. Desarrollo técnico competencias
3. Villas, hospedaje y logística
4. Reclutamiento y selección personal para villas
5. Servicio comedores- alimentación

• **PARTE II**

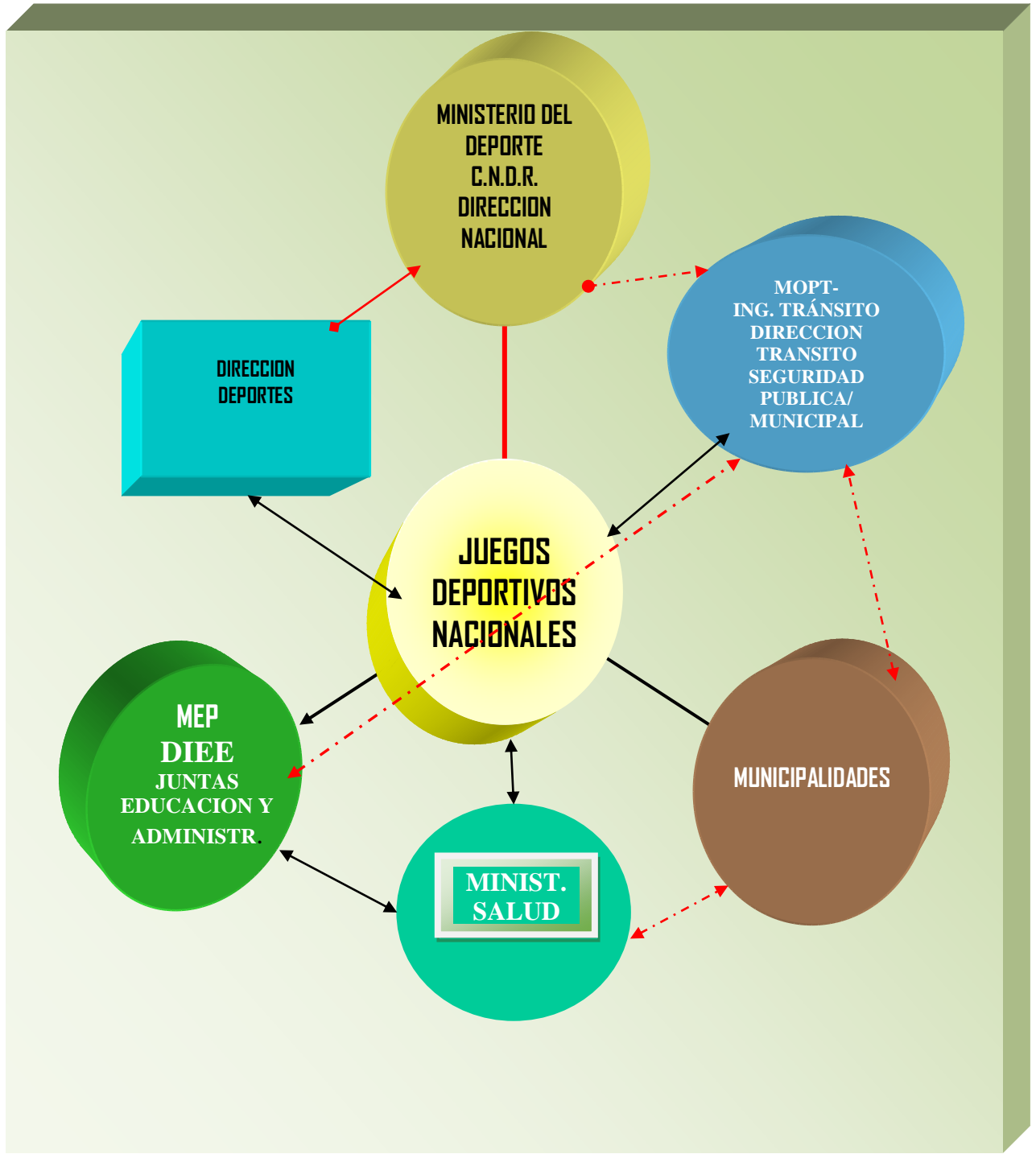
1. Servicios de T.T.
2. Servicios Médicos
3. Servicios de Fisioterapia
4. Servicios Centro de Prensa
5. Servicios de Publicidad y Comunicación
6. Inauguración y Clausura
7. Gestión Ambiental
8. Comisión Nacional Antidopaje
9. Servicios de evaluación integral de la final nacional

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**ESTRUCTURA FUNCIONAL  
ETAPA FINAL JDN -ICODER**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES**  
**ICODER 2016**  
**02 AL 16 DE JULIO, 2016**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**A- PRIMERA PARTE**

**1. INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES**

El sistema de inscripción y acreditación de los clasificados para la XXXV Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016 demostró ser eficiente en la validación a tiempo real, permitiendo detectar y/o comprobar inconsistencias en el proceso de acreditación así como la identificación de cada uno de los inscritos por los respectivos Comités Cantonales de Deporte y Recreación participantes en esta edición.

Se planificación en las fechas de apertura y cierre de inscripciones de cada deporte, por deportes de conjunto y deportes Individuales, acorde al calendario de competencias establecido para esta justas deportivas, permitió un mejor control en la revisión de las inscripciones realizadas por los Comités de Cantonales de Deporte y Recreación contra los reportes enviados por las respectivas Asociaciones y Federaciones, sobre las cuales se emitieron las acreditaciones finales.

En la Etapa Final, la entrega de las acreditaciones directamente a los Delegados Generales de cada Comité Cantonales de Deporte y Recreación, la cual fue programada por regiones, se realizó en las oficinas centrales de Juegos Deportivos Nacionales, confrontando las listas oficiales y validando el recibo de las credenciales con la firma del Delegado General,

El sistema de inscripción y acreditación de los clasificados para la XXXIV Juegos Deportivos Nacionales Zona Norte-2015, tuvo una mejor administración y control de datos, con resultados de validación en tiempo real.

La planificación de las fechas de apertura y cierre de inscripciones de forma escalonada por deporte, fue un acierto para el proceso de inscripción ya que se contó con mayor tiempo para la revisión de las mismas, por parte los Comités de Cantonales de Deporte y Recreación.

**Participación por cantones**

| CANTONES PARTICIPANTES |            |               |            |          |         |               |             |           |          |              |
|------------------------|------------|---------------|------------|----------|---------|---------------|-------------|-----------|----------|--------------|
| CANTÓN                 | REGIÓN     |               |            |          |         |               |             |           |          |              |
| #                      | GUANACASTE | PUNTARENAS    | ZONA NORTE | ALAJUELA | HEREDIA | SAN JOSE A    | SAN JOSE B  | CARTAGO   | LIMÓN    | ZONA SUR     |
| 1                      | ABANGARES  | ESPARZA       | GUATUSO    | ALAJUELA | BARVA   | ALAJUELA      | ACOSTA      | ALVARADO  | GUÁCI MO | BUENOS AIRES |
| 2                      | BAGACES    | GARABITO      | LOS CHILES | ATENAS   | BELÉN   | ESCAZÚ        | ASERRI      | CARTAGO   | LIMÓN    | CORREDO RES  |
| 3                      | CAÑAS      | MONTES DE ORO | SAN CARLOS | GRECIA   | HEREDIA | MONTES DE OCA | CORONADO    | EL GUARCO | MATINA   | COTO BRUS    |
| 4                      | CARRILLO   | DROTINA       | SARAPIQUI  | NARANJO  | FLORES  | MORA          | CURRIDA BAT | JIMÉNEZ   | POCOCÍ   | GOLFITO      |
| 5                      | HOJANCHA   | PARRITA       | UPALA      | PALMARE  | SAN     | PURISCAL      | DESAMPA     | LA UNIÓN  | SIQUEIR  | OSA          |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|  |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
|--|----------------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|  |                      |                   |                     | S               | ISIDRO            |                   | RADOS             |                 | RES             |                 |
| 6                                      | LA CRUZ              | QUEPOS            | ZARCERO             | POÁS            | SAN PABLO         | SANTA ANA         | DOTA              | DREAMUNO        | TALAM ANCA      | PÉREZ ZELEDÓN   |
| 7                                      | LIBERIA              | PUNTARENAS        |                     | SAN RAMÓN       | SAN RAFAEL        | SAN JOSE          | GOICOECHA         | PARAÍSO         |                 |                 |
| 8                                      | NANDAYURE            | C.D. COBANO       |                     | VALVERDE VEGA   | SANTA BARBARA     |                   | MORAVIA           | TURRIALBA       |                 |                 |
| 9                                      | NICOYA               | C. D. PAQUERA     |                     |                 | SANTO DOMINGO     |                   | TARRAZÚ           | C.D. TUCURRIQUE |                 |                 |
| 10                                     | SANTA CRUZ           | C.D LEPANTO       |                     |                 |                   |                   | TIBÁS             |                 |                 |                 |
| 11                                     | TILARAN              |                   |                     |                 |                   |                   | LEÓN CORTÉS       |                 |                 |                 |
| <b>CANTONES NO PARTICIPANTES</b>       |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| <b>CANTÓN</b>                          | <b>REGIÓN</b>        |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| <b>#</b>                               | <b>GUANACASTE</b>    | <b>PUNTARENAS</b> | <b>ZONA NORTE</b>   | <b>ALAJUELA</b> | <b>HEREDIA</b>    | <b>SAN JOSE A</b> | <b>SAN JOSE B</b> | <b>CARTAGO</b>  | <b>LIMÓN</b>    | <b>ZONA SUR</b> |
| 1                                      | C. DISTRIAL COLORADO | SAN MATEO         | C. D. PEÑAS BLANCAS |                 |                   | TURRUBARES        |                   | C.D. CERVANTES  |                 |                 |
| 2                                      |                      | C.D. MONTEVERDE   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| 3                                      |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| 4                                      |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| 5                                      |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| <b>PARTICIPACIÓN TOTAL DE CANTONES</b> |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| <b>GUANACASTE</b>                      | <b>PUNTARENAS</b>    | <b>ZONA NORTE</b> | <b>ALAJUELA</b>     | <b>HEREDIA</b>  | <b>SAN JOSE A</b> | <b>SAN JOSE B</b> | <b>CARTAGO</b>    | <b>LIMÓN</b>    | <b>ZONA SUR</b> | <b>TOTAL</b>    |
| 11                                     | 10                   | 6                 | 8                   | 9               | 7                 | 11                | 9                 | 6               | 6               | 83              |
| <b>CANTONES NO PARTICIPANTES</b>       |                      |                   |                     |                 |                   |                   |                   |                 |                 |                 |
| <b>GUANACASTE</b>                      | <b>PUNTARENAS</b>    | <b>ZONA NORTE</b> | <b>ALAJUELA</b>     | <b>HEREDIA</b>  | <b>SAN JOSE A</b> | <b>SAN JOSE B</b> | <b>CARTAGO</b>    | <b>LIMÓN</b>    | <b>ZONA SUR</b> | <b>TOTAL</b>    |
| 1                                      | 2                    | 1                 | 0                   | 0               | 1                 | 0                 | 1                 | 0               | 0               | 6               |



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**



**PARTICIPACION POR DEPORTE**

| <br><b>PARTICIPACIÓN POR DEPORTE ICODER 2016</b> |      |     |       |
|---|------|-----|-------|
| DEPORTE   | CCDR | CCD | TOTAL |
| <b>Ajedrez</b>  | 23   | 1   | 24    |
| <b>Atletismo</b>  | 50   | 0   | 50    |
| <b>Baloncesto</b>   | 34   | 0   | 34    |
| <b>Balonmano</b>  | 16   | 0   | 16    |
| <b>Béisbol</b>  | 8    | 0   | 8     |
| <b>Boxeo</b>  | 34   | 0   | 34    |
| <b>Ciclismo Montaña</b>   | 10   | 0   | 10    |
| <b>Ciclismo R-M</b>   | 29   | 0   | 29    |
| <b>Ciclismo Ruta</b>  | 15   | 0   | 15    |
| <b>Futbol</b>   | 71   | 4   | 75    |
| <b>Futbol Sala</b>  | 62   | 0   | 62    |
| <b>Gimnasia Artística</b>   | 16   | 0   | 16    |
| <b>Gimnasia Rítmica</b>   | 13   | 0   | 13    |
| <b>Halterofilia</b>   | 12   | 0   | 12    |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                       |    |   |    |
|-----------------------|----|---|----|
| <b>Judo</b>           | 20 | 0 | 20 |
| <b>Karate</b>         | 25 | 0 | 25 |
| <b>Natación</b>       | 28 | 0 | 28 |
| <b>Patinaje</b>       | 12 | 0 | 12 |
| <b>Taekwondo</b>      | 44 | 0 | 44 |
| <b>Tenis</b>          | 13 | 0 | 13 |
| <b>Tenis de Mesa</b>  | 24 | 0 | 24 |
| <b>Triatlón</b>       | 18 | 0 | 18 |
| <b>Voleibol</b>       | 34 | 0 | 34 |
| <b>Voleibol Playa</b> | 27 | 1 | 28 |



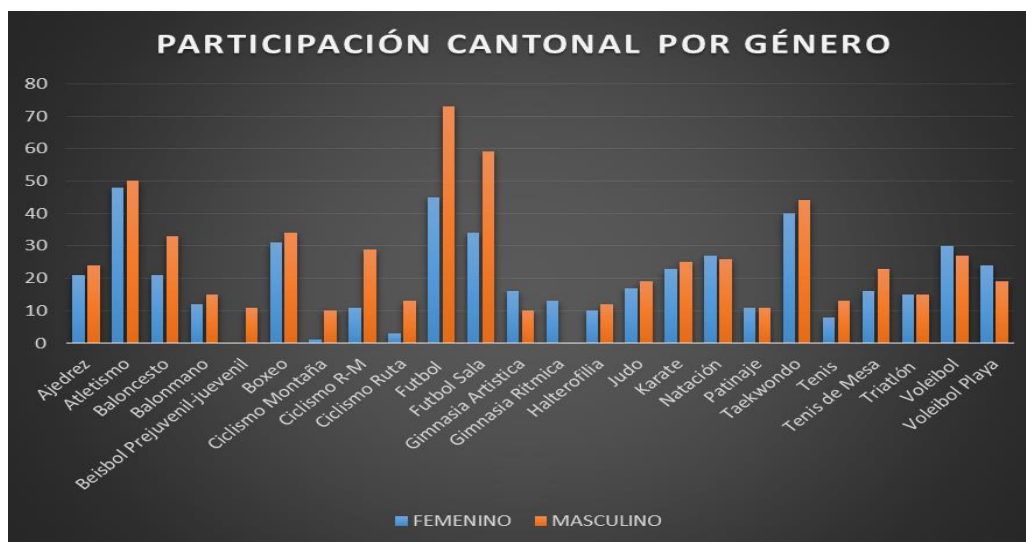
**Participación por género**

| <b>DEPORTE</b>   | <b>FEMENINO</b> | <b>MASCULINO</b> |
|------------------|-----------------|------------------|
| <b>Ajedrez</b>   | 21              | 24               |
| <b>Atletismo</b> | 48              | 50               |


**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                                    |    |    |
|------------------------------------|----|----|
| <b>Baloncesto</b>                  | 21 | 33 |
| <b>Balonmano</b>                   | 12 | 15 |
| <b>Béisbol Prejuvenil-juevenil</b> |    | 11 |
| <b>Boxeo</b>                       | 31 | 34 |
| <b>Ciclismo Montaña</b>            | 1  | 10 |
| <b>Ciclismo R-M</b>                | 11 | 29 |
| <b>Ciclismo Ruta</b>               | 3  | 13 |
| <b>Futbol</b>                      | 45 | 73 |
| <b>Futbol Sala</b>                 | 34 | 59 |
| <b>Gimnasia Artística</b>          | 16 | 10 |
| <b>Gimnasia Rítmica</b>            | 13 |    |
| <b>Halterofilia</b>                | 10 | 12 |
| <b>Judo</b>                        | 17 | 19 |
| <b>Karate</b>                      | 23 | 25 |
| <b>Natación</b>                    | 27 | 26 |
| <b>Patinaje</b>                    | 11 | 11 |
| <b>Taekwondo</b>                   | 40 | 44 |
| <b>Tenis</b>                       | 8  | 13 |
| <b>Tenis de Mesa</b>               | 16 | 23 |
| <b>Triatlón</b>                    | 15 | 15 |
| <b>Voleibol</b>                    | 30 | 27 |
| <b>Voleibol Playa</b>              | 24 | 19 |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**





**TOTAL ATLETAS ACREDITADOS**

|  |                    | <b>ADRO GENERAL DE PARTICIPACIÓN DE ATLETAS -CUERPOS T</b> |                  |                   |                |                |               |
|---|--------------------|--|------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------|
|   | <b>Deporte</b>     | <b>Observaciones</b>                                       | <b>Atle. FEM</b> | <b>Atle. MAS.</b> | <b>CT Fem.</b> | <b>CT Mas.</b> | <b>Tota I</b> |
| 1   | Ajedrez            |  | 91               | 94                | 15             | 25             | 225           |
| 2   | Atletismo          |  | 308              | 343               | 44             | 78             | 773           |
| 3   | Baloncesto         |  | 120              | 120               | 15             | 42             | 297           |
| 4   | Balonmano          |  | 157              | 156               | 16             | 31             | 360           |
| 5   | Beisbol            | prejuvenil -juvenil  |                  | 180               | 0              | 29             | 209           |
| 6   | Boxeo              |  | 110              | 245               | 19             | 70             | 444           |
| 7   | Ciclismo Montaña   |  | 0                | 59                | 1              | 4              | 64            |
| 8   | Ciclismo R-M       |  | 38               | 95                | 14             | 72             | 219           |
| 9   | Ciclismo Ruta      |  | 0                | 47                | 0              | 5              | 52            |
| 10  | Futbol             |  | 215              | 220               | 10             | 53             | 498           |
| 11  | Futbol Sala        |  | 150              | 150               | 22             | 43             | 365           |
| 12  | Gimnasia Artística |  | 66               | 31                | 14             | 18             | 129           |
| 13  | Gimnasia Rítmica   |  | 180              |                   | 26             | 1              | 207           |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                            |                |  |             |             |            |            |             |
|----------------------------|----------------|--|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| 14                         | Halterofilia   |  | 42          | 81          | 9          | 16         | 148         |
| 15                         | Judo           |  | 138         | 185         | 20         | 45         | 388         |
| 16                         | Karate         |  | 112         | 150         | 23         | 45         | 330         |
| 17                         | Natación       |  | 181         | 192         | 19         | 36         | 428         |
| 18                         | Patinaje       |  | 38          | 42          | 9          | 16         | 105         |
| 19                         | Taekwondo      |  | 223         | 243         | 33         | 83         | 582         |
| 20                         | Tenis          |  | 75          | 86          | 6          | 18         | 185         |
| 21                         | Tenis de Mesa  |  | 115         | 154         | 21         | 45         | 335         |
| 26                         | Triatlón       |  | 30          | 81          | 15         | 26         | 152         |
| 23                         | Voleibol       |  | 120         | 120         | 20         | 39         | 299         |
| 24                         | Voleibol Playa |  | 40          | 40          | 20         | 22         | 122         |
| <b>Participación Total</b> |                |  | <b>2549</b> | <b>3114</b> | <b>391</b> | <b>862</b> | <b>6916</b> |

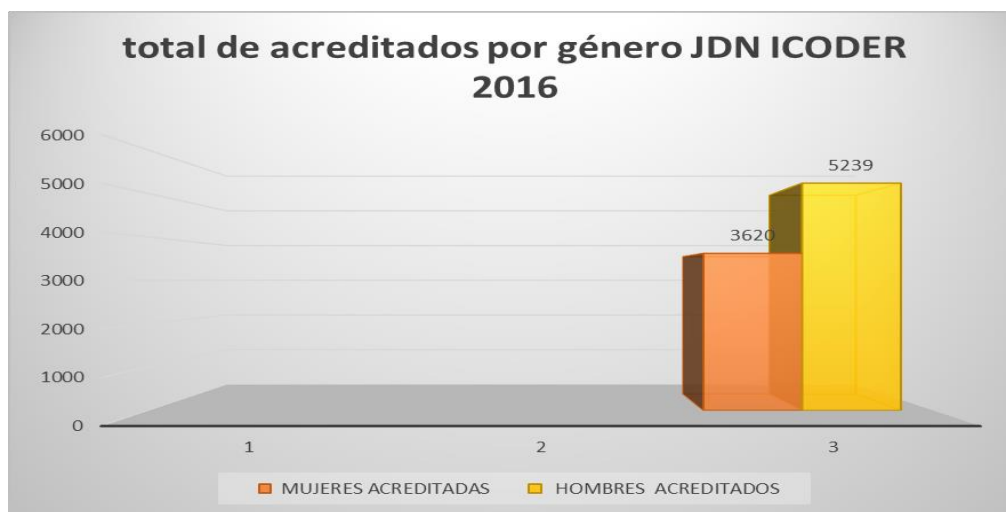
**TOTAL ACREDITADOS POR GÉNERO**

|  <b>XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES</b><br><b>ICODER 2016</b><br><b>TOTAL DE ACREDITADOS</b>  |                       |                        |                                |                           |                   |
|---|-----------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>ACREDITADOS</b>  | <b>ATLE.F<br/>EM.</b> | <b>ATLE.<br/>MASC.</b> | <b>CT<br/>Feme./P.FE<br/>M</b> | <b>CT<br/>Mas./P.MASC</b> | <b>Tot<br/>al</b> |
| ATLETAS-CUERPO<br>TÉCNICO   | 2549                  | 3114                   | 390                            | 863                       | 6916              |
| ASOCIACIONES -<br>FEDERACIONES  |                       |                        | 385                            | 609                       | 994               |
| CCDR PERSONAL   |                       |                        | 98                             | 212                       | 310               |
| ÁREA DE ALIMENTACIÓN  |                       |                        | 13                             | 5                         | 18                |
| ÁREA MÉDICA<br>VOLUNTARIOS  |                       |                        | 5                              | 2                         | 7                 |
| COLABORADORES   |                       |                        | 1                              | 14                        | 15                |
| GESTIÓN AMBIENTAL   |                       |                        | 15                             | 12                        | 27                |
| ICODER  |                       |                        | 24                             | 57                        | 81                |
| PATROCINIO  |                       |                        | 9                              | 71                        | 80                |
| PRENSA  |                       |                        | 64                             | 252                       | 316               |
| SERVICIOS MÉDICOS   |                       |                        | 67                             | 28                        | 95                |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                             |             |             |             |             |             |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>TOTAL DE ACREDITADOS</b> | <b>2549</b> | <b>3114</b> | <b>1071</b> | <b>2125</b> | <b>8859</b> |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|

| <b>TOTAL DE ACREDITADOS</b> |             |
|-----------------------------|-------------|
| <b>MUJERES ACREDITADAS</b>  | <b>3620</b> |
| <b>HOMBRES ACREDITADOS</b>  | <b>5239</b> |
| <b>TOTAL</b>                | <b>8859</b> |

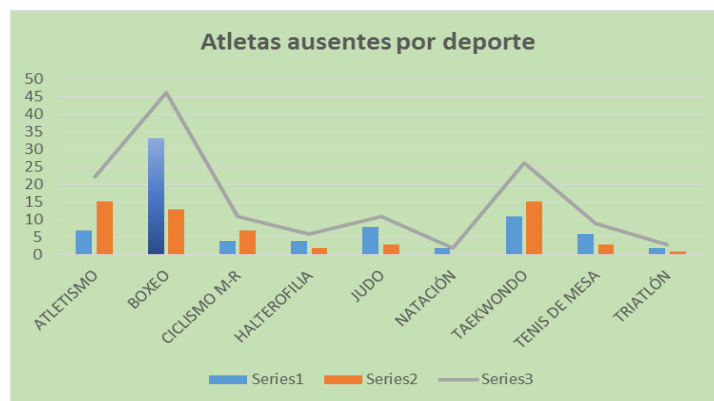


Otro aspecto que valoramos con respecto a la participación efectiva de los atletas clasificados en la Etapa Final, se realiza a través de los reportes emitidos por las Asociaciones y Federaciones contratadas para la administración y manejo de las competencias, así como los filtros realizados por los respectivos Comités de Deporte y Recreación de sus atletas inscritos, y el control de las credenciales entregadas efectivamente, se tabula un total de 136 atletas clasificados ausentes al momento de las competencias, es decir un ausentismo total de 2.4% de los 5.663 atletas clasificados en la fase final, distribuidos en 57% de atletas masculinos y 43% de atletas femeninas.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**AUSENTES POR DEPORTE**

| <b>XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES<br/>ICODER 2016<br/>ATLETAS AUSENTES<br/>POR DEPORTE</b> |             |            |              |
|---|-------------|------------|--------------|
| <b>DEPORTE</b>  | <b>MASC</b> | <b>FEM</b> | <b>TOTAL</b> |
| ATLETISMO   | 7           | 15         | 22           |
| BOXEO   | 33          | 13         | 46           |
| CICLISMO M-R  | 4           | 7          | 11           |
| HALTEROFILIA  | 4           | 2          | 6            |
| JUDO  | 8           | 3          | 11           |
| NATACIÓN  | 2           |            | 2            |
| TAEKWONDO   | 11          | 15         | 26           |
| TENIS DE MESA   | 6           | 3          | 9            |
| TRIATLÓN  | 2           | 1          | 3            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>77</b>   | <b>59</b>  | <b>136</b>   |



**Atletas ausentes por CDDR.**

| <b>XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016<br/>ATLETAS AUSENTES POR COMITÉ CANTONAL</b> |             |            |              |
|---|-------------|------------|--------------|
| <b>CDDR</b>   | <b>MASC</b> | <b>FEM</b> | <b>TOTAL</b> |
| ALAJUELA  | 3           | 4          | 7            |
| ASERRI  | 2           |            | 2            |
| BAGACES   |             | 1          | 1            |
| BARVA   | 2           | 2          | 4            |
| BELÉN   | 2           |            | 2            |
| BUENOS AIRES  | 4           | 2          | 6            |

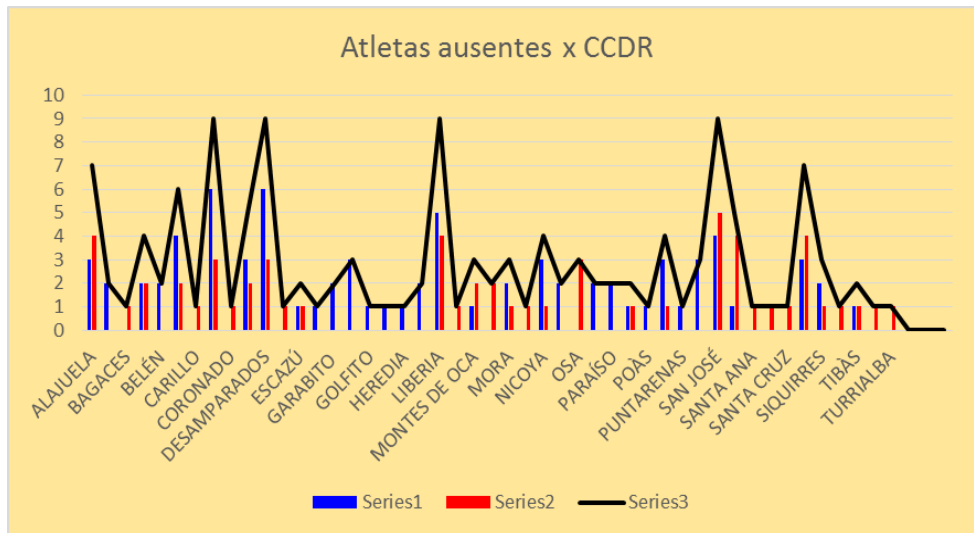
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|               |   |   |   |
|---------------|---|---|---|
| CARILLO       |   | 1 | 1 |
| CARTAGO       | 6 | 3 | 9 |
| CORONADO      |   | 1 | 1 |
| CURRIDABAT    | 3 | 2 | 5 |
| DESAMPARADOS  | 6 | 3 | 9 |
| EL GUARCO     |   | 1 | 1 |
| ESCAZÚ        | 1 | 1 | 2 |
| ESPARZA       | 1 |   | 1 |
| GARABITO      | 2 |   | 2 |
| GOICOECHEA    | 3 |   | 3 |
| GOLFITO       | 1 |   | 1 |
| GRECIA        | 1 |   | 1 |
| HEREDIA       | 1 |   | 1 |
| LA UNIÓN      | 2 |   | 2 |
| LIBERIA       | 5 | 4 | 9 |
| LIMÓN         |   | 1 | 1 |
| MONTES DE OCA | 1 | 2 | 3 |
| MONTES DE ORO |   | 2 | 2 |
| MORA          | 2 | 1 | 3 |
| MORAVIA       |   | 1 | 1 |
| NICOYA        | 3 | 1 | 4 |
| DREAMUND      | 2 |   | 2 |
| OSA           |   | 3 | 3 |
| PALMARES      | 2 |   | 2 |
| PARAÍSO       | 2 |   | 2 |
| PÉREZ ZELEDÓN | 1 | 1 | 2 |
| POÁS          | 1 |   | 1 |
| POCOCI        | 3 | 1 | 4 |
| PUNTARENAS    | 1 |   | 1 |
| SAN CARLOS    | 3 |   | 3 |
| SAN JOSÉ      | 4 | 5 | 9 |
| SAN RAMÓN     | 1 | 4 | 5 |
| SANTA ANA     |   | 1 | 1 |
| SANTA BÀRBARA |   | 1 | 1 |
| SANTA CRUZ    |   | 1 | 1 |
| SANTO DOMINGO | 3 | 4 | 7 |
| SIQUIRRES     | 2 | 1 | 3 |
| TALAMANCA     |   | 1 | 1 |
| TIBÀS         | 1 | 1 | 2 |



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

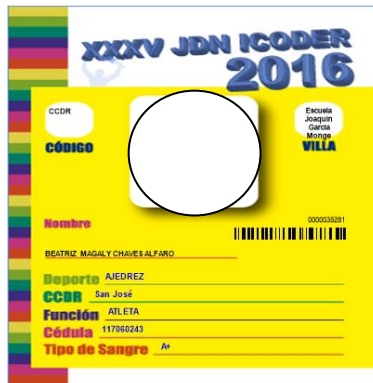
|              |           |           |            |
|--------------|-----------|-----------|------------|
| TILARÁN      |           | 1         | 1          |
| TURRIALBA    |           | 1         | 1          |
|              |           |           | 0          |
|              |           |           | 0          |
|              |           |           | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>77</b> | <b>59</b> | <b>136</b> |



**Credenciales**

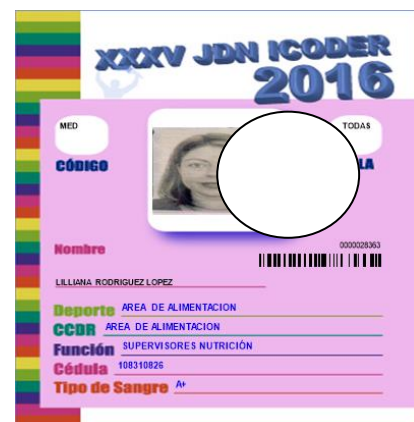
El diseño de los carnés (credenciales) fue realizado a través de T.I., con el encargo de la página WEB del ICODER, al cual se le brindaron los insumos necesarios para establecer el diseño del mismo, acorde a la población a la cual va dirigida y al entorno urbano donde se efectuó la etapa final, estampado la gama de colores que identifican la actividad física, el deseo de competencia y la energía desplegada con todos nuestros atletas durante la ejecución de la fase final 2016.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**



Carné para atletas

Carné personal Organización.



Fuente Primaria: Informe final de Acreditación XXXV JDN-ICODER 2016, (Tec. María Sibaja Cubillo,)

## 2. DESARROLLO TECNICO DE COMPETENCIAS

- **De la Fase de Preparación y Eliminatoria**

El proceso preparatorio y eliminatorio de los Juegos Deportivos Nacionales para la XXXV Edición inicio en el Área de Desarrollo de Competencias una vez finalizada la XXXIV Edición, con la preparación y elaboración de Calendarios y propuestas de distribución de deportes para la Edición ICODER 2016 así mismo con la revisión y adecuación del Reglamento General de Competición y Disciplinario.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

**FASE ELIMINATORIA XXXV EDICION JDN ICODER 2016**

| INSCRIPCIONES FASE ELIMINATORIA ( 30-6-2016)  | CCDR Y CC DISTRITAL NO PARTICIPANTES   | PARTICIPACION POR GENERO   |
|---|--|--|
| <b>15,014 Atletas</b><br><b>Inscritos en la fase</b><br><b>eliminatória</b><br><b>78 CCDR,</b><br><b>4 CONCEJOS DE</b><br><b>DISTRITO</b> | <u>CCDR</u><br>1. DOTA<br>2. SAN MATEO<br>3. TURRUBARES<br><br><u>CC DISTRITAL</u><br>1. CERVANTES<br>2. COLORADO<br>3. MONTEVERDE<br>4. PEÑAS BLANCAS | <b>FEMENINO</b><br>5.020 ATLETAS FEMENINAS<br>460 COMISIONES TÉCNICAS<br>SUBTOTAL: 5.480<br>PARTICIPANTES<br><b>MASCULINO</b><br>8,219 ATLETAS MASCULINOS<br>1,315 COMISIONES TÉCNICAS<br>SUBTOTAL: 9,534<br>PARTICIPANTES<br><b>TOTAL: 15,014 ATLETAS</b> |

**De la Fase Final**

**Resultados y medalleros en la Etapa Final**

En este apartado debo indicar que se presentará una memoria con el compilado de los resultados por prueba para que sea de conocimiento de los comités cantonales de deporte y recreación participantes, por tal razón únicamente me referiré a datos de participación en la Etapa Final. Sin embargo vale destacar que este año logramos implementar la primera versión del sistema de resultados en tiempo real de las competencias deportivas, con la elaboración de un medallero por deporte y general, así como, la presentación de resultados a través de un sitio web para tal fin.

**Participación en la Etapa Final**

Donde para esta Edición logramos que para la Etapa Final la participación de 2549 atletas femeninas y 3114 atletas masculinos, así mismo 390 miembros de cuerpo técnico femeninas y 863 masculinos, para un total de 6916 participantes de nuestro programa deportivo, en lo relacionado con asociaciones y federaciones se inscribieron 385 mujeres y 609 hombres, para un total de 994 personas en la dirección del evento deportivo.

CALENDARIO DE COMPETENCIAS ETAPA FINAL

**XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016**

| N | DEPORTE | CANTO<br>N | N | SEDE | S- | D | L- | K- | M | J- | V- | S- | D  | L  | K  | M  | J  | V  | S- | HORAR<br>10 |
|---|---------|------------|---|------|----|---|----|----|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------------|
|   |         |            |   |      | 2  | 3 | 4  | 5  | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |             |
|   |         |            |   |      |    |   |    |    |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |             |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

4

|    |                   |               |   | 1                           | 2            | 3 | 4 | 5   | 6   | 7   | 8   | 9     | 10 | 11 | 12 | 13   | 14    | 15   |       |      |
|----|-------------------|---------------|---|-----------------------------|--------------|---|---|-----|-----|-----|-----|-------|----|----|----|------|-------|------|-------|------|
| 1  | FUTBOL            | SAN JOSÉ      | 1 | ESTADIO ERNESTO ROMOHOSE R  | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | 6   | 7-SAL |    |    |    |      |       |      | 12-22 |      |
| 2  | FUTBOL FEM        |               |   |                             | ING          | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | 6   | 7-SAL |    |    |    |      |       |      | 12-22 |      |
| 3  | ATLETISMO         | SAN JOSÉ      | 2 | ESTADIO NACIONAL            | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | SAL |       |    |    |    |      |       | 7-17 |       |      |
| 4  | FUTSAL            | SAN JOSÉ      | 3 | GIMNASIO CIUDAD DEPORTIVA   | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | 6   | 7-SAL |    |    |    |      |       |      | 8-22  |      |
| 5  | BALONCESTO        |               |   |                             | ING          | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | 6   | 7-SAL |    |    |    |      |       |      | 8-22  |      |
| 6  | KARATE DO         | SAN JOSÉ      | 4 | GIMNASIO ESC. SAN SEBASTIAN | ING          | 1 | 2 | 3   | SAL |     |     |       |    |    |    | 8-20 |       |      |       |      |
| 7  | JUDO              |               |   |                             | ING          | 1 | 2 | 3   | SAL |     |     |       |    |    |    | 8-22 |       |      |       |      |
| 8  | HALTEROFILIA      |               |   |                             | ING          | 1 | 2 | 3   | 4   | SAL |     |       |    |    |    |      | 8-22  |      |       |      |
| 9  | BALONMANDO        | SAN JOSÉ      | 5 | GIMNASIO NACIONAL           | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | 6   | 7-SAL |    |    |    |      |       |      | 8-22  |      |
| 10 | GIMNASIA          |               |   |                             | ING          | 1 | 2 | SAL | 1   | 2   | SAL |       |    |    |    |      |       | 9-20 |       |      |
| 11 | VOLEIBOL DE PLAYA | SAN JOSÉ      | 6 | CANCHAS DE LA SABANA        | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | SAL |       |    |    |    |      |       | 7-17 |       |      |
| 12 | BEISBOL           | SAN JOSÉ      | 7 | PARQUE ESCARRE - SABANA     | ING - INA UG |   |   |     |     |     | 1   | 2     | 3  | 4  | 5  | 6    | 7-SAL |      |       | 8-17 |
| 13 | PATINAJE          | SAN JOSÉ      | 8 | PATINODRO MO DE LA SABANA   | ING - INA UG |   |   |     |     | 1   | 2   | SAL   |    |    |    |      |       |      | 8-17  |      |
| 14 | TENIS             | DESAM PARADOS | 9 | OTA (SAN ANTONID)           | ING - INA UG | 1 | 2 | 3   | 4   | 5   | SAL |       |    |    |    |      |       | 8-19 |       |      |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|              |                  |         |    |                          |                          |             |        |     |   |     |             |     |       |   |   |     |      |       |         |
|--------------|------------------|---------|----|--------------------------|--------------------------|-------------|--------|-----|---|-----|-------------|-----|-------|---|---|-----|------|-------|---------|
| 15           | TENIS DE MESA    | CARTAGO | 10 | GIMNASIO VILLA OLÍMPICA  | ING / INAUG              | 1           | 2      | 3   | 4 | SAL |             |     |       |   |   |     | 8-21 |       |         |
| 16           | AJEDREZ          |         |    |                          |                          |             |        |     |   |     | ING         | 1   | 2     | 3 | 4 | SAL | 8-21 |       |         |
| 17           | BOXEO            |         |    | 11                       | GIMNASIO DEP. DE COMBATE | ING         | 1      | 2   | 3 | 4   | 5           | SAL |       |   |   |     |      | 8-21  |         |
| 18           | TAEKWONDO        |         |    |                          |                          |             |        |     |   |     |             | ING | 1     | 2 | 3 | SAL |      | 8-21  |         |
| 19           | VOLEIBOL         | CARTAGO | 12 | POLIDEPORTIVO DE CARTAGO |                          |             |        |     |   |     | ING - INAUG | 1   | 2     | 3 | 4 | 5   | 6    | 7-SAL | 8-21    |
| 20           | TRIATLON         |         |    | 13                       | CARTAGO                  | ING - INAUG | 1      | SAL |   |     |             |     |       |   |   |     |      |       | 8-13    |
| 21           | CICLISMO RUTA    |         |    |                          | CARTAGO                  |             | ING    | 1   | 2 | 3   | 4-SAL       |     |       |   |   |     |      |       | 8-13    |
| 22           | CICLISMO MONTAÑA |         |    | 14                       | CARTAGO                  |             |        |     |   |     | ING         | 1   | 2-SAL |   |   |     |      |       | 8-12    |
| 23           | NATAción         |         |    | 15                       | POLIDEPORTIVO DE CARTAGO |             |        |     |   |     |             | ING | 1     | 2 | 3 | 4   | SAL  |       | 15 - 20 |
| CODIFICACIÓN |                  |         |    |                          | ING                      | ING         | COM P. | SAL |   |     |             |     |       |   |   |     |      |       |         |

- Instalaciones deportivas**

La preparación de instalaciones deportivas del ICODER, se realizó con la participación y colaboración del Departamento de Obras y con recursos propios, así mismo, se firmaron convenios de préstamo con las Municipalidades, quienes eran los responsables de la ejecución de las mismas, con el aporte del criterio técnico para que todas y cada una de las instalaciones contarán con los requerimientos para el desarrollo de las disciplinas deportivas en cada sede.

Una vez revisadas ñas observaciones y comentarios realizados por el personal de las distintas asociaciones y federaciones sobre las facilidades brindadas en las instalaciones deportivas, se destacan los siguientes alcances:

- Para todas las disciplinas deportivas se procuró contar con las mejores condiciones técnicas deportivas para la ejecución de su competencia, así mismo se continuó con la propuesta de realizar dos o más competencias en una sola instalación deportiva, con el fin de reducir el número total de sedes a invertir y lograr una mayor eficiencia y eficacia de los recursos del Estado.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

- Las facilidades logísticas y de ejecución con que se cuenta en la Gran Área Metropolitana, permite implementar en todas y cada una de las instalaciones las mejores condiciones para recibir a los espectadores y atletas participantes.
- Se minimizaron los riesgos al contar con sedes alternas disponibles, para cubrir los requerimientos que eventualmente surgen durante la ejecución de la Etapa Final.

- **Del desarrollo de las competencias en la Fase Final**

Es importante recalcar que los detalles de las competencias y resultados por pruebas y eventos se encuentran plasmados de manera individual en cada uno de los informes de finales entregados por las Asociaciones y Federaciones contratadas, los cuales se encuentran en custodia por el área técnica, en la Oficina de Juegos Deportivos Nacionales.

Para esta edición se logró implementar que los eventos deportivos finales en disciplinas colectivas, no coincidieran durante las mismas horas, separando los deportes por días para favorecer la cobertura de prensa y permitir operativos de logística con una carga menor de trabajo, por lo que fueron mejor controlados y supervisados.

En el caso de los deportes individuales, concluida la etapa final, se está procediendo a realizar un estudio de las categorías y eventos que participan en los Juegos Nacionales, con el fin de establecer parámetros que permitan brindar espacios más útiles a poblaciones más necesitadas y fomentar la cantidad de participantes en eventos eliminatorios.

***Recomendaciones***

1. Fortalecer la coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad, en el servicio telefónico y de Internet en las instalaciones deportivas, para contar con una comunicación más fluida, para la prensa nacional como a los participantes de las competencias deportivas
2. Modificar la manera en la que se brinda el servicio, por cuanto la red inalámbrica no es lo estable que se espera en algunos de los lugares, provocando caídas de la red de información y otros inconvenientes.
3. Continuar con el apoyo de las instituciones públicas que nos colaboraron en el desarrollo de obra pública, para el desarrollo de instalaciones deportivas y villas tales como el MEP y DINADECO, Municipalidades, como principales aliados estratégicos.
4. Continuar con los procesos del ICODER en la figura de un coordinador del patrocinio y mercadeo Institucional que por medio Juegos Deportivos Nacionales permita captar más recursos para la organización de otros programas institucionales.
5. Continuar con un modelo similar para las siguientes ediciones de Juegos Deportivos Nacionales, por cuanto nos permitirá evaluar las decisiones tomadas para retroalimentación en un período de tiempo razonable., no solo en lo referente a organización sino a las normativas aplicadas.

**DEPORTES Y SUS INSTALACIONES DEPORTIVAS**

**Ajedrez (Gimnasio Villa Olímpica -Desamparados)**



**Atletismo (Pista del Estadio Nacional S.J.)**



**Baloncesto (Gimnasio Nacional S.J.)**



**Balonmano (Gimnasio BN ARENAS- Hatillo- S.J.)**





**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Béisbol (Parque Escarré y La Sabana- S.J)**



**Boxeo (Gimnasio villa Olímpica Desamparados)**



**Ciclismo Ruta (Tucurrique- Jiménez -Cartago)**





**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

***Ciclismo de Montaña (Parque Okinawa- Ochomogo-Cartago)***



**Fútbol (Estadio Rohrmoser- S.J.)**



**Fútbol (Gimnasio BN-Arenas Hatillo- S.J.)**



**Gimnasia Rítmica/Artística (Gimnasio Nacional S.J.)**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Halterofilia (Gimnasio Esc. San Sebastián- S.J)**



**Judo (Gimnasio Esc. San Sebastián -S.J.)**



**Karate Do (Gimnasio Esc. San Sebastián -S.J.)**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Natación (Piscina Polideportivo de Cartago)**



**Patinaje (Patinódromo La Sabana-S.J.)**



**Taekwondo (Gimnasio Villa Olímpica Desamparados)**





**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Tenis (Canchas Academia Naranja – OTA- Desamparados)**



**Tenis de Mesa (Gimnasio Villa Olímpica- Desamparados)**



**Triatlón (Ruta cantonal y piscina Polideportivo- Cartago)**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Voleibol (Gimnasio Polideportivo Cartago)**



**Voleibol de Playa (Canchas de Hatillo-S.J.)**



**MEDALLAS DE PREMIACION XXV JDN ICODER 2016**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**PREMIO ALFREDO CRUZ BOLAÑOS  
XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016**

Cada uno de los 45 atletas, nominados por las comisiones respectivas Federaciones y Asociaciones, encargadas de seleccionar a los atletas más destacados de sus respectivas disciplinas deportivas, recibieron una placa de reconocimiento al Premio Alfredo Cruz Bolaños y a su vez, por Acuerdo del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, para el año 2016, se hicieron acreedores a una "Ayuda Económica" de ₡1.200.000.00., suma que les fue transferida a sus respectivas cuentas de ahorros.

**ATLETAS MÁS DESTACADOS**

| DEPORTE            | CCDR                | Nombre completo                   |
|--------------------|---------------------|-----------------------------------|
| AJEDREZ            | SAN JOSE            | THAIS CASTILLO MORALES            |
|                    | SAN JOSE            | EMANUEL JOSE VAGLIO MATTEY        |
| ATLETISMO          | VASQUEZ DE CORONADO | DANIELA ROJAS GUTIERREZ           |
|                    | SAN JOSE            | ZINEDINE GIUSEPPE SELIS BLANCO    |
| BALONCESTO         | SAN CARLOS          | DANIELA QUESADA VILLALOBOS        |
|                    | SAN JOSE            | STEVEN LLOYD MC DONALD RODRIGUEZ  |
| BALONMANO          | TURRIALBA           | MARIA JOSE POLANCO GOMEZ          |
|                    | CARTAGO             | FABIAN DONNER                     |
| BÉISBOL JUVENIL    | SANTO DOMINGO       | JASON ANDRES SANCHO FERNANDEZ     |
| BÉISBOL PREJUVENIL | SANTO DOMINGO       | KENER JOSE GUTIERREZ SANDOVAL     |
| BOXEO              | SAN JOSE            | VALERIA CARDENAS ABARCA           |
|                    | DESAMPARADOS        | JOSEPH ANTONIO POTOY ORTIZ        |
| CICLISMO MONTAÑA   | CARTAGO             | MARIA JOSE SEGURA QUESADA         |
|                    | POCOCI              | JUSTIN JAVIER MORA BRICEÑO        |
| CICLISMO RUTA      | LIBERIA             | ANGIE PAOLA BOGANTES RUIZ         |
|                    | ZARCERO             | JASON HUERTAS ARAYA               |
| FÚTBOL             | SANTA CRUZ          | JIMY JOSUE GARCIA GOMEZ           |
|                    | ESCAZU              | CRISTEL SABRINA SANDI GARCIA      |
| FUTSAL             | ZARCERO             | MARIA ROXINY LOPEZ ALPIZAR        |
|                    | DESAMPARADOS        | MILINTON ANDREY TIJERINO CALDERON |
| GIMNASIA ARTÍSTICA | SAN JOSE            | HEIKA DEL SOL SALAS CASTRO        |
|                    | ALAJUELA            | FRANCISCO ANTONIO ACUÑA FLAQUE    |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                          |                      |                                       |
|--------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| <b>GIMNASIA RITMICA</b>  | <b>HEREDIA</b>       | LEONELA SOLANO OROZCO                 |
| <b>HALTEROFILIA</b>      | <b>SAN RAMON</b>     | MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ ARAYA        |
|                          | <b>CARTAGO</b>       | WILLIAM STEVEN SOJO ANGULO            |
| <b>JUDO</b>              | <b>CARTAGO</b>       | JOVANNA SOFIA MUÑOZ MORA              |
|                          | <b>ALAJUELA</b>      | SEBASTIAN SANCHO CHINCHILLA           |
| <b>KARATE DO</b>         | <b>HEREDIA</b>       | DEBORA JOSE VARGAS VILLALOBOS         |
|                          | <b>BARVA</b>         | JEREMY ANDRES MONTERO SALAS           |
| <b>NATACIÓN</b>          | <b>BELEN</b>         | DAINNA PATRICIA HERNANDEZ UMAÑA       |
|                          | <b>BELEN</b>         | BRYAN ALVAREZ ASTUA                   |
| <b>PATINAJE</b>          | <b>ALAJUELA</b>      | VALERY ALEXA RAMIREZ DELGADO          |
|                          | <b>SAN CARLOS</b>    | MAX DAVID LOPEZ CHACON                |
| <b>TAEKWONDO</b>         | <b>ATENAS</b>        | NAHOMY DE LOS ANGELES ALVAREZ NARANJO |
|                          | <b>MORAVIA</b>       | EDUARDO ANTONIO BAEZ VEGA             |
| <b>TENIS</b>             | <b>GRECIA</b>        | HILARY YUKSEL ALFARO SOLIS            |
|                          | <b>SANTA ANA</b>     | DIEGO MARIN OBANDO                    |
| <b>TENIS DE MESA</b>     | <b>ESPARZA</b>       | MARIPAZ ALVAREZ SALAS                 |
|                          | <b>ESCAZU</b>        | ALFREDO SANCHEZ RETANA                |
| <b>TRIATLÓN</b>          | <b>ALAJUELA</b>      | YURLIN MICHELLE JIMENEZ ARAYA         |
|                          | <b>ALAJUELA</b>      | WALTER ANDRES BRENES LOPEZ            |
| <b>VOLEIBOL</b>          | <b>SANTA BARBARA</b> | MARIA FERNANDA PRENDAS AGÜERO         |
|                          | <b>CARTAGO</b>       | LUIS ALEJANDRO PADILLA LORIA          |
| <b>VOLEIBOL DE PLAYA</b> | <b>ALAJUELA</b>      | LAURA MARIELA ARLEY CASTILLO          |
|                          | <b>SAN JOSE</b>      | JEAN NICOLAS VELLUTI MORALES          |



Fuente Primaria: Coordinación Técnica, Lic.Minor Monge, Centro Prensa, Acreditación

### **3. Villas Hospedaje y Logística**

Dio inicio con el proceso de inspección de los centros educativos con base a la información disponible en otras ediciones, que permitió definir con más claridad cuáles centros educativos podrían calificar como villas deportivas.

Con la integración del DIEE, se constató la realidad de los proyectos de mejoras presentados y su complejidad, lo que obligó a cambiar algunas escuelas y colegios previamente seleccionados, por el nivel de intervención al que estarían en sus procesos de mejoras y el alto riesgo de que no estuvieran listas para ser utilizadas como villas

La realización de inspecciones conjuntas DIEE – M. Salud – ICODER, ayudó a definir los requerimientos de obras necesarios, para que el centro educativo pudiera funcionar como villa deportiva, en óptimas condiciones sanitarias para el uso y servicio de los atletas.

Definidas y distribuidas las villas, se calculó la capacidad de albergue, por cada una utilizándose menos centros educativos de los usados en ediciones anteriores lográndose un ahorro significativo en todos los aspectos logísticos (Buses, materiales de limpieza, cabañas sanitarias, contratación de personal, etc.).

Otro de los aspectos importantes fue la definición del calendario de competencias en dos semanas, resultando con esto que las villas permanecieran ocupadas en un 90%.

Sobre aspectos físico sanitarios y apoyo para mejoras y saneamiento, con el apoyo interinstitucional, y la valiosa participación del Ministerio de Salud, en la gestión de unificación de criterios técnicos al momento de las inspecciones físico sanitarias realizadas se pudieron identificar de forma concreta los aspectos en temas de seguridad instalada y otros.

También dentro de este proceso también se tuvo la participación de Acueductos y Alcantarillados quienes inspeccionaron los ramales internos, lográndose tener la cantidad de agua necesaria tanto para las duchas como para las labores normales de las villas, así como la donación de tanques para almacenar agua en algunos centros educativos, la medición del consumo real del galón de líquido producto del baño de los atletas.

- También la donación de agua en envase plástico y vidrio para las actividades deportivas y personal de apoyo.
- Otro aspecto importante de recalcar el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el préstamo de vagonetas y equipó para el retiro de escombros y demás materiales de desecho de los centros educativos. En este mismo aspecto el apoyo de la Municipalidad de Desamparados y de San José.



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

1. Reuniones con Juntas Educativas.
  - Se realizaron un total de 23 reuniones con Juntas Educativas y Administrativas de los centros educativos a fin de coordinar las acciones pertinentes referente al uso de las instalaciones, preparación y presentación de los proyectos de mejoras a la DICE, seguimiento a las inspecciones conjuntas con el Ministerio de Salud y Acueductos y Alcantarillados, lográndose una participación activa de estas en todo el proceso previo y logístico.
2. Planes de Emergencias.
  - La elaboración y presentación de los Planes de Emergencias de los centros educativos tanto al Ministerio de Seguridad Pública como al Ministerio de Salud, se dio en tiempo y forma cumpliéndose con este requisito, no así para las instalaciones deportivas ya que solo la Federación de Taekwondo cumplió con el plazo previo a la fecha.
  - En este último tema es de vital urgencia tomar acciones internas para garantizar la seguridad de las instalaciones deportivas por los acontecimientos sucedidos en la pasada edición, además que las federaciones y asociaciones deben entregar sus planes de trabajo en el tema de emergencias mínimo mes y medio antes del inicio de las justas nacionales a fin de realizar el compilado y el envío a los entes responsables de su aprobación.
3. Seguridad de las Instalaciones antes, durante y después de las competencias.
  - La Seguridad en las instalaciones deportivas, sobre todo en aquellos aspectos de intervención directa ante hurtos y robos, cuidado de las instalaciones al aire libre donde permanezca equipos, toldos y cabañas sanitarias, debemos de buscar opciones de contratación de empresas especialidad en el tema con todo los requisitos legales para su accionar, no debe estar en manos de personal de control y orden inexperto sin requisitos y mucho menos sin condiciones de aseguramiento legal, por las implicaciones que conlleva el tema de estos hechos vandálicos.
  - El control interno y externo de las instalaciones deportivas, tanto en el acceso de los atletas como del público, debe ser responsabilidad directa de las entidades que manejan las disciplinas deportivas.
4. Coordinadores Cantonales.
  - El Ingreso de los compañeros que realizarán las labores como coordinadores cantonales, sigue siendo uno de los obstáculos para el inicio de las labores en las villas, por cuando estos entran a trabajar en JDN el mismo día que entra el personal de las villas, lo que acarrea problemas en la coordinación previa, traslado de los materiales básicos de limpieza y reuniones de coordinación con el personal.
  - Se requiere que para esta edición 2017, los colaboradores cantonales entren a laborar al menos un día antes completo del ingreso del personal de las villas.
  - Que se integren a las capacitaciones con el personal contratado al menos en la última de estas inducciones a fin de que se presenten y conozcan al personal, así mismo que conozcan las instalaciones y demás acciones logísticas previas.
  - Que el horario de trabajo sea ampliado de alguna forma, ya que las situaciones más relevantes en cuanto a disciplina y cierre de los eventos se daban

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

alrededor de las 10 de la noche y más tarde como sucedió en el Taekwondo y Karate y los coordinadores cerraron a las 7 y 8 de la noche, dejándose desprotegidas estas disciplinas y villas con los sucesos ya conocidos.

**5. Materiales.**

- La adquisición de materiales para limpieza se dio en tiempo, pero el alistar los paquetes que se enviarían a los centros educativos igual a otras ediciones se dio de una forma muy atropellada, por cuanto el ingreso de los coordinadores cantonales como de la persona responsable de la bodega de suministros, sigue

siendo un tema que debemos revisar para que al menos una semana antes contemos tanto con el personal como del material, listo para que con calma se pueda hacer una distribución bien controlada y equitativa.

**6. Bodegas.**

- La ausencia de un espacio con las condiciones necesarias para el bodegaje de los materiales y colchones, pese a que se viene hablando del tema desde muchos años atrás, al retirar los colchones para ser enviados a las villas, se encontró con situaciones insalubres como suciedad, humedad, hongos, culebras, roídas por ratas, defecadas por gatos, etc., amén del mal olor.
- Se debe concientizar a las autoridades que este tema es de carácter urgentísimo de resolver por cuanto estamos jugando con la salud de los atletas, ya que por más limpieza que se de en las villas es insuficiente. Hubo muchos casos de alergias reportados en por los administradores y en algunos casos quejas por los usuarios.

**7. Personal.**

- El reclutamiento e inducción del personal contratado fue iniciado de forma muy tardía (Dos meses antes), lo que acarreo dedicar mucho tiempo a esta labor, dándose por ende muchos cambios y hasta inasistencia a las inducciones lo que repercutió en la labor del personal en las villas.
- Para esta edición de seguirse el modelo de contratación que se defina el proceso de reclutamiento e inducción deberá iniciarse desde marzo hasta junio de forma tal que podamos garantizar que el personal este seguro de las labores y responsabilidades, más si queremos realizar el control efectivo de las actividades de cada uno de ellos mediante informes de ejecución.
- Al final se contó con 510 personas, las cuales realizaron las labores de forma satisfactoria, salvo los casos de despidos ejecutados ya conocidos, algunas renuncias de último momento y no presentación de los titulares (Mayores detalles en el informe de RRHH).
- También se ha de modificar los perfiles de algunos puestos y ajustarlos a los requerimientos de las villas y los deportes asignados.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

8. Uso vehículos.
  - El uso de los vehículos aunque en esta edición fue muy bien distribuidos, considero que de darse el ingreso antes de los coordinadores cantonales, deben asignarse de igual forma y preferiblemente pick up por los materiales que deben movilizar.
  
9. Transportación.
  - La movilización de materiales, colchones y duchas, se realizó de acuerdo a lo programado y cumpliendo con los plazos establecidos, no hubo situaciones contrarias a lo contratado.
  - En cuanto al traslado de los participantes, hubo situaciones del servicio que habría que tomar en consideración para esta edición 2017:
    - a. Atrasos por congestión vial sobre todo en horas pico.
    - b. Atrasos por delegaciones que los participantes no estaban listos a tiempo.
    - c. Delegaciones que creen que los buses son exclusivos y a la hora que se les antoja salir.
    - d. No respeto que primero salen las delegaciones que tienen competencia de acuerdo al horario de movimientos.
    - e. Federaciones que extendieron el horario de competencia hasta pasada la media noche.
    - f. Llegadas tarde de los buses y complicación por salida de todos los participantes.
    - g. Se recomienda para la edición 2017, Modificar el sistema de chequeadores, en vez de estar en las villas esperando los buses, estos viajen en las unidades y que ellos busquen a los atletas tanto en instalaciones deportivas como en las villas y que todos deban tener medio de comunicación personal.
  
10. Colchones y duchas (reparación y limpieza).
  - Ante la situación generada por el deterioro que se dio al no contar con las condiciones para el buen bodegaje, al uso constante de los equipos se requiere contar con presupuesto para la reparación de colchones, así como su limpieza y desinfección total. Retomar este asunto de carácter urgente.
  - Se está en la cuantificación del material a reparar tanto en colchones como duchas que se requiere reparar.

• **ACTIVIDADES**

| ACTIVIDAD                                    | CANTIDAD |
|--|----------|
| Centros educativos villas seleccionadas      | 19       |
| Centros educativos inspeccionados            | 25       |
| Cantidad de personal final contratado        | 510      |
| Reuniones previas con Juntas Educativas      | 23       |
| Inducciones al personal por centro educativo | 76       |
| Colchones movilizados                        | 6200     |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| Buses contratados              | 13 |
| Camiones contratados           | 01 |
| Cabañas sanitarias contratadas | 84 |
| Cantones atendidos             | 03 |
| Distritos participantes        | 13 |
|                                |    |

- Cuadro Distribución de villas por deportes**

| <b>CENTROS EDUCATIVOS VILLAS POR DEPORTE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016</b> |  |                        |                    |                       |                     |
|---|--|------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| Nº  | DESIGNADOS COMO VILLAS                 | UBICACIÓN              | PROVINCIA / CANTON | DEPORTES              |                     |
|   |  |                        |                    | 1                     | 2                   |
| 1   | LICEO DE PAVAS                         | SANTA BARBARA DE PAVAS | SAN JOSE CENTRAL   | FUTBOL                |                     |
| 2   | LICEO LUIS DOBLES SEGREDA              | MATA REDONDA           |                    | ATLETISMO             |                     |
| 3   | HOTEL ESTADIO NACIONAL                 |                        |                    | PERSONAL TECNICO      |                     |
| 4   | UNIDAD PEDAGOGICA JOSE FIDEL TRISTAN   | BARRIO LA PITAHAYA     |                    | ATLETISMO             |                     |
| 5   | LICEO SAN JOSE                         | BARRIO MEXICO          |                    | BALONMANDO            |                     |
| 6   | ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA            |                        |                    | VOLEIBOL PLAYA        | PATINAJE            |
| 7   | ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY         | HATILLO                |                    | FUTBOL SALA           | BALONCESTO          |
| 8   | LICEO EDGAR CERVANTES VILLALTA         |                        |                    | KARATE DO             | JUDO - HALTEROFILIA |
| 9   | ESCUELA CENTRAL SAN SEBASTIAN          | SAN SEBASTIAN          |                    |                       |                     |
| ##  | ESCUELA REPUBLICA DE HAITI             | PASO ANCHO             |                    |                       |                     |
| ##  | LICEO DE COSTA RICA                    | BARRIO CARIT           |                    | BEISBOL               |                     |
| ##  | ESCUELA JOAQUIN GARCIA MONGE           | DESAMPARADOS CENTRO    |                    | DESAMPARADOS          | TENIS MESA          |
| ##  | ESCUELA LAS GRAVILIAS                  | LAS GRAVILIAS          | BOXEO              |                       | TAEKWONDO           |
| ##  | COLEGIO LAS GRAVILIAS                  |                        |                    |                       |                     |
| ##  | COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DOS CERCAS | DOS CERCAS             |                    |                       |                     |
| ##  | ESCUELA DOS CERCAS                     |                        |                    |                       |                     |
| ##  | IEG ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA        | SAN ANTONIO            | TENIS CAMPO        |                       |                     |
| ##  | COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA            | CARTAGO                | CARTAGO            | TRIATHLON - CICLISMOS | VOLEIBOL            |
| ##  | LICEO VICENTE LACHNER SANDOVAL         |                        |                    | NATACION              | VOLEIBOL            |

***Recomendaciones:***

- Iniciar el proceso de selección de centros educativos nuevos y su definición como villas máximo a dos meses siguientes de concluida la edición en ejecución.
- Coordinar acciones conjuntas DIEE – Salud – ICODER para las mejoras y sus recomendaciones físico sanitarias.
- Definir la asignación de deportes por cantón con mayor certeza para evitar los cambios de última hora y evitar que se aborte la planificación establecida.
- Asignar más recursos económicos a las necesidades de reparación y limpieza de los equipos de hospedaje y duchas.
- Definir con antelación a los Coordinadores Cantonales su integración en los preparativos previos a la fase final.
- Iniciar el proceso de reclutamiento del personal a partir del mes de marzo-17 y realizar la Inducción a partir de los meses de abril mayo y junio-2017.
- Contar con los materiales y demás insumos para las villas, al menos un mes antes del inicio de la etapa final.
- Adecuar los perfiles del personal a contratar para las villas que garantice la idoneidad de las labores que realizan y su obligación de tomar completa la inducción.
- Contar a corto plazo con una bodega apta para el resguardo y conservación higiénicamente los colchones. y duchas.

**GALERIA FOTOGRAFICA VILLAS DEPORTIVAS**



Piletas y lavamanos



Módulos de duchas



Limpeza cabañas sanitarias



Aseo y limpieza de villas



Registro acceso a villas deportivas

Fuente: Informe final villas, hospedaje y logística (Tec. Luis Nicholson V., Tec. Alfonso Obando M.)



#### **4. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PERSONAL VILLAS**

El proceso de reclutamiento y selección del personal por parte de Recursos Humanos, en apoyo para los Juegos Deportivos Nacionales, inició en abril de 2016 que incluyó dos reuniones con directores y miembros de juntas de educación y administrativas y dos giras en las que participaron las colaboradoras Jacqueline Piedra Vargas y Dilsia Morales Ramírez, junto con el señor Luis Nicholson Vives, coordinador del Área Técnica de JDN.

El objetivo de éstas giras, al igual que ediciones pasadas en compañía del área técnica de JDN, fue la de supervisar el avance de los directores y juntas administrativas y educativas en el proceso de selección del personal de apoyo de las villas, de los 19 centros educativos, en materia de requisitos de admisión para el personal de apoyo en las villas, diferentes inducciones de RRHH y capacitaciones al personal que laboraría, a fin de que tuvieran el asesoramiento y conocimientos de los diferentes procesos que se podrían presentar con el desarrollo en el inicio, durante las justas deportivas y la finalización de esta edición.

La Administración de Recursos Humanos contrató para los Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016 un total de **510** personas, distribuidas en los siguientes puestos: Administradores, Conserjes, Control y Orden, Hospedaje, Chequeadores de Bus, Mantenimiento y Contralores de Comedor, los cuales pasaron por todo el proceso institucional para contar con los servicios de cada uno de ellos, quienes se convirtieron en funcionarios temporales del ICODER, con todos los derechos establecidos, según lo normado en materia.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Así mismo, este proceso concluyó en el mes de agosto-16, con el pago en planillas, de los servicios ofrecidos, una vez finalizada la XXXV Juegos Deportivos Nacionales, previo proceso de fiscalización continua en cada una de la villas en las cuales fueron asignados y de acuerdo a los roles de trabajo establecido.

| <b>RESUMEN DEL PERSONAL CONTRADADO EN LOS CANTONES DE<br/>SAN JOSÉ, DESAMPARADOS Y CARTAGO<br/>POR PUESTO DE TRABAJO</b> |            |
|--|------------|
| Administradores  | 57         |
| Control Y Orden  | 153        |
| Conserjes  | 120        |
| Hospedaje  | 74         |
| Chequeadores de bus  | 32         |
| Mantenimiento  | 38         |
| Contralores de. Comedor  | 36         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>510</b> |

Fuente: Informe Final Recursos Humanos, Licdas. Jacqueline Piedra, Dilsia Morales

## **5. ALIMENTACION (COMEDORES)**

El área de alimentación de la XXXV Edición de Juegos Deportivos Nacionales implementó 17 comedores. Por la dependencia de la logística con otras áreas (Deporte y hospedaje) y los cambios que se pueden presentar durante las justas deportivas, se decidió agrupar de 2 a 5 comedores en partidas, bajo criterios de ubicación geográfica y asignación de disciplinas deportivas, con el fin de contar con flexibilidad para el movimiento de delegaciones y contar con un plan de contingencia por si algún comedor presentaba problemas que condicionara su funcionamiento, de manera que sus otros pares pudieran asumir los servicios establecidos y no interrumpir el proceso de alimentación.



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

De acuerdo al reporte de la acreditación y al calendario de competencia se estableció la contratación de 120393 platos, servicio que se concursó y fue adjudicado al Consorcio CIA DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, integrado por la Cía. de Servicios alimentarios Kleaver S.A., Corporación Dámaso del Este S.A., Xenia Rojas Martínez y Xinia Guadamuz Castro.

**Tabla 1. Distribución de Comedores. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| PARTIDA      | CENTRO EDUCATIVO               | TIEMPO DE COMIDA |          |      | TOTAL     |               |
|--------------|--------------------------------|------------------|----------|------|-----------|---------------|
|              |                                | DESAYUNO         | ALMUERZO | CENA | POR LÍNEA | POR PARTIDA   |
| 1            | LICEO DE PAVAS                 | 5233             | 5485     | 5625 | 16343     | 33326         |
|              | LICEO LUIS DOBLES SEGREDA      | 3931             | 3340     | 3923 | 11194     |               |
|              | UNID. PEDAG JOSE FIDEL TRISTAN | 2013             | 1820     | 1956 | 5789      |               |
| 2            | LICEO SAN JOSE                 | 2065             | 1946     | 2030 | 6041      | 13177         |
|              | ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA    | 1069             | 904      | 1058 | 3031      |               |
|              | LICEO DE COSTA RICA            | 1435             | 1300     | 1370 | 4105      |               |
| 3            | LICEO EDGAR CERVANTES          | 3215             | 3085     | 3041 | 9341      | 27501         |
|              | ESC. REPÚBLICA DE PARAGUAY     | 2472             | 2432     | 2456 | 7360      |               |
|              | ESCUELA REPÚBLICA DE HAÍTI     | 1079             | 942      | 1154 | 3175      |               |
|              | ESCUELA CENTRAL SAN SEBASTIÁN  | 2639             | 2325     | 2661 | 7625      |               |
| 4            | ESC. JOAQUÍN GARCÍA MONGE      | 2602             | 2352     | 2733 | 7687      | 27834         |
|              | COLEGIO LAS GRAVILIAS          | 2122             | 1876     | 2208 | 6206      |               |
|              | ESCUELA LAS GRAVILIAS          | 856              | 797      | 818  | 2471      |               |
|              | LICEO DOS CERCAS               | 1442             | 1254     | 1461 | 4157      |               |
|              | ESCUELA DOS CERCAS             | 1332             | 1198     | 1370 | 3900      |               |
|              | ESCUELA REPÚBLICA DE PANAMÁ    | 1177             | 1105     | 1131 | 3413      |               |
| 5            | LICEO VICENTE LACHNER          | 3939             | 3469     | 4049 | 11457     | 18555         |
|              | COELGIO SAN LUIS GONZAGA       | 2394             | 2156     | 2548 | 7098      |               |
| <b>Total</b> |                                |                  |          |      |           | <b>120393</b> |

El valor ofertado del plato se dio por debajo del precio estimado, según el mercado histórico de las ofertas para Juegos Deportivos Nacionales, establecido en ₡ 3.850.00 por plato. A continuación se indica el precio de plato por partida:

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Precio del plato por tiempo de comida y desglose del rubro de costo.**

**Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| PARTIDA      | PRECIO DEL PLATO POR TIEMPO |                  |                  | PLATOS<br>TOTALES | PRECIO TOTAL           |
|--------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------------|
|              | DESAYUNO                    | ALMUERZO         | CENA             |                   |                        |
| 1            | ₡2.589,0                    | ₡2.589,0         | ₡2.589,0         | 33326             | ₡86.281.014,00         |
| 2            | ₡2.586,0                    | ₡2.586,0         | ₡2.586,0         | 13177             | ₡34.075.722,00         |
| 3            | ₡2.589,0                    | ₡2.589,0         | ₡2.589,0         | 27501             | ₡71.200.089,00         |
| 4            | ₡2.586,0                    | ₡2.586,0         | ₡2.586,0         | 27834             | ₡71.978.724,00         |
| 5            | ₡2.493,0                    | ₡2.493,0         | ₡2.493,0         | 18555             | ₡46.257.615,00         |
| <b>Total</b> | <b>₡12.843,0</b>            | <b>₡12.843,0</b> | <b>₡12.843,0</b> | <b>120393</b>     | <b>₡309.793.164,00</b> |

Se brindó una alimentación basada en los principios de calidad, variedad, equilibrio y adecuación, cumpliendo las especificaciones técnicas de productos y servicio indicadas en el cartel. Se tuvo a disposición 4 tiempos de comida que rondan máximo las 4000kcal en total, las cuales se ajustan a las necesidades energéticas de cada disciplina.

Los menús servidos en JDN 2016 incluyeron variedad de cereales, granos, frutas, vegetales, carnes y lácteos de primera calidad; combinados entre sí de la manera más adecuada para cubrir las necesidades nutricionales de cada atleta y que permitiera la flexibilidad entre gustos y preferencias, igualmente los supervisores de cada servicio estaba atento con respecto a observaciones de alergias, problemas gastrointestinales o patologías para adecuar el menú



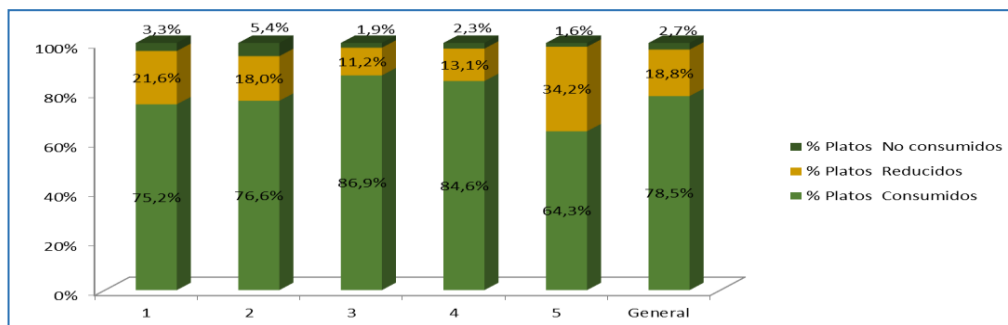
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Distribución de platos por partida. Edición XXXV Juegos Deportivos  
Nacionales, ICODER 2016**

| Partida      | Cantidad de Platos   |   |              |
|--------------|----------------------|---|--------------|
|              | Contratación inicial | Ajuste producción por comportamiento deportes | Consumo real |
| 1            | 33326                | 26138   | 25049        |
| 2            | 13177                | 10801   | 10094        |
| 3            | 27501                | 24421   | 23887        |
| 4            | 27834                | 24184   | 23541        |
| 5            | 18555                | 12213   | 11922        |
| <b>Total</b> | <b>120393</b>        | <b>97757</b>                                  | <b>94493</b> |

En la tabla anterior se indica la cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos, según los registros disponibles de usuarios de cada comedor, ejecutada por cada supervisor de comedor, generándose un no consumo de 3264 platos versus 9358 personas acreditadas en el servicio de la etapa final de las justas deportivas, todo según lo normado en las condiciones establecidas en la Especificaciones técnicas del Cartel.

De acuerdo a la gráfica siguiente, se detalla que para la partida 5 se redujeron la mayor cantidad de platos. 34.2% debido a la baja asistencia de las delegaciones de natación, mientras que la partida 3 presentó la menor cantidad de platos reducidos. En general se consumieron 78.5% de los platos contratados, se redujo un 18.8% y solo se presentó un no consumo de 2.7%



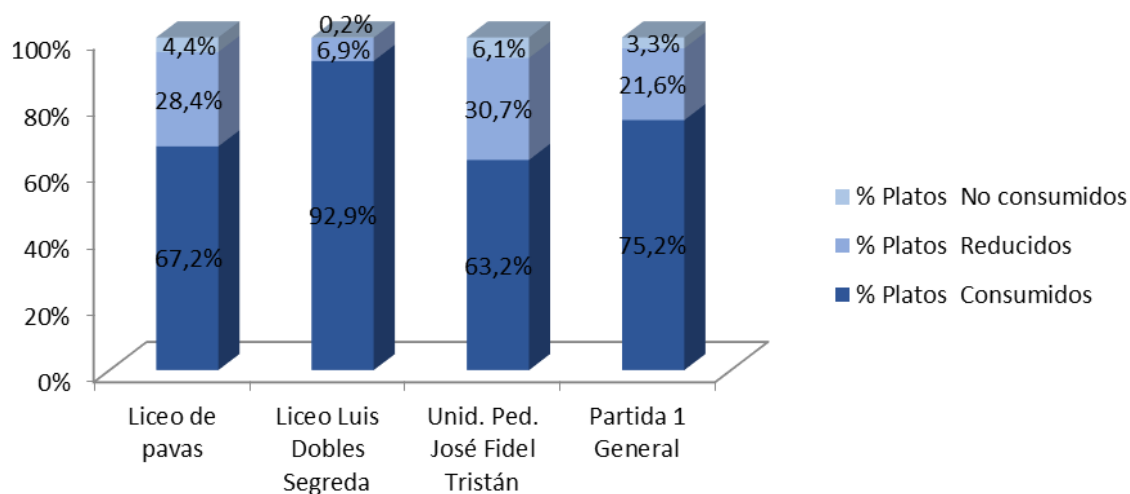
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**ESTADÍSTICAS GENERALES POR COMEDOR**

**Tabla 4. Cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos para los comedores de la partida 1 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida                | Centro educativo          | Población   | Cantidad de Platos |              |              |             |
|------------------------|---------------------------|---|--------------------|--------------|--------------|-------------|
|                        |                           |   | Contratados        | Ajustados    | Consumidos   | Reducidos   |
| 1                      | Liceo de pavas            | Futbol m y f futbol m y f, jueces, atletismo m      | 16343              | 11705        | 10989        | 4638        |
|                        | Liceo Luis Dobles Segreda | Atletismo m, , gimnasia rítmica y artística, jueces | 11194              | 10420        | 10403        | 774         |
|                        | U.P. José Fidel Tristán   | Atletismo f   | 5789               | 4013         | 3657         | 1776        |
| <b>Total por Línea</b> |                           |   | <b>33326</b>       | <b>26138</b> | <b>25049</b> | <b>7188</b> |

**Figura 2. Distribución porcentual del total de platos consumidos, ajustados y para los comedores de la partida 1 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**



Tomando en cuenta los datos de la tabla 4 y la figura 2 se establece para la partida 1, que el comedor de la *UP. José Fidel Tristán* presentó el mayor porcentaje de platos reducidos, seguido del *Liceo de Pavas*, ambas villas contaban con las delegaciones de atletismo, las cuales presentaron una cifra de ausentismo considerable, especialmente en las delegaciones femeninas.

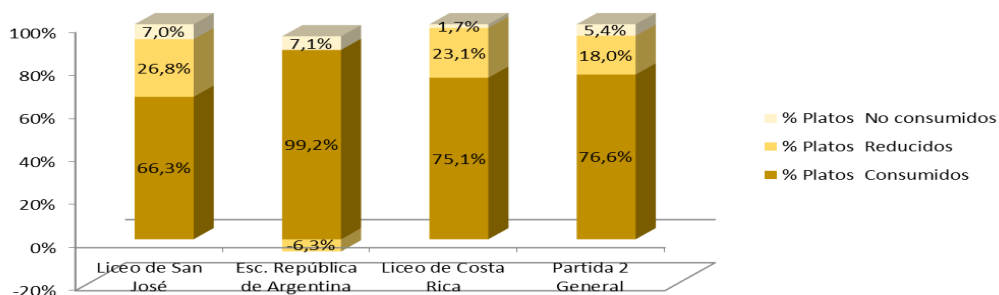
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Con respecto al Liceo Luis Dobles Segreda la cantidad de platos reducidos fue menor, no solo por la presencia de las delegaciones sino que dio la alimentación a la fuerza pública que no estaba contemplada en un inicio (75 platos por día a lo largo del funcionamiento del comedor).

**Tabla 5. Cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos para los comedores de la partida 2 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida                | Centro educativo            | Población                                  | Cantidad de Platos |              |              |             |
|------------------------|-----------------------------|--|--------------------|--------------|--------------|-------------|
|                        |                             |  | Contratados        | Ajustados    | Consumidos   | Reducidos   |
| 2                      | Liceo de San José           | Baloncesto m y f                           | 6041               | 4423         | 4003         | 1618        |
|                        | Esc. República de Argentina | Voleibol de Playa M y f.<br>PATINAJE M Y F | 3031               | 3223         | 3007         | -192        |
|                        | Liceo de Costa Rica         | Béisbol                                    | 4105               | 3155         | 3084         | 950         |
| <b>Total por Línea</b> |                             |  | <b>13177</b>       | <b>10801</b> | <b>10094</b> | <b>2376</b> |

**Figura 3. Distribución porcentual del total de platos consumidos, ajustados y para los comedores de la partida 2 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**



En los comedores de la partida 2, como se muestra en la tabla 5 y la figura 3 se detalla que el comedor con el mayor porcentaje de platos reducidos y no consumidos fue el Liceo de San José, correspondiente a las delegaciones de baloncesto tanto femenino como masculino. El aumento de la cantidad de platos

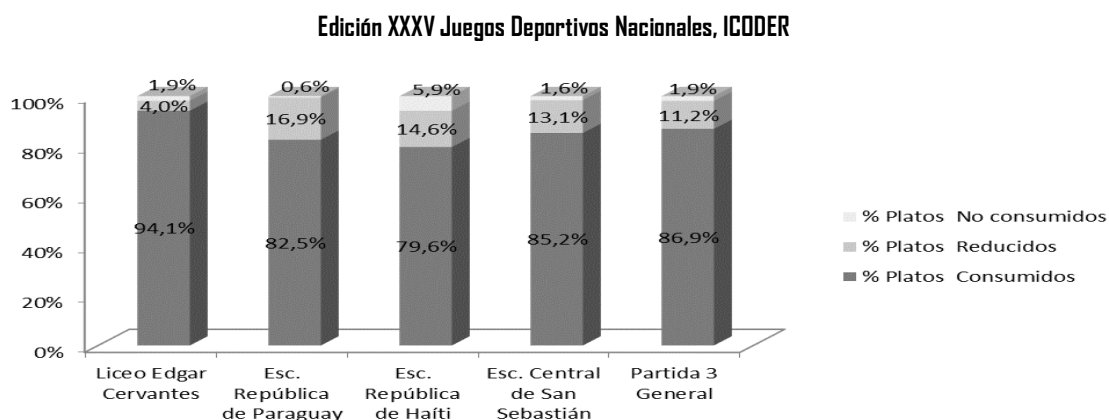
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

en la Esc. República de Argentina se debió a que se trasladaron unas delegaciones de baloncesto que estaban inicialmente en el Liceo de San José, también a eso se debió la reducción de los platos de dicho comedor, para direccionarlos a la escuela. El comedor del Liceo de Costa Rica para esta partida fue quien presentó la menor cantidad de platos no consumidos (71 platos).

**Tabla 6. Cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos para los comedores de la partida 3 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida                | Centro educativo              | Población                          | Cantidad de Platos |              |              |             |
|------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------------------|--------------|--------------|-------------|
|                        |                               |                                    | Contratados        | Ajustados    | Consumidos   | Reducidos   |
| 3                      | Liceo Edgar Cervantes         | Futbol sala m y balonmano m        | 9341               | 8970         | 8792         | 371         |
|                        | Esc. Rep. de Paraguay         | Futbol sala f y balonmano f        | 7360               | 6115         | 6071         | 1245        |
|                        | Esc. Rep. de Haití            | Karate f y judo f                  | 3175               | 2713         | 2526         | 462         |
|                        | Esc. Central de San Sebastián | Karate m y jueces, judo m y jueces | 7625               | 6623         | 6498         | 1002        |
| <b>Total por Línea</b> |                               |                                    | <b>27501</b>       | <b>24421</b> | <b>23887</b> | <b>3080</b> |

**Figura 4. Distribución porcentual del total de platos consumidos, ajustados y para los comedores de la partida 3 y en general.**



Los comedores de la partida 3 fueron los que presentaron menor cantidad de platos reducidos y no consumidos en comparación con los comedores de otras partidas. De esta partida el Liceo Miguel de Cervantes fue el que presentó el porcentaje de reducción de platos menor, debido a que eran delegaciones colectivas de balonmano y Fútbol y fueron más constantes con el uso del servicio,

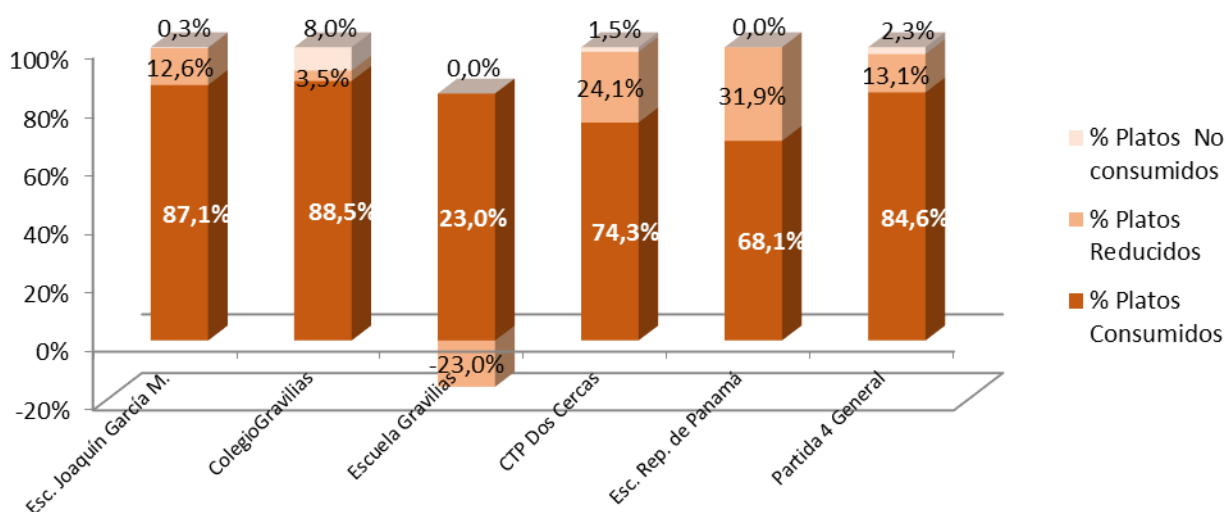
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

además este comedor suministró la alimentación de la fuerza pública para el área (Tabla 6 y figura 4).

**Tabla 7. Cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos para los comedores de la partida 4 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida                | Centro educativo          | Población  | Cantidad de Platos |              |              |             |
|------------------------|---------------------------|--|--------------------|--------------|--------------|-------------|
|                        |                           |  | Contratados        | Ajustados    | Consumidos   | Reducidos   |
| 4                      | Esc. Joaquín García Monge | Tenis de mesa m y f, ajedrez m y f               | 7687               | 6720         | 6697         | 967         |
|                        | Colegio Gravilias         | Boxeo m y taekwondo f                            | 6206               | 5986         | 5491         | 220         |
|                        | Escuela Gravilias         | Jueces boxeo, taekwondo, tenis de mesa y ajedrez | 2471               | 3040         | 3040         | -569        |
|                        | CTP Dos Cercas            | Boxeo m y f, taekwondo m                         | 8057               | 6113         | 5989         | 1944        |
|                        | Esc. República de Panamá  | Tenis m y f, jueces                              | 3413               | 2325         | 2324         | 1088        |
| <b>Total por Línea</b> |                           |  | <b>27834</b>       | <b>24184</b> | <b>23541</b> | <b>3650</b> |

**Figura 5. Distribución porcentual del total de platos consumidos, ajustados y para los comedores de la partida 4 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales,**



De acuerdo a los datos de la tabla 7 y la figura 5, se observa que la cantidad de platos para la Escuela Gravilias sobre pasó la cantidad, porque suministró la alimentación



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

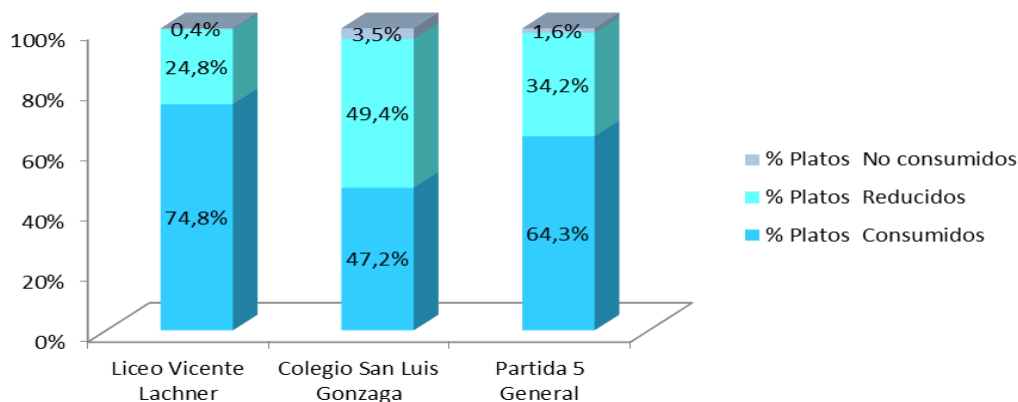
de la fuerza pública por ser el comedor con el calendario más extenso, igualmente se compensó con la reducción de platos de los otros comedores.

Los comedores con mayor reducción fueron la Esc. República de Panamá con las delegaciones de tenis de campo y el CTP de Dos Cercas con boxeo y especialmente taekwondo, esta última fue la disciplina que presentó más ausentismo del servicio.

**Tabla 8. Cantidad de platos contratados, ajustados y consumidos para los comedores de la partida 5 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida                | Centro educativo         | Población                        | Cantidad de Platos |              |              |             |
|------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|--------------|-------------|
|                        |                          |                                  | Contratados        | Ajustados    | Consumidos   | Reducidos   |
| 5                      | Liceo Vicente Lachner    | Ciclismo ruta, montaña, triatlón | 11457              | 8618         | 8573         | 2839        |
|                        | Colegio San Luis Gonzaga | Natación m y f y jueces voleibol | 7098               | 3595         | 3349         | 3503        |
| <b>Total por Línea</b> |                          |                                  | <b>18555</b>       | <b>12213</b> | <b>11922</b> | <b>6342</b> |

**Figura 6. Distribución porcentual del total de platos consumidos, ajustados y para los comedores de la partida 5 y en general. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**



En la partida 5, específicamente en el comedor del Colegio San Luis Gonzaga se presentó la mayor reducción de platos de todos los comedores (3503 platos), para lo cual fue mayor la cantidad de platos reducidos en comparación a los

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

consumidos por parte de las delegaciones de natación tanto de la rama femenina como masculina (Tabla 8 y figura 6). Con respecto a los platos reducidos en el comedor del Liceo Vicente Lachner principalmente se debió al no uso de la alimentación de las delegaciones de triatlón y ciclismo.

**Tabla 9. Reducción monto de alimentación por proveedor. Edición XXXV Juegos Deportivos Nacionales, ICODER 2016**

| Partida        | Monto                  |                        |                      |
|----------------|------------------------|------------------------|----------------------|
|                | Orden De inicio        | Facturado              | Reducción            |
| <b>1</b>       | ¢86.281.014,00         | ¢83.296.130,72         | ¢2.984.883,28        |
| <b>2</b>       | ¢34.075.722,00         | ¢33.080.208,15         | ¢995.513,85          |
| <b>3</b>       | ¢71.200.089,00         | ¢69.773.541,89         | ¢1.426.547,11        |
| <b>4</b>       | ¢71.978.724,00         | ¢70.859.481,31         | ¢1.119.242,69        |
| <b>5</b>       | ¢46.257.615,00         | ¢43.908.658,86         | ¢2.348.956,14        |
| <b>General</b> | <b>¢309.793.164,00</b> | <b>¢300.918.020,94</b> | <b>¢8.875.143,06</b> |

Con la reducción de 22636 platos de la contratación inicial, se revirtió la suma de **¢8.875.143,06.**, en la facturación final de la alimentación, correspondiente al monto se obtuvo de la aplicación del costo reportado por el proveedor, del insumo correspondiente al valor del plato.

La fiscalización de cada servicio de alimentación estuvo a cargo de un(a) nutricionista del Ministerio de Salud, durante los horarios de funcionamiento del comedor en cada tiempo de comida (Desayuno 5:00 a 9:00 am / Almuerzo 11:00 a 3:00pm / Cena 6:00 a 10:00pm).

Se contó con 2 contralores en horarios alternos de 8 horas por turno, encargados de la contabilización de usuarios por comedor y por tiempo de comida, tanto de manera digital mediante el lector óptico como de manera manual, por medio del registro en la bitácora con el objeto de anticipar los ajustes de platos necesarios de acuerdo a las poblaciones asignadas, y ejecutados por los supervisores ante los proveedores.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

La preparación y conservación de los alimentos se manejó a través de la implementación de los procedimientos establecidos en el marco de las buenas prácticas de manufactura, las cuales estuvieron presentes desde el chequeo del ingreso del producto crudo a bodega hasta la salida de los platos servidos en el comedor, con una rigurosa la toma de temperaturas durante la cocción y distribución, tiempos de cocción y exposición, técnicas de preparación entre otros aspectos.

Con el objetivo de disminuir el porcentaje de platos “no consumidos” cuyo comportamiento ha sido usual en las ediciones anteriores, los ajustes se realizaron entre un tiempo de comida al siguiente, tomando en cuenta las delegaciones presentes en las villas, que solicitaron el servicio, para posterior aplicar una reducción nominal en la factura a través del porcentaje de insumo.



### ***Recomendaciones***

- Valorar el sistema de alimentación ejecutado en las últimas ediciones y con base a los resultados obtenidos establecer nuevos parámetros del consumo para cada uno de los 23 deportes.
- Activar las recomendaciones de la Contraloría de la República de la República para pasar del modelo de plato producido al modelo de plato consumido. par eficientizar más y mejor los recursos económicos que se invierten.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

- Valorar por deporte las necesidades de alimentación y las características que se requieren de acuerdo al desarrollo de la competición y especificaciones individuales.
- Incluir en el proceso de inscripción de los atletas la necesidad de alimentación y responsabilizar a los comités por el no uso del mismo.
- Fortalecer la comunicación entre las diferentes áreas relacionadas con alimentación.
- Analizar la efectividad del sistema digital de reporte de asistencia al comedor con TI, para que se corrijan los errores detectados.
- Fortalecer las especificaciones técnicas en el cartel, con base a las recomendaciones realizadas por los nutricionistas colaboradores del Ministerio de Salud.

Fuente: Informe final Área Alimentación, Licda. Laura García

## **SEGUNDA PARTE**

### **1. SERVICIOS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN**

Para los Juegos Nacionales ICODER 2016, se coordinaron las siguientes actividades:

- Alquiler e instalación de equipos portátiles para control de ingreso y control de alimentación en comedores.
- Servicios de internet para las Villas, Instalaciones Deportivas y Centro de Prensa.
- Capacitación, soporte, administración y manejo del sistema de Juegos Deportivos Nacionales.

#### **Instalación de Equipos y lectores de Códigos de barras**

Instalados los servicios de internet se deben disponer dos equipos de cómputo portátiles, uno en la entrada y otro en el comedor de cada Villa y dos lectores de códigos de barras, para controlar el ingreso a las villas de acuerdo a su credencial que se revisa por medio del sistema o software de Juegos Nacionales contra la identificación o cédula y la foto respectiva utilizando el lector de códigos de barras. De la misma forma se hace en los comedores, donde se registran los ingresos, quedando registrado el consumo de cada persona y la delegación a la que pertenece.

Este año se utilizaron un total de 40 equipos.

#### **Servicios de Internet.**

Se realizó visitas en conjunto con funcionarios del ICE para determinar los lugares de instalación de internet tanto Centros Educativos como instalaciones Deportivas, ubicación de los servicios y la factibilidad de cada uno de acuerdo a la zona.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Cuadro de inspecciones**

|    | SITIO DEL EVENTO                          | LUGAR        | Contacto                   | Teléfono           | velocidad | Observación  |
|----|---|--------------|----------------------------|--------------------|-----------|--|
|    |   |              |                            |                    | Internet  |  |
| 1  | Escuela República de Panamá               | Desamparados | Hugo Morales Calderón      | 22769463           | 4Mb       | Internet y teléfono sala profesores y 1 utp en el comedor  |
| 2  | Cancha Tenis contiguo escuela Panamá      | Desamparados | Administradora             | 22769013           | 10Mb      | Cliente presta el Internet subir hasta 10 Mb   |
| 3  | Escuela Dos Cercas                        | Desamparados | Ana García Alvarado        | 22191805           | 4Mb       | Internet y teléfono en el Aula contiguo al comedor y 1 utp en la entrada principal   |
| 4  | Villa Olímpica                            | Desamparados | Orlando González           | 88600560           | 10Mb      | Internet y teléfono Gimnasio tuto Jimenez en gradería norte en el centro   |
| 5  | Villa Olímpica                            | Desamparados | Orlando González           | 88600560           | 10Mb      | internet y teléfono Gimnasio de contacto gradería norte en oficina de árbitros   |
| 6  | Escuela García Monge                      | Desamparados | Gilberto Abarca Villalobos | 22592296           | 4Mb       | Internet y teléfono entrada norte primera puerta mano izq. y utp en el comedor   |
| 7  | CTP Dos Cercas                            | Desamparados | Damaris Corrales Picado    | 22505502           | 4Mb       | Internet y teléfono en el Aula #3  |
| 8  | Escuela de Gravillas                      | Desamparados | Sandra Mora Arguedas       | 88156050, 22590594 | 4Mb       | Entrada principal primera puerta mano izq. y primera puerta mano izq., y cable utp en el pasillo frente a los baños                  |
| 9  | Colegio de Gravillas                      | Desamparados | Alejandro Brenes Gamboa    | 22590602/88428125  | 4Mb       | Internet y teléfono en la dirección y utp en el comedor por el reloj marcador  |
| 10 | Escuela Republica de Haití                | Paso Ancho   | Marlen Barreda Lizano      | 22262728           | 4Mb       | Internet y teléfono sala de juntas por el gimnasio y utp en el comedor   |
| 11 | Escuela Central de San Sebastián          | Paso Ancho   | Rocio Céspedes Calderón    | 226 0575           | 10Mb      | internet y teléfono en el Gimnasio gradería sur en la mitad  |
| 12 | Gimnasio Escuela Central de San Sebastián | Paso Ancho   | Rocio Céspedes Calderón    | 226 0575           | 4Mb       | internet y teléfono oficina atención a Padres y utp al comedor   |
| 13 | Parque Antio Scarre                       | San José     | Admiistrador Estadio       | 22229362           | 10Mb      | internet y teléfono en casetilla de transmisión en la del centro   |
| 14 | Liceo de Costa Rica                       | San José     | Martin Torres Rodríguez    | 22213769/88573330  | 4Mb       | Tirar acometida de la caja del frente a la oficina que van a asignar y del modem punto a punto al comedor                            |
| 15 | Escuela Hatillo Centro                    | Hatillo      | Estrella Quirós Morales    | 22548517           | 4Mb       | se requiere aumento de velocidad en internet y teléfono en Sala de profesores  |
| 16 | Liceo Edgar Cervantes Hatillo             | Hatillo      | Eduardo Barahona Valverde  | 2254 5434          | N/A       | Escuela presta el internet, solo tirar cable de 1 par hasta el comedor sale de la caja interna en la dirección coger cualquier línea |
| 17 | Escuela Repu. Argentina Barrio México     | San José     | Escuela                    | 22335097           | 4Mb       | Internet y teléfono en Aula # 14   |
| 18 | Liceo de San José                         | San José     | Banny Ng Hidalgo           | 22213849           | 4Mb       | internet y teléfono en oficina de psicología y 1 cable utp en el comedor   |
| 19 | Liceo José Fidel Tristan                  | San José     | Eduardo Vargas García      | 22220484/22220017  | 4Mb       | Internet y teléfono en la fotocopiadora y utp en el comedor  |
| 20 | Liceo Luis Dobles Segreda                 | San José     | Ivan Ceciliano Arce        | 22216646           | 4Mb       | teléfono en la oficina de hogar puerta #53 y Internet en caseta del guarda   |
| 21 | Polideportivo de Pavas                    | Pavas        | Funcionario                | 22913593           | 10Mb      | Internet y teléfono en sala de prensa  |
| 22 | Liceo de Pavas                            | pavas        | Álvaro Segura Ramírez      | 22325737/22313700  | 4Mb       | Internet y teléfono en la oficina de conserjes   |
| 23 | Liceo de Pavas                            | pavas        | Álvaro Segura Ramírez      | 22325737/22313700  | 4Mb       | Internet en el comedor   |
| 24 | Colegio Vicente Lachner                   | Cartago      | Raúl Miranda Mesen         | 25521701           | 4Mb       | Internet y teléfono en la entrada principal / comedor solo internet  |
| 25 | Colegio San Luis Gonzaga                  | Cartago      | Franklin Solano Redondo    | 88329864/25521769  | 4 Mbps    | Internet y teléfono primera oficina de la entrada a mano derecha / comedor solo internet   |
| 26 | Polideportivo de Cartago                  | Cartago      | Jose Joaquín Coto          | 89188385           | 10 Mbps   | Internet en el gimnasio / internet frente a la oficina se instalará Bullet para conexión inalámbrica.                                |

**CAPACITACIONES**

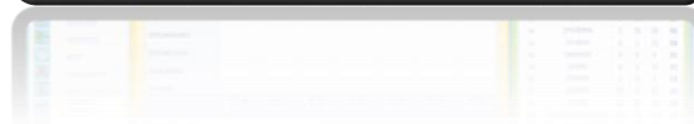
Las acciones de capacitación que se siguieron antes de los Juegos Deportivos Nacionales fueron:

- 1- Capacitación a las encargadas del módulo de Alimentación en Villas.
- 2- Capacitación extensa y seguimiento a todas las Federaciones que debían de poner los datos en el módulo de Prensa.
- 3- Capacitación a los compañeros del módulo de Prensa.
- 4- Capacitación, seguimiento y cambios a las personas encargadas del módulo de reclutamiento.
- 5- Apoyo y acompañamiento a las encargadas del módulo de reclutamiento, inclusive con pruebas e ingreso de información real como parte de la capacitación.
- 6- Capacitación del módulo de PRENSA a los funcionarios del ICODER de dicho Departamento.

## XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016 02 AL 16 DE JULIO, 2016

- 7- Capacitación del módulo de PRENSA a los periodistas o encargados de dicha labor de parte de las federaciones deportivas con deportes en Juegos Deportivos Nacionales.

***Nuevo Portal de Información utilizado por primera vez por primera vez:***





**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

***Recomendaciones.***

1. Puntualizar en el Sistema de Juegos Nacionales, que cada área debe de hacerse dueño y responsable de su módulo de TI, para que éste módulo responda y esté totalmente adecuado a las necesidades de su área.
2. Involucrar a cada Federación y/o Asociación, en la visita técnica, a los sitios, para indicar la ubicación de cada uno de los servicios
3. Utilizar los servicios de internet en las áreas de competencias exclusivamente para el reporte de los resultados, excluyendo otras actividades ajenas es un servicio, para evitar la saturación y lentitud de la banda. Cada Federación deberá suplir los requerimientos de sus usuarios particulares, por cuenta propia.

Fuente: Informe final de T.T. (Ing. Juan Gabriel Arce, MSc. Carlos Quirós)

**2. Servicios Médicos y Paramédicos**

Los cuadros siguientes resumen el comportamiento del servicio de atletas atendidos por disciplinas según el reporte de cada Federación, y con base al número de traslados realizados por la Cruz Roja Costarricense.

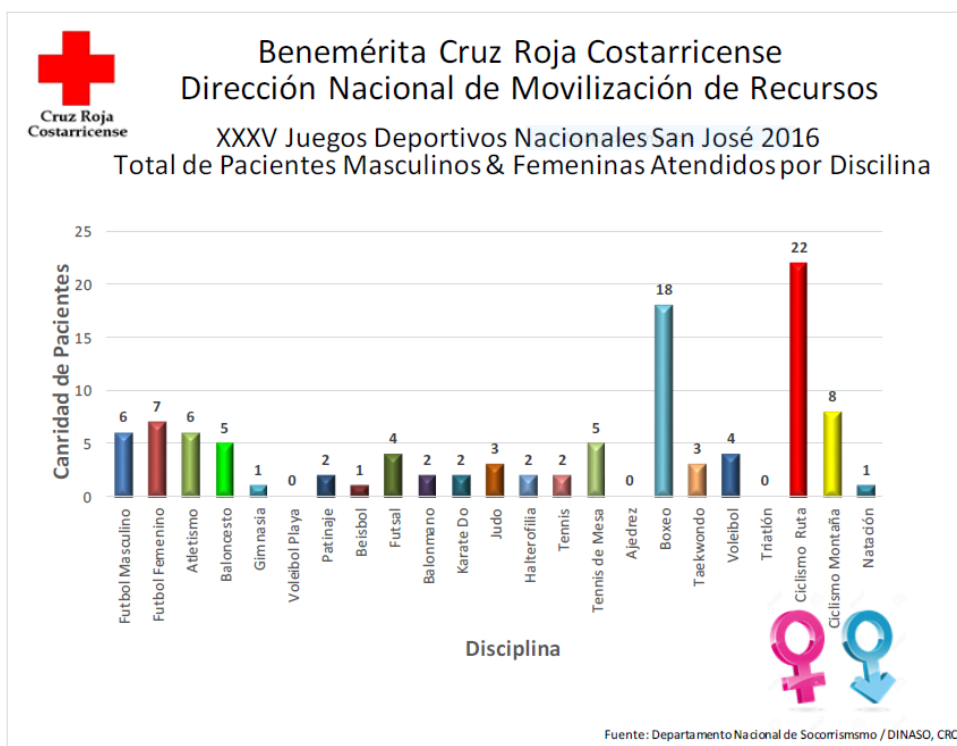
**RESULTADOS DEL INFORME MEDICO**

| DISCIPLINA       | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | TRASLADOS<br>O REFERIDOS | OBSERVACIONES                 |
|------------------|---------|---------|-------|--------------------------|-------------------------------|
| HALTEROFILIA     | 9       | 5       | 14    | 1                        | DISNEA                        |
| NATACIÓN         | 5       | 5       | 10    | 0                        | -                             |
| TENIS DE MESA    | 18      | 17      | 35    | 0                        | IVRS, CONTRACTURAS MUSCULARES |
| BEISBOL INFANTIL | 10      | -       | 10    | 1                        | DOLOR ABDOMINAL               |
| TENIS DE CAMPO   | 6       | 4       | 10    | 0                        | -                             |
| BOXEO            | 38      | 6       | 44    | 2                        | TRAUMAS ABIERTOS PARA SUTURA  |
| VOLEY PLAYA      | 26      | 34      | 60    | 0                        | -                             |
| VOLEY SALA       | 31      | 50      | 81    | 2                        | FRACTURAS                     |
| PATINAJE         | 5       | 7       | 12    | 2                        | DOLOR ABDOMINAL Y TRAUMA      |
| FUTBOL FEMENINO  | -       | 22      | 22    | 9                        | TRAUMAS VARIOS MEXICO E INS   |
| FUTBOL MASCULINO | 94      | 2       | 96    | 6                        | FRACTURA Y TRAUMAS ABIERTOS   |
| CICLISMO         | 22      | 6       | 28    | 2                        | -                             |
| KARATE           | 17      | 9       | 26    | 0                        | -                             |

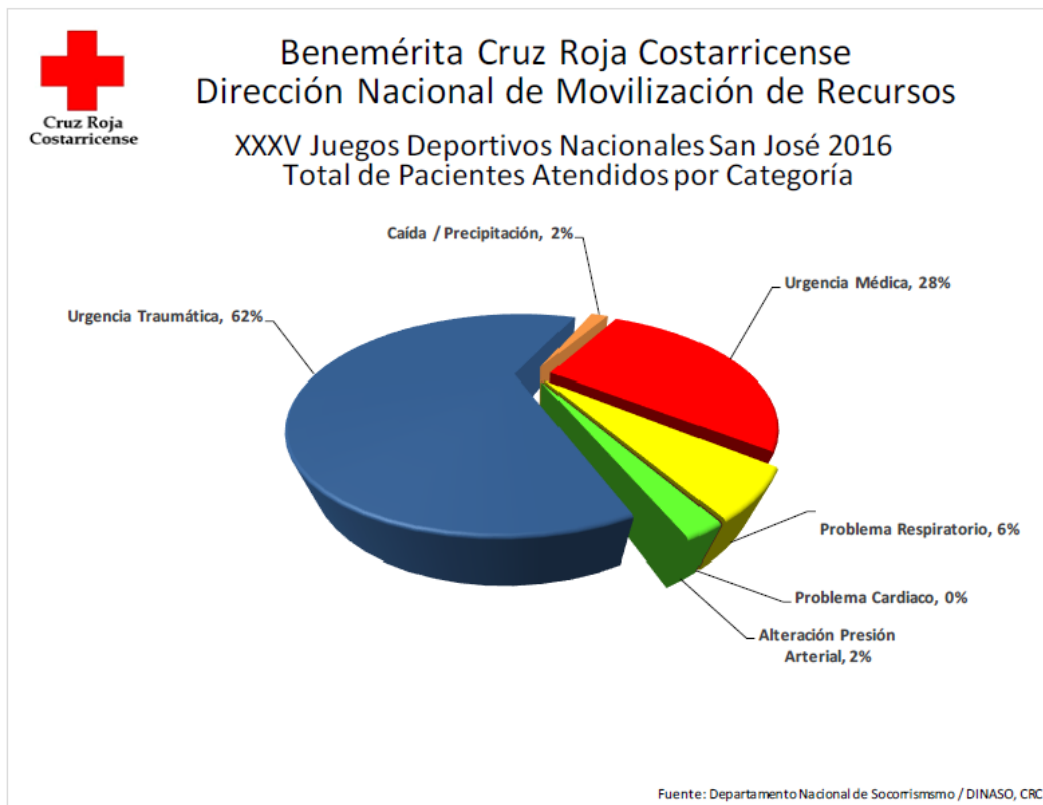
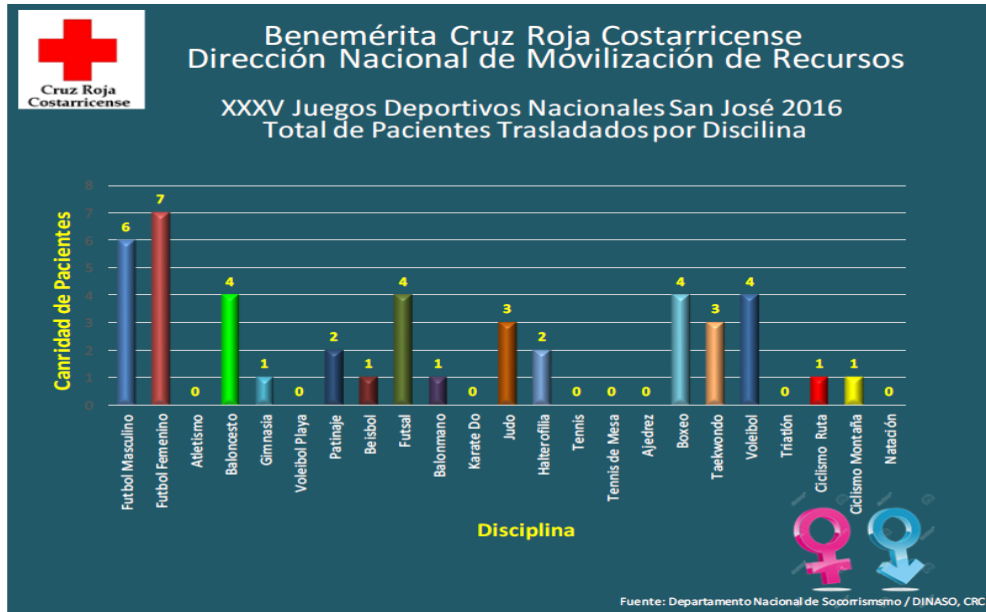
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                |    |    |    |   |                      |
|----------------|----|----|----|---|----------------------|
| BALONMANDO     | 20 | 9  | 29 | 4 | -                    |
| ATLETISMO      | -  | -  | 70 | 0 | -                    |
| GIMNASIA       | 5  | 15 | 20 | 1 | TRAUMA CERRADO       |
| TRIATLON       | 3  | 0  | 3  | 1 | CAÍDA/TRAUMAS VARIOS |
| JUDO           | 25 | 23 | 48 |   | -                    |
| AJEDRES        |    |    |    |   |                      |
| TENIS DE CAMPO |    |    |    |   |                      |
| FUTSAL         |    |    |    |   |                      |
| BALONCESTO     |    |    |    |   |                      |

- Reportes del servicio de Cruz Roja ( Paramédicos)**



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**





Informe Final Servicios Médicos (Dr. Gustavo Castillo), Informe final de Cruz Roja Costarricense (Tte. Demetri Bolaños.)

### **3. Servicios de Fisioterapia**

Se dispone de la colaboración de estudiantes avanzados con sus respectivos Supervisores de la Universidad Santa Paula, la Universidad de Ciencias Médicas y Universidad Americana, un total de 30 fisioterapeutas, estudiantes de último año de la Universidad Santa Paula, UCIMED y UAM, cada una con 5 coordinadores, los cuales se encargan de la atención desde el día 02 hasta el 16 de julio, en todos los Cantones. Además del personal de fisioterapia de la Clínica Médica Deportiva, las licenciadas Ana Teresita Martínez Mata y Angie Villalobos Barquero, y en la Coordinación Manuel Guzmán Saborío, responsable de la organización y distribución del personal de apoyo a las diferentes villas de hospedaje y sedes de competencia en todos los Cantones asignados.

### ***Control de la Atención***

Se distribuye a cada equipo de trabajo la documentación elaborada días atrás por el personal de la Unidad de Fisioterapia, las cuales se dividen en tres registros uno de Asistencia en donde se recopila en nombre del atleta, disciplina y fecha; el de Boleta de Datos incluye el Cantón, Diagnóstico y Tratamiento; por ultimo en de Datos Finales que hace un conteo total de atletas atendidos por disciplina, Clasificación según Género, Según Zona Anatómica de Lesión (miembros superiores, miembros inferiores y tronco).

### ***Recurso Material***

Los materiales terapéuticos (vendaje neuromuscular y espadrapo) fueron facilitados por el departamento de Juegos Deportivos Nacionales del ICODER, importante gestión por parte de la coordinación general del departamento, con miras a la profesionalización del servicio, uso de un vehículo institucional desde 02 hasta 16 de julio del presente año.

Se utilizan también equipos Compex con electrodos incluidos.

Como parte del convenio con las Universidades, estos últimos aportaron camillas, aceite, alcohol en gel, desinfectante para limpieza de camillas, toallas de mano, entre otros materiales

➤ ***Descripción de atención de atletas Atendidos por Disciplina, clasificación según Género y localización Anatómica***

▪ **Atletismo**

Disciplina desarrollada en La Sabana, Sede Estadio Nacional.

**Atletas Atendidos**

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 162           | 84              | 78              | 22                     | 15     | 127                 |

▪ **Baloncesto**

Disciplina desarrollada en La Sabana, Sede Gimnasio Nacional.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 107           | 56              | 51              | 25                     | 19     | 63                  |

▪ **Balonmano**

Disciplina desarrollada en Hatillo, Sede Gimnasio BN Arena.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 189           | 92              | 97              | 52                     | 29     | 64                  |

## ▪ Béisbol

Disciplina desarrollada en San Cayetano, Sede Parque Escarré.

| Total Atletas | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|------------------------|--------|---------------------|
|               | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 96            | 45                     | 14     | 38                  |

## ▪ Boxeo

Disciplina desarrollada en Gravilias de Desamparados, Sede Villa Olímpica.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 41            | 34              | 7               | 17                     | 23     | 30                  |

## ▪ Ciclismo Montaña

Disciplina desarrollada en Ochomogo.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 28            | 18              | 10              | 4                      | 10     | 20                  |

## ▪ Ciclismo Ruta

Disciplina desarrollada en Tucurrique.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 34            | 26              | 8               | 2                      | 15     | 22                  |



## ▪ Fútbol Masculino

Disciplina desarrollada en Pavas, Sede Estadio Ernesto Rohrmoser.

| Total Atletas | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|------------------------|--------|---------------------|
|               | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 77            | 7                      | 2      | 68                  |

## ▪ Fútbol Femenino

Disciplina desarrollada en Pavas, Sede Estadio Ernesto Rorhmoser.

| Total Atletas | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|------------------------|--------|---------------------|
|               | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 113           | 1                      | 2      | 71                  |

## ▪ Fútbol

Disciplina desarrollada en Hatillo, Sede Gimnasio BN Arena.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 161           | 91              | 70              | 20                     | 17     | 108                 |

## ▪ Gimnasia

Disciplina desarrollada en La Sabana, Sede Gimnasio Nacional.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 42            | 4               | 38              | 5                      | 27     | 10                  |

## ▪ Halterofilia

Disciplina desarrollada en San Sebastián, Sede Gimnasio Escuela Central de San Sebastián.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 110           | 67              | 43              | 27                     | 65     | 23                  |

## ▪ Judo

Disciplina desarrollada en San Sebastián, Sede Gimnasio Escuela Central de San Sebastián.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 7             | 4               | 3               | 5                      | 1      | 2                   |

## ▪ Karate Do

Disciplina desarrollada San Sebastián, Sede Gimnasio Escuela Central de San Sebastián.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 62            | 29              | 33              | 17                     | 23     | 30                  |

## ▪ Natación

Disciplina desarrollada en Cartago, Sede Polideportivo de Cartago.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 12            | 3               | 9               | 8                      | 2      | 2                   |

## ▪ Patinaje

Disciplina desarrollada en la Sabana, Sede Patidróno de la Sabana.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 27            | 14              | 13              | 0                      | 1      | 25                  |

## ▪ Taekwondo

Disciplina desarrollada en Gravilias de Desamparados, Sede Villa Olímpica.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 64            | 35              | 29              | 21                     | 14     | 24                  |

## ▪ Tenis de Campo

Disciplina desarrollada en San Antonio de Desamparados, Sede OTA.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 30            | 23              | 7               | 15                     | 6      | 9                   |

## ▪ Tenis de Mesa

Disciplina desarrollada en Gravilias de Desamparados, Sede Villa Olímpica Desamparados.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 33            | 16              | 17              | 11                     | 6      | 17                  |

## ▪ Triatlón

Disciplina desarrollada en Cartago, Sede Polideportivo.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 20            | 15              | 5               | 8                      | 9      | 15                  |

## ▪ Voleibol Sala

Disciplina desarrollada en Cartago, Sede Polideportivo de Cartago.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 156           | 84              | 72              | 54                     | 10     | 62                  |

## ▪ Voleibol Playa

Disciplina desarrollada en Hatillo, Sede Canchas de Hatillo.

| Total Atletas | Atletas Hombres | Atletas Mujeres | Localización Anatómica |        |                     |
|---------------|-----------------|-----------------|------------------------|--------|---------------------|
|               |                 |                 | Miembros Superiores    | Tronco | Miembros Inferiores |
| 52            | 26              | 26              | 23                     | 11     | 18                  |

### **Total Atletas Atendidos por Disciplina**

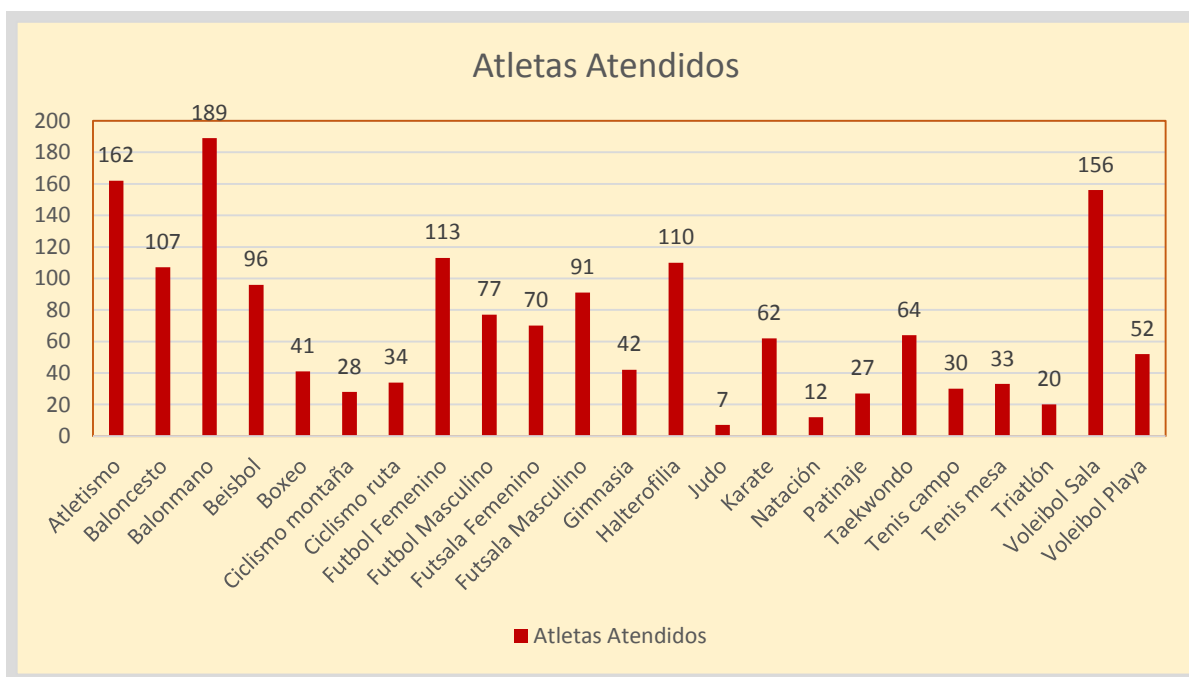
Este cuadro detalla la totalidad de los atletas atendidos según disciplina durante los días de competición que comprenden del 02 al 16 de julio del presente año.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| <u>Disciplina</u> | <u>Total de Atletas</u> |
|-------------------|-------------------------|
| Atletismo         | 162                     |
| Baloncesto        | 107                     |
| Balonmano         | 189                     |
| Béisbol           | 96                      |
| Boxeo             | 41                      |
| Ciclismo Montaña  | 28                      |
| Ciclismo Ruta     | 34                      |
| Futbol Femenino   | 113                     |
| Futbol Masculino  | 77                      |
| Fútbol Femenino   | 70                      |
| Fútbol Masculino  | 91                      |
| Gimnasia          | 42                      |
| Halterofilia      | 110                     |
| Judo              | 7                       |
| Karate            | 62                      |
| Natación          | 12                      |
| Patinaje          | 27                      |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                |                    |
|----------------|--------------------|
| Taekwondo      | 64                 |
| Tenis Campo    | 30                 |
| Tenis Mesa     | 33                 |
| Triatlón       | 20                 |
| Voleibol Sala  | 156                |
| Voleibol Playa | 52                 |
| <i>Total:</i>  | <b><i>1623</i></b> |



### *Clasificación de Atletas Atendidos por Género*

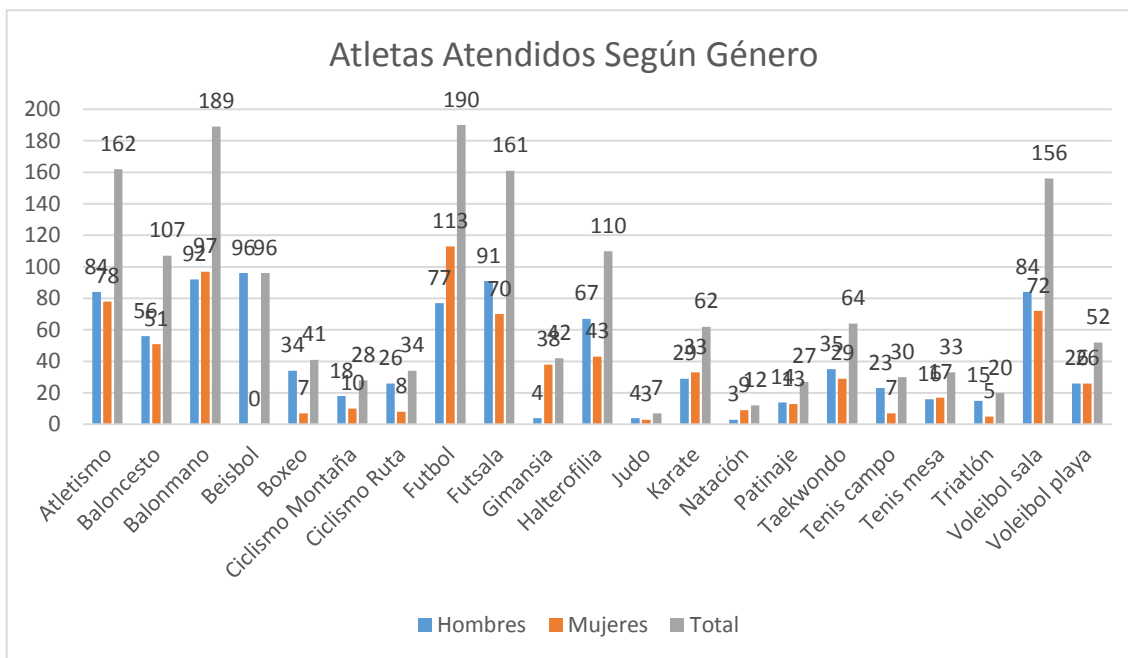
Este cuadro detalla la clasificación por género de atletas masculinos y femeninos atendidos según disciplinas deportivas.

| <b>Disciplina</b>       | <b>Masculinos</b> | <b>Femeninos</b> | <b>Total de Atletas</b> |
|-------------------------|-------------------|------------------|-------------------------|
| <b>Atletismo</b>        | 84                | 78               | 162                     |
| <b>Baloncesto</b>       | 56                | 51               | 107                     |
| <b>Balonmano</b>        | 92                | 97               | 189                     |
| <b>Béisbol</b>          | 96                | 0                | 96                      |
| <b>Boxeo</b>            | 34                | 7                | 41                      |
| <b>Ciclismo Montaña</b> | 18                | 10               | 28                      |
| <b>Ciclismo Ruta</b>    | 26                | 8                | 34                      |
| <b>Futbol</b>           | 77                | 113              | 190                     |
| <b>Fútbolsal</b>        | 91                | 70               | 161                     |
| <b>Gimnasia</b>         | 4                 | 38               | 42                      |
| <b>Halterofilia</b>     | 67                | 43               | 110                     |
| <b>Judo</b>             | 4                 | 3                | 7                       |
| <b>Karate</b>           | 29                | 33               | 62                      |



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                       |            |            |             |
|-----------------------|------------|------------|-------------|
| <b>Natación</b>       | 3          | 9          | 12          |
| <b>Patinaje</b>       | 14         | 13         | 27          |
| <b>Taekwondo</b>      | 35         | 29         | 64          |
| <b>Tenis de Campo</b> | 23         | 7          | 30          |
| <b>Tenis de Mesa</b>  | 16         | 17         | 33          |
| <b>Triatlón</b>       | 15         | 5          | 20          |
| <b>Voleibol Sala</b>  | 84         | 72         | 156         |
| <b>Voleibol Playa</b> | 26         | 26         | 52          |
| <b>Total:</b>         | <b>894</b> | <b>729</b> | <b>1623</b> |



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Aporte económico del Servicio**

Los costos del servicio se basan en la tabla de aranceles que estableció anteriormente el Colegio de Terapeutas de Costa Rica y que está aún en vigencia. A continuación se copia la tabla original: Fuente Colegio de Terapeutas de Costa Rica

**Colegio de Terapeutas  
de Costa Rica**



Tabla de aranceles de Terapia Física

| Resumen de Aranceles por Concepto de Consulta Privada de Terapia Física                                       |   |   | Resumen de Aranceles por Concepto de Consulta Privada de Terapia Física |  |  |
|---|---|---|---|--|--|
| Aspecto a valorar   | Monto mínimo por sesión                 | Observaciones                                   | Aspecto a valorar   | Monto mínimo por sesión                            | Observaciones  |
| Sector Urbano, Gran Área Metropolitana (comprendido de Paraiso de Cartago, hasta San Ramón de Alajuela)       | € 15.000 (quince mil colones)           | Quando sean sesiones de 1 a 2 veces por semana. | Atención Grupal   | € 8.000 (ocho mil colones por persona)             | Quando sea un grupo de 6-10 personas.  |
| Sector Urbano, Gran Área Metropolitana (comprendido de Paraiso de Cartago, hasta San Ramón de Alajuela)       | € 12.000 (doce mil colones)             | Quando sean más de 3 sesiones a la semana.      | Atención Grupal   | € 5.000 (cinco mil colones por persona)            | Quando sea un grupo de 10-15 personas máximo.  |
| Sector Rural (comprendido en cualquier área fuera de los límites establecidos por el Gran Área Metropolitana) | € 12.000 (doce mil colones)             | Quando sean sesiones de 1 a 2 veces por semana. | Atención a Domicilio  | € 18.000 (dieciocho mil colones)                   | Quando la distancia a recorrer sea igual o menor a 10 km.  |
| Sector Rural (comprendido en cualquier área fuera de los límites establecidos por el Gran Área Metropolitana) | € 10.000 (diez mil colones)             | Quando sean más de 3 sesiones a la semana.      | Atención a Domicilio  | € 20.000 (veinte mil colones)                      | Quando la distancia a recorrer sea entre 10 y 20 km.   |
| Atención Grupal   | € 10.000 (diez mil colones por persona) | Quando sea un grupo de 2-5 personas.            | Atención a Domicilio  | € 25.000 (veinticinco mil colones)                 | Quando la distancia a recorrer sea mayor a 20 km.  |
|   |   |   | Consulta Especializada  | € 5.000 (adicional al monto mínimo de la consulta) | Aquel Fisioterapeuta que cuente con grados de Postgrado Universitario: Maestro, o Doctorado, o Especialidad Universitaria. |

Con base a la información anterior el costo del servicio que se brindó a cada atleta atendido, oscila en un valor de 15 mil colones la sesión, dato con que se calcula la siguiente información:

| <b>Total de Atletas Atendidos</b> | <b>Costo del Servicio</b> |
|-----------------------------------|---------------------------|
| <b>1623</b>                       | <b>€24.345000</b>         |

**Conclusión**

- Aumentó el número de atención de atletas con respecto a los Juegos Deportivos Nacionales de la edición anterior, fueron 111 atletas más.
- Se brindó la cobertura proyectada a los 3 cantones y sus disciplinas
- Se incorporaron dos universidades, como equipo de apoyo en Fisioterapia.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

- Se contó con los materiales suficientes y equipos de vanguardia en tecnología tipo Compex.
- Se concretó el registro de datos de los atletas atendidos diariamente.
- Se establecieron los espacios físicos para los puestos de atención en Fisioterapia, únicamente algunos traslados.
- Colaboración y comunicación efectiva con aspectos de hospedaje y alimentación para el personal de apoyo de Fisioterapia.

*Fuente: Informe Final Fisioterapia (Lic. Manuel Guzmán, Licda. Ana Teresita Martínez y Licda. Angie Villalobos)*

#### **4. Servicios de Prensa Y Comunicación**

El Centro de Prensa de los Juegos Deportivos Nacionales, fue el enlace entre los comunicadores deportivos y la información del evento; de manera que los resultados, así como el avance de la competición, fueran del conocimiento de los medios de comunicación y del público en general.

El auge informativo arranca con la conferencia del anuncio de los Juegos, el miércoles 29 de junio, se incrementa con la inauguración, el sábado 2 de julio, y se mantiene durante las dos semanas de la competición, para concluir con la divulgación de la ceremonia de premiación a los atletas más destacados del jueves 21 de julio.

La página [www.jdnicoder.com](http://www.jdnicoder.com), el Facebook [www.facebook.com/icodercr](http://www.facebook.com/icodercr) y la base de datos de prensa deportiva que maneja Prensa del ICODER, fueron las principales herramientas para facilitar el flujo de información hacia los públicos de interés del Programa de JDN: periodistas, Gobierno, deportistas, comités de deportes, federaciones, asociaciones deportivas y sociedad en general.

En cuanto al crecimiento de la red social institucional, tomamos como punto de partida el 29 de Junio, día en que celebramos la conferencia de prensa de presentación de los Juegos, y como punto de cierre el domingo 24 de julio, tres días después de efectuar la Ceremonia de Premiación de los Atletas Más Destacados.

En el arranque contábamos con 63.669 seguidores y cerramos con 69.053, lo que indica que hubo un crecimiento de 5.384 personas; cifras más que halagadoras.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

El alcance de las publicaciones tuvo picos de 199.337 personas (el 29 de junio), 107.425 (3 de julio), 123.335 (7 de julio) y 113.784 (11 de julio).

En cuanto a visitas, se dio un significativo aumento con el inicio de los Juegos, cuando contamos con 1600 el 2 de julio, 4700 el 3 de julio, 3500 el 4 de julio y 3400 el 5 de julio.

En este período de observación, los videos fueron reproducidos 88.238 veces; 30.882 veces el 29 de junio, 4562 el 3 de julio, 4768 el 7 de julio y 5359 el 11 de julio.

Igualmente, para el sitio oficial [www.jdnicoder.com](http://www.jdnicoder.com), principal novedad en materia de información puesto en marcha en estas justas, se generaron aproximadamente 360 notas con sus respectivas imágenes para un aproximado de 25 informaciones por día.

Para la presente edición de los Juegos Deportivos Nacionales, el ICODER logró la incorporación del Grupo Extra como patrocinador, lo cual llevó a la Oficina de Prensa a coordinar un programa de cobertura específico y variado, procurando la presencia televisiva en la mayor cantidad de disciplinas, según la disponibilidad de horarios de Extra TV Canal 42.

Igualmente, fue necesaria la coordinación con la televisión estatal que como medio de comunicación, apostó con un numeroso equipo a la cobertura, tanto a través del canal 13 de televisión, como en Radio Nacional.

Juegos Deportivos Nacionales estuvo sin duda en la agenda deportiva de todos los medios de comunicación escrita y en las secciones de noticias de los espacios deportivos de televisión, así como en sitios de internet y emisoras de radio, donde personalmente Franklin Solís, como coordinador del Centro de Prensa, atendía en vivo según las necesidades de cada uno.

Para la Etapa final de JDN se tramitaron cerca de 300 acreditaciones de prensa deportiva. Medios locales y de alcance nacional, radiofónicos, de prensa televisiva, sitios en internet y de periódicos, dieron cobertura desde las instalaciones deportivas y periódicamente, algunos hasta instalaron sus operaciones desde el Centro de Prensa.

Con el apoyo del equipo interdisciplinario y de la Universidad Veritas, se divulgaron a través de la página [www.facebook.com/icoderc](http://www.facebook.com/icoderc) cortos audiovisuales que tuvieron muy buena aceptación según se aprecia en los siguientes datos:

**Video:** Los Juegos Deportivos Nacionales vuelven a la ciudad

Duración 0.31

Publicado el 29 de Junio a las 12.18 p.m.

661 Me gusta

54.676 reproducciones

Alcance 319.633

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

**Video:** La mejor fiesta del deporte  
Duración 0.22  
Publicado el 8 de Julio a la 1.23 a.m.  
63 Me gusta  
3.350 reproducciones  
Alcance 39.196

**Video:** Juegos ICODER 2016 Semana 1  
Duración 1.13  
Publicado 11 de Julio a las 6 a.m.  
86 Me gusta  
5353 reproducciones  
Alcance 77.913

**Video:** ICODER comprometido con el ambiente  
Duración 0.32  
Publicado el 14 de Julio a las 6.18 p.m.  
29 Me gusta  
1.457 reproducciones  
Alcance 5.130

### ***Recomendaciones***

\* Recomendar a las Asociaciones o Federaciones que manejan las eliminatorias designar a un miembro responsable como enlace con la Prensa Institucional, a efectos de facilitar la divulgación de este proceso.

\* Que ICODER trabaje con cada una de las asociaciones y/o federaciones a cargo de las competencias, a fin de estandarizar las ceremonias de premiación, de manera que todas se realicen con la vistosidad y solemnidad adecuada, cuidando todos los aspectos propios del protocolo deportivo y la imagen institucional, sobre todo ahora que JDN ha invertido en presencia de marca institucional.

\* Las acreditaciones de prensa sean de un color diferente a las de los atletas, y distintas a las del Staff del ICODER.

Fuente: Informe y datos Centro de Prensa, Franklin Solís Ortiz, Marvin Hidalgo

## **5. Publicidad y Comunicación**

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

El Plan de Patrocinio para la XXXV Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016 incluyó la lista de patrocinadores y colaboradores con presencia de marca en todos los escenarios deportivos y/o villas.

La presencia de cualquier otra marca, valla, rótulo o signo externo de publicidad o comunicación no estuvo permitida durante las justas, lo cual fue comunicado a todas las agrupaciones deportivas que tenían a su cargo la fase final en cada deporte, para que velaran por el cumplimiento y acatamiento de las disposiciones del ICODER.

**CATEGORIAS EN PUBLICIDAD Y PATROCINIO**

| DIAMANTE                          | PLATINO   | ORO                  | PLATA                        | COLABORAN  |
|-----------------------------------|---|----------------------|------------------------------|--|
| KOLBI<br>GRUPO EXTRA<br>CINÉPOLIS | SOLPRAME<br>( COCA COLA<br>POWERADE<br>ALPINA ) | PRISA RADIO<br>I.C.T | COOIQUE R.L<br>BANCO POPULAR | GOBIERNO<br>MEP<br>C.N.F.L<br>A Y A<br>M.O.P.T<br>M. SALUD<br>EN FORMA |

- **Diario Extra (Prensa Escrita)**

Una página diaria durante los juegos nacionales, dedicada a la **cobertura** de los mimos. Cobertura de:

- Conferencia de prensa.
- Cobertura de la inauguración.
- Cobertura periodística de diferentes disciplinas (Sujeto a disponibilidad de equipos)
- Cobertura de las finales.

- **Extra TV 42 (Televisión)**

- 180 spots de 30"
- Cobertura de Extra Deportes en Extra Noticias
- Tiempo Extra / Resumen de los juegos de todas las disciplinas.
- Cobertura de la inauguración.
- Mínimo dos transmisiones diarias para un total de 30 en las diferentes disciplinas:
  - Atletismo (primer medalla de los juegos)
  - Partidos de Fútbol Sala (Final masculina)
  - Karate

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

- Voleibol de Playa
  - Balonmano (semifinales)
  - Boxeo
  - Fútbol masculino (Final) y femenino (Final)
  - Patinaje
  - Béisbol (Final)
  - Baloncesto (Semifinal) (Final masculina)
  - Taekwondo
  - Natación
  - Gimnasia Artística
  - Halterofilia
  - Gimnasia Rítmica
  - Voleibol (Final femenina)
- Cierre de los Juegos
- **Radio América** (Radio)
    - 100 cuñas de 30"
    - Cobertura de Extra Deportes
    - Conferencia de prensa y cobertura de la inauguración.
    - Cobertura periodística de diferentes disciplinas (Sujeto a disponibilidad de equipos)
  - Cobertura del cierre de los juegos.
  - **Diarioextra.com y laprensalibre.cr** (Página Web)
    - Presencia de banner digital durante los juegos.

→ **PAUTAS PUBLICITARIAS**

- CINÉPOLIS
- Q' TEJA
- BÉSAME
- LOS 40

**MATERIAL PUBLICITARIO**

**Fútbol – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Tenis de Campo – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Tenis de Mesa – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**



**Baloncesto – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Natación – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Halterofilia – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Ciclismo Ruta – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Ciclismo Mon. – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Patinaje – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Balonmano – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Voleibol – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Fut Sala Fem – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Taekwondo – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Atletismo – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Béisbol – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Ajedrez – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Boxeo – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Gimnasia – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Karate – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Triatlón – Vallas horizontales de 1 x 5 máximo.**

**Voleibol de Playa – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Fut Sala Masc – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Judo – Vallas horizontales de 1 x 3 máximo.**

**Toldos**

## **Inflables**

### ***Recomendaciones***

Para lograr un exitoso proceso en el manejo de publicidad y comunicación, se requiere establecer un patrón de actividades, en el siguiente orden:

➤ Comercialización:

Plan General de Publicidad y Comunicación según los alcances de cada de cada edición con un mínimo de 6 meses de anticipación de aprobado.

➤ Publicidad:

Publicación en un medio de circulación nacional, página web institucional y redes sociales de la invitación a las empresas para participar como patrocinadores del Programa de Juegos Deportivos Nacionales

➤ Dirección de marca:

Presencia de la Imagen en eventos y actividades protocolarias ligadas a JDN e ICODER. Exposición de la imagen JDN e ICODER en todas las sedes de competición y escenarios afines (villas, parques entre otras) como organizador de JDN como se hace actualmente.

➤ Plan de medios.

Publicación en todos los medios disponibles los acontecimientos relevantes.

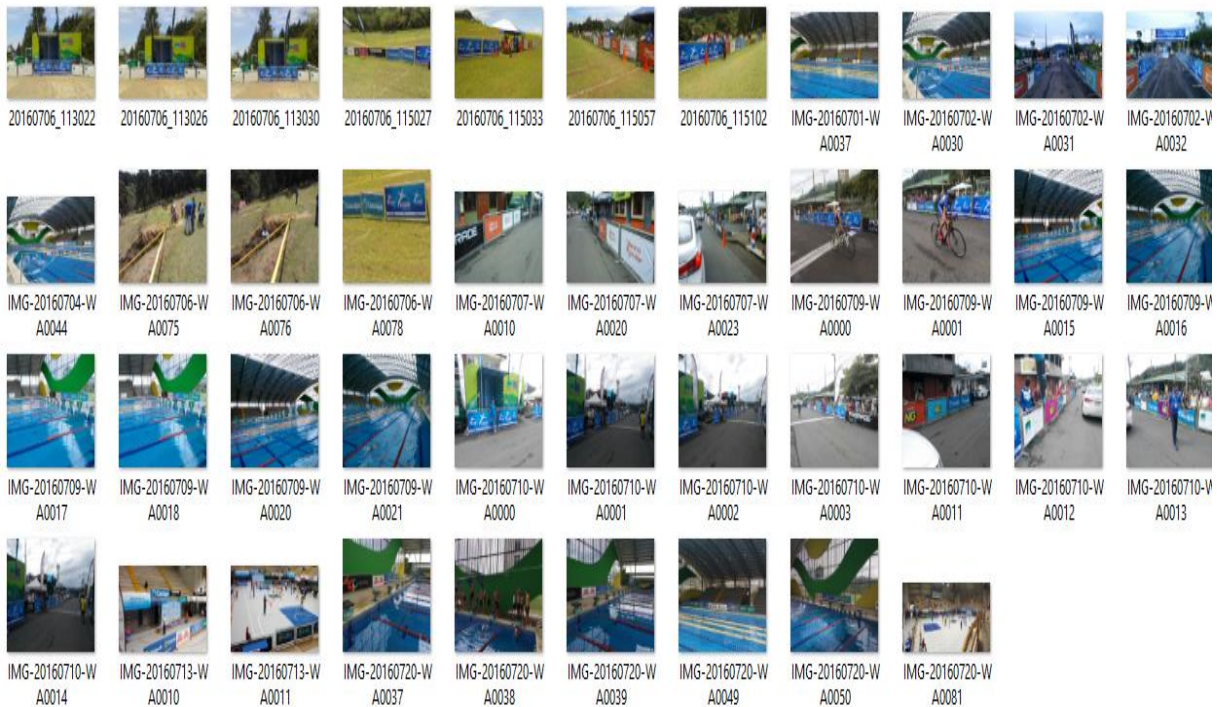
Desarrollo de material audiovisual JDN-ICODER.

Contacto con el equipo técnico y periodístico y determinar ubicación de las cámaras TV en los escenarios deportivos.

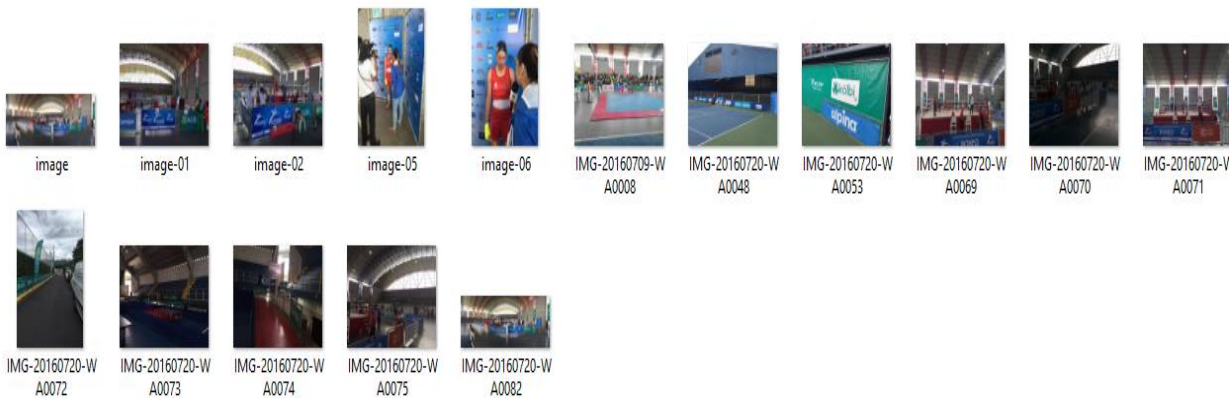
### **MEMORIA FOTOGRAFICA**

#### **Cartago.**

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

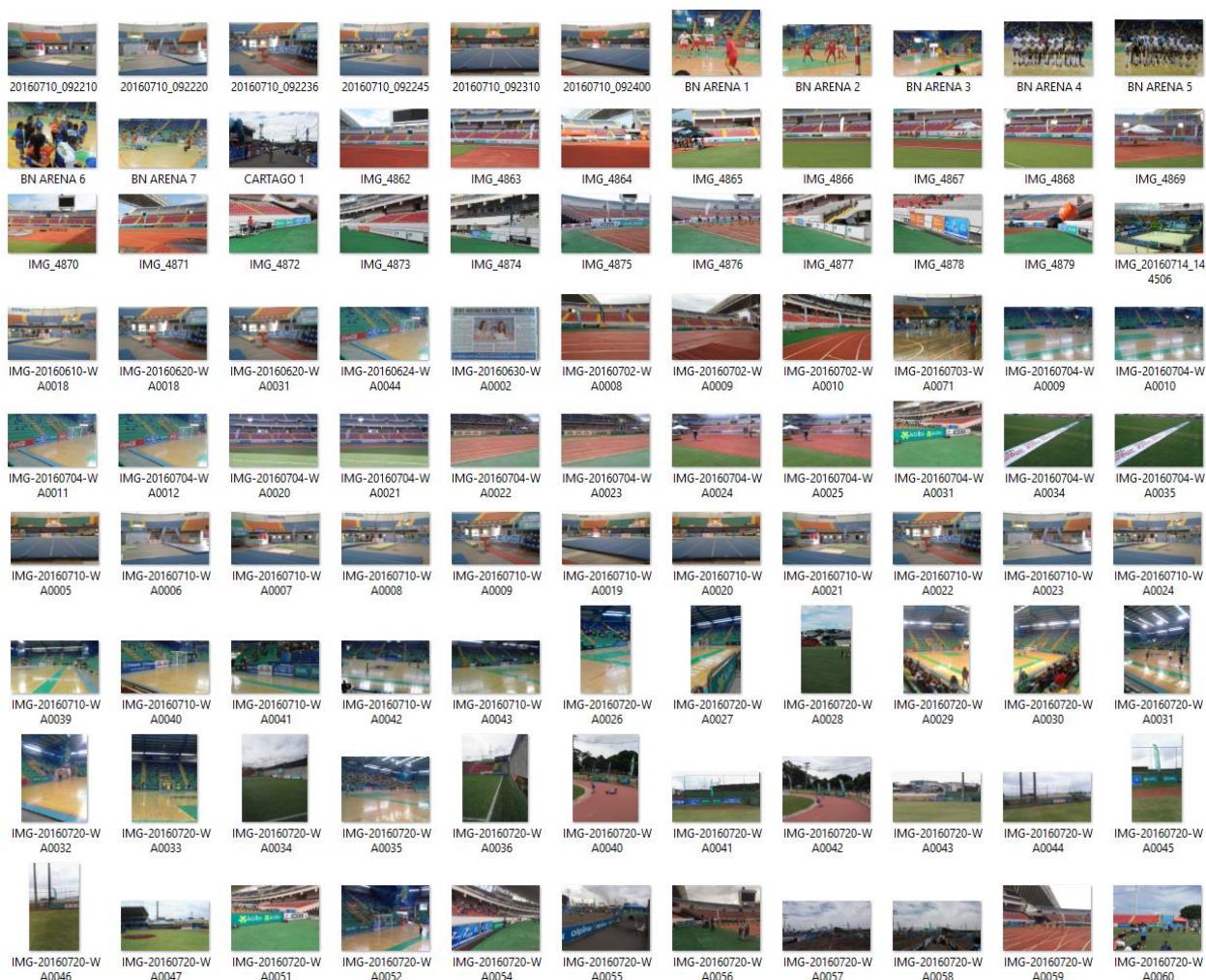


**Desamparados.**



**San José.**

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**



Fuente: Informe Final de gestión Publicidad y Comunicación, Lic. Andrés Carvajal

## 6. Inauguración y Clausura

Al ser la XXXV edición de Juegos Deportivos Nacionales- marca ICODER- 2016, el proceso de la Inauguración y la clausura se realizaron por medio del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa, con recursos gestionados por medio del patrocinio, siendo que el acto inaugural se llevó a cabo el 02 de julio, 2016 en el Gimnasio Nacional de la Sabana y la actividad de clausura el 16 de julio, 2016, al cierre del partido final del Voleibol Masculino en el Gimnasio del Polideportivo de Cartago.

### *Recomendaciones*

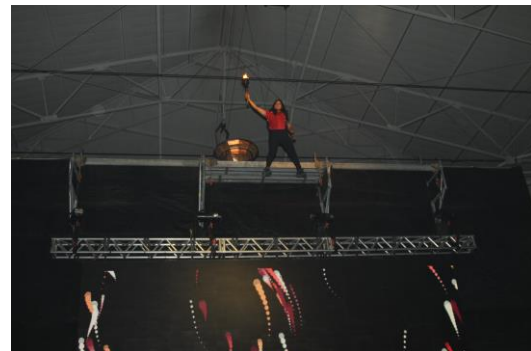
En consideración a éstos eventos representan la primera imagen institucional de



## XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016 02 AL 16 DE JULIO, 2016

los Juegos Deportivos Nacionales, y por el costo de la actividad, donde se está sujeto a las negociaciones con los patrocinadores y posterior a la obtención de los recursos económicos , acorde a la legislación vigente, se han valorado las últimas experiencias en el campo y el alto riesgo en que se incurre al depender económicamente de terceros actores, por lo que se estima conveniente asignar los recursos desde el presupuesto propio de Juegos Nacionales, para garantizar el control y ejecución de dichas actividades y minimizar los riesgo que la misma presenta.

### GALERÍA FOTOGRAFICA





## 8. Gestión Ambiental

El plan de trabajo en Gestión Ambiental fue implementado en cada una de las villas e instalaciones deportivas en cada una de las sedes de la XXXV Juegos Deportivos Nacionales.

Para llevarlo a cabo se realizaron las gestiones de orden estratégico, entre las cuales se encuentran:

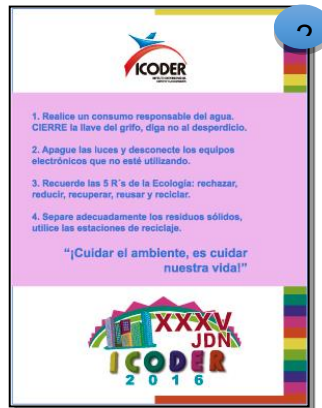
| Institución   | Aporte   |
|---|--|
| <b>Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)</b> | A través de la Unidad de Gestión de Proyectos.<br>Responsable: Lisseth Villalobos con apoyo de Vivian Ortega.<br>Encargados de coordinar, desarrollar y evaluar todo el proceso de gestión ambiental de los Juegos Deportivos Nacionales.  |
| <b>Ministerio del Deporte y la Recreación (MIDEPOR)</b>             | Apoyo en el desarrollo de la estrategia de comunicación sobre Juegos Deportivos Nacionales y Gestión Ambiental.  |
| <b>Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)</b>                     | Según Convenio Marco de Cooperación del 15 de abril del 2016, y Convenio Específico de Cooperación para el Préstamo de Vehículos Eléctricos para los JDN 2016, entre la CNFL y el ICODER. Colocación de un Stand informativo en el que se expuso sobre el ahorro de energía, venta de productos y servicios e información sobre gestión ambiental, en las diferentes instalaciones de los JDN 2016 |
| <b>Universidad Nacional (UNA)</b>                                   | De acuerdo al Convenio Marco de Cooperación firmado entre el ICODER y la UNA del 17 de marzo del 2000 y con el apoyo de la Escuela de Ciencias Ambientales, mediante oficio DN-1178-2016 donde se solicita el apoyo del voluntariado que realizó un proceso de inducción a los diferentes participantes de los Juegos Deportivos Nacionales y público en   |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
|                                      | general sobre el Cambio Climático y sus efectos.                                   |
| <b>Municipalidad de San José</b>     | Recolección de residuos no valorizables  |
| <b>Municipalidad de Cartago</b>      | Recolección de residuos sólidos ordinarios (reciclaje y residuos no valorizables). |
| <b>Municipalidad de Desamparados</b> | Recolección de residuos sólidos ordinarios (reciclaje y residuos no valorizables). |

## **Campaña de sensibilización**

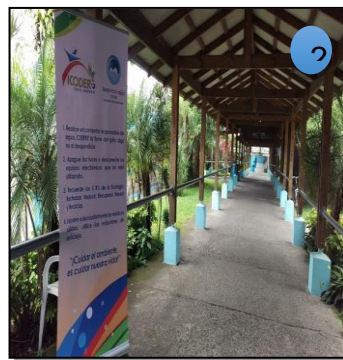
Se implementaron diversos mecanismos de sensibilización dirigido a las delegaciones y participantes en general de los JDN:

En el dorso de los gafetes de acreditación entregados a todos los participantes de JDN, se anotaron cuatro mensajes orientados al ahorro de agua y electricidad y la gestión de residuos, como se evidencia en la figura 20:



- a) Rotulación de instalaciones, por medio de Calcomanías, para promover entre los participantes de los JDN el ahorro de agua y energía, colocación de banners y cuñas informativas:





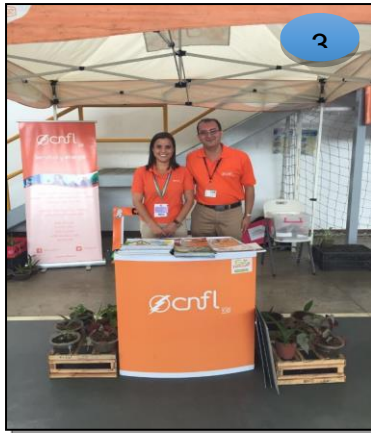
### Módulo educativo de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz

Mediante la colaboración del personal del Proceso CEPCE de la CNFL, se efectuaron visitas a las diferentes instalaciones deportivas durante las dos semanas de competencias, el trabajo consistió en la movilización de un módulo con actividades educativas como juegos, presentación de los personajes de CNFL y dinámicas para compartir con el público, con el propósito de interactuar con éstos y ofrecer información sobre el uso eficiente de la electricidad.





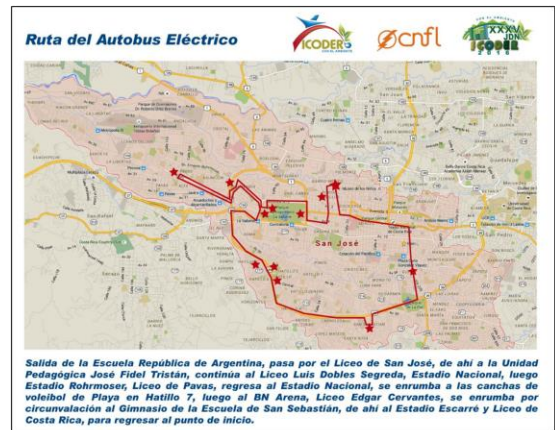
**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**



Mediante la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la CNFL y el ICODER, se gestionó el préstamo de vehículos y un bus, todos eléctricos, para ser utilizados durante los Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016, los cuales brindaron servicio en las áreas de gestión ambiental, evaluación y comisión antidopaje y el servicio del bus eléctrico, cuyo propósito fue trasladar a personas debidamente acreditadas entre las distintas villas de hospedaje e instalaciones deportiva ubicadas en San José y Desamparados, de acuerdo con la ruta definida por los compañeros del Departamento de Competición Deportiva.

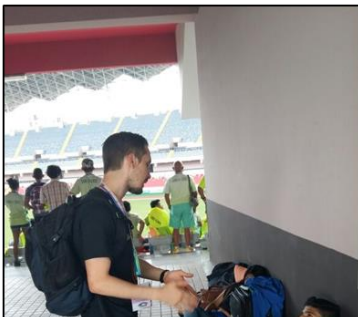


**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**



**Voluntariado Universidad Nacional**

De acuerdo al Convenio Marco de Cooperación firmado entre el ICODER y la UNA, del 17 de marzo del 2000, a través de la Escuela de Ciencias Ambientales se contó con el trabajo voluntario de estudiantes quienes se encargaron de brindar información al público asistente en los JDN sobre temas relacionados con el cambio climático, sus efectos y gestión ambiental en general (ahorro de recursos, uso adecuado de los recipientes de reciclaje, entre otros).



### **Estaciones de reciclaje (recipientes):**

Con motivo de la cantidad de recipientes que fueron requeridos, se trabajó de diversas formas con cada uno de los cantones para la colocación de las estaciones , las principales dificultades en la gestión de residuos sólidos se presentó en la separación de los materiales, debido a la carencia de voluntarios en las diferentes villas e instalaciones deportivas, sin embargo la mayor parte de los comedores efectuó la adecuada separación de los residuos sólidos, labor que fue supervisada en cada una de las visitas efectuadas a los comedores.



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Con base en el mecanismo de recolección de los residuos, así se gestionó la disposición final de los residuos, según detalle:

| Cantón              | Tipo de residuo          | Disposición final  |
|---------------------|--------------------------|--|
| <b>Cartago</b>      | Orgánicos                | Granja porcina   |
|                     | Residuos valorizables    | Municipalidad de Oreamuno  |
|                     | Residuos no valorizables | Relleno sanitario municipal  |
| <b>Desamparados</b> | Orgánicos                | Granja Porcina Las Mesas.  |
|                     | Residuos valorizables    | Centro de acopio municipal   |
|                     | Residuos no valorizables | Relleno sanitario  |
| <b>San José</b>     | Orgánicos                | Granja porcina<br>Relleno sanitario                                |
|                     | Residuos valorizables    | Centro de acopio municipal (Hatillo)<br>Bodega de acopio ASEICODER |
|                     | Residuos no valorizables | Relleno sanitario La Carpio  |

**Recomendaciones**

- -Participación activa de Gestión de Proyectos desde el inicio de cada uno de los procesos de logística en la organización de las justas deportivas.
- -Capacitación previa para el personal de villas contratado por el ICODER, asociaciones y federaciones y personal de comedores (del ICODER y el servicio de alimentación), en el tema de separación de residuos, para que desde el primer día de las justas deportivas la gestión de residuos sólidos se haga de manera apropiada.
- -Establecer el contacto oportuno con los encargados de Gestión Ambiental de los municipios participantes donde, en un trabajo conjunto ICODER –



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

municipalidad, se definan los horarios de recolección, los mecanismos de transporte y los gestores para cada uno de los tipos de residuos producidos (reciclaje, orgánicos y no valorizables).

- La incorporación oportuna del componente ambiental en el proceso de organización de los JDN, es clave para establecer los enlaces respectivos que contribuyan en la búsqueda de personal voluntario para colaborar con la clasificación de residuos.
- -Participación en el proceso de patrocinio y/o designación de presupuesto de manera oportuna, con el objetivo de buscar la (s) fuente (s) de financiamiento que servirán de apoyo para los diferentes aspectos en gestión ambiental que deben considerarse: rotulación, recipientes, camisetas y gorras (para identificar al personal), meriendas, voluntariado, entre otros.

Fuente: Informe final de Gestión Ambiental (MSc. Lisstte Villalobos, Tec.Vivian Ortega)

## **8. Comisión Nacional Antidopaje**

El objetivo general fue capacitar a los atletas y personal de apoyo participantes en los Juegos Nacionales ICODER 2016, en temas relacionados con la prevención del uso de sustancias o métodos prohibidos en el deporte, a través de charlas educativas en las diferentes villas utilizadas como sitio dormitorio de los atletas, brindándoles conocimientos básicos acerca del dopaje en el deporte y las consecuencias tanto en el estado físico como legales en el atleta, así como instruir a los deportistas en el procedimiento de toma de muestras para control de dopaje que se realizan tanto en competencia como fuera de ella, educando a los atletas y personal de apoyo acerca de sus derechos y deberes según lo establece las Normas Nacionales Antidopaje, tomando en cuenta el procedimiento para la toma de muestras para control de dopaje y la adecuada gestión de resultados y finalmente dar a conocer al personal médico contratado para Juegos Nacionales las Normas Nacionales Antidopaje y la lista de sustancias y métodos prohibidos.

La capacitación se brindó a través de charlas y videos a los deportistas y personal de apoyo ubicados en las villas utilizadas por los Juegos Nacionales, de una duración aproximada de 1.30 hr. (Variable según consultas del personal participante). presentándose una buena apertura e interés por parte de las delegaciones

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

deportivas y entrenadores de conocer sobre el tema de dopaje en Costa Rica y participar en las diferentes charlas educativas que se impartieron, así como por parte del encargado de la sección médica del ICODER para capacitar a los profesionales médicos contratados por parte de las Federaciones para la atención de los atletas durante la realización de los Juegos Nacionales.

***Recomendaciones***

Con el objetivo de buscar siempre la mejora continua se proponen las siguientes recomendaciones:

• **A NIVEL INTERNO DE LA CONAD.**

1. Involucramiento de más miembros de la Comisión para impartir las charlas educativas en diferentes villas y capacitar a mayor cantidad de atletas.
2. Disponer de equipo de cómputo y otros accesorios de forma propia.
3. Diseñar y distribuir material gráfico con información básica acerca de la prevención del dopaje en el deporte.
4. Coordinar de previo con los encargados de las villas para que se habilite un espacio adecuado para brindar las charlas.
5. Coordinar de previo y en forma adecuada según lo establece la Norma Nacional Antidopaje, la toma de muestras para control de anti dopaje en deportes prioritarios.

• **A NIVEL INSTITUCIONAL.**

1. Incluir en el Reglamento de Juegos Nacionales un capítulo para las Normas Nacionales Antidopaje con sus respectivas sanciones.
2. Divulgar a todos los Comités Cantonales la programación de las charlas educativas, para fomentar mayor participación de los atletas en las mismas.
3. Comunicar a los encargados de las villas la programación de las charlas, a fin de que se habilite un espacio para tal fin.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

4. Comunicar a la CONAD de previo la programación de los eventos deportivos por sedes y deportes, una vez definidos los equipos participantes para replantear en caso necesario la programación de las charlas o en su defecto la toma de muestras de control antidopaje.
5. Realizar una reunión general una vez concluidos los Juegos Nacionales a fin de resaltar la labor hecha por el personal y definir aspectos a corregir y luego documentarlos para que sean tomados en cuenta en la próxima edición.
6. Incluir dentro del personal a laborar en tiempo extraordinario a las personas que la CONAD designe para trabajar en horarios no hábiles, ya sea para ampliar la población a capacitar o para la realización de las tomas de muestras de control de dopaje.

Disponer o habilitar de antemano en las sedes deportivas de al menos dos espacios adecuados según todos los aspectos establecidos en la Norma Nacional Antidopaje, para la toma y seguridad de las muestras de control de dopaje

Fuente: Informe final Comisión Antidopaje (Dra. Carolina Guillén)

## **9. EVALUACION INTEGRAL XXXV JDN ICODER 2016**

El documento se fundamenta en la recopilación de las experiencias y el aporte de los participantes en la etapa final de Juegos Deportivos Nacionales que se llevó a cabo del 3 al 15 de julio del 2016, de las sedes en San José, Desamparados y Cartago, por medio de instrumentos diseñados con parámetros e indicadores de los aspectos de interés propio del programa de Juegos Nacionales.

Se entrevistó una muestra aleatoria de deportistas, entrenadores, árbitros, jueces, nutricionistas, médicos, fisioterapeutas, dirigentes deportivos, empresarios, espectadores, periodistas, público entre otros., para lo cual se requirió visitar las comunidades de Dos Cercas de Desamparados, Hatillo 2, Cartago Centro, Desamparados centro, San Sebastián, Pavas, Plaza Víquez, La Sabana, Barrio México donde se desarrollaron las disciplinas deportivas y los Centros Deportivos utilizados como Villas para el hospedaje de los deportistas y cuerpos técnicos.

El tamaño de la muestra (269 personas entre atletas, cuerpos técnicos y personal de los Comités Cantonales de Deporte y Recreación.), se determina a partir de la proyección total de participación, con un margen de error del 6%, y un nivel de confianza del 95%.,

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

para una población de 6.916 personas acreditadas, entre atletas y cuerpos de 23 disciplinas, y con una representatividad de 79 cantones y dos consejos distritales.

| ACREDITACION     | MASCULINO    | FEMENINO     | TOTAL        |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Atletas          | 3.114        | 2.549        | 5.663        |
| Cuerpos Técnicos | 862          | 391          | 1.253        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>3.976</b> | <b>2.940</b> | <b>6.916</b> |

❖ **RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS A ATLETAS, CUERPO TECNICO, Y OTROS USUARIOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTUVIERON INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LOS JDN-ICODER, SAN JOSE, DESAMPARADOS Y CARTAGO 2016.**

El análisis se realiza con la tabulación de 269 encuestas aplicadas, para evaluar la calidad de los servicios brindados a saber:

- Hospedaje: condiciones y seguridad.
- Transporte: calidad del servicio.
- Instalación Deportiva: condiciones técnicas y áreas de servicios (camerinos y servicios sanitarios), seguridad para deportistas y público.
- Comedores: Calidad de alimentación
- Servicios médicos, fisioterapia y nutrición
- Manejo Desechos sólidos: clasificación, tratamiento y reducción de desechos sólidos.
- Charla informativa sobre de dopaje en las villas.

**RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS A ATLETAS, CUERPO TECNICO, Y OTROS USUARIOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTUVIERON INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LOS JDN-ICODER, SAN JOSE, DESAMPARADOS Y CARTAGO 2016.**

El análisis se realiza con la tabulación de 269 encuestas aplicadas, para evaluar la calidad de los servicios brindados a saber:

- Hospedaje: condiciones y seguridad.
- Transporte: calidad del servicio.
- Instalación Deportiva: condiciones técnicas y áreas de servicios (camerinos y servicios sanitarios), seguridad para deportistas y público.
- Comedores: Calidad de alimentación
- Servicios médicos, fisioterapia y nutrición
- Manejo Desechos sólidos: clasificación, tratamiento y reducción de desechos sólidos.

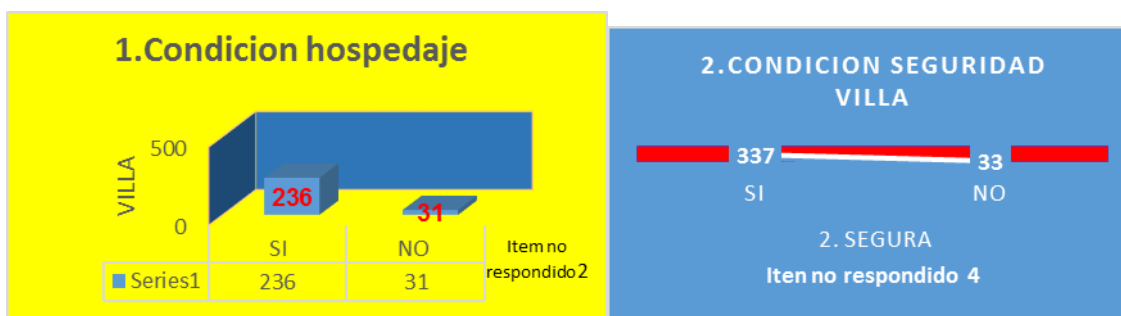


- Charla informativa sobre de dopaje en las villas.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES BASICAS NECESARIAS (SERVICIOS SANITARIOS-DUCHAS Y DE SEGURIDAD).**

Cuadro y grafica 1-2  
**A-HOSPEDAJE Y SEGURIDAD**

| CUADRO 1-2  |        |  |       |
|---|--------|--|-------|
| 1. CONSIDERA UD. QUE LA VILLA REUNE LAS CONDICIONES PARA SU HOSPEDAJE |        | 2. CREE UD, QUE LA VILLA ES SEGURA PARA SU INSTANCIA EN EL LUGAR |       |
| 1, Condición  |        | 2. SEGURA  |       |
| SI  | NO     | SI   | NO    |
| 236/88%   | 31/11% | 242/90%  | 23/9% |
| Cantidad de Ítem no respondidos 2/1%                                  |        | Cantidad de Ítem no respondidos 4/1%                             |       |



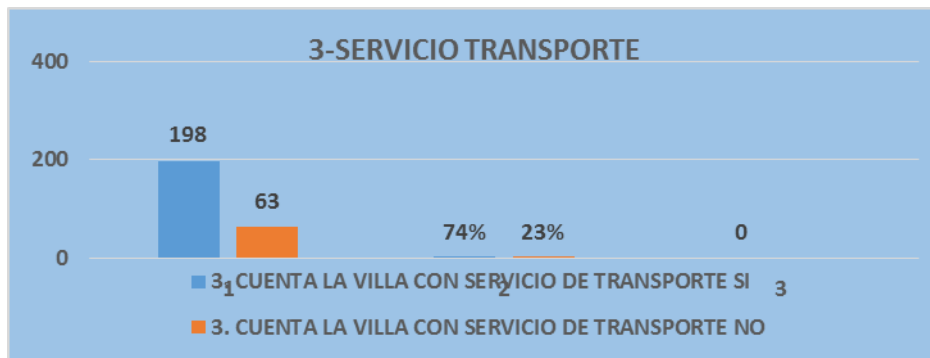
Cuadro y grafica 1 y 2. Estas preguntas tienen el propósito de saber el grado de satisfacción de los usuarios en relación al hospedaje, la seguridad de la Villa y las condiciones básicas necesarias (duchas y sanitarios).

De las 269 personas usuarias de las villas, los resultados obtenidos son:

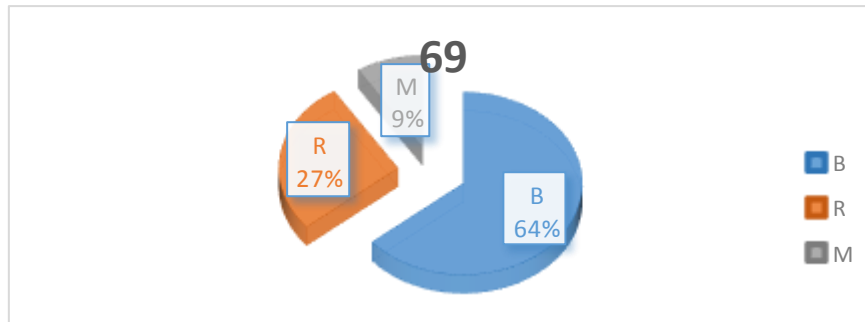
1. **Condiciones de villa:** El 88% de las personas se mostraron satisfechas en cuanto a las condiciones de la villa y solo un 12% indicaron no estarlo, lo que denota que para la gran mayoría se mostró satisfechas con el servicio brindado por la organización.
2. **Sobre seguridad,** 90% de las personas, indicaron sentirse seguras en su estadía en la villa, el 9% indicaron que no y el 1% no respondió la pregunta. Por tanto la mayoría de usuarias se sintieron tranquilos y seguros en la villa, ninguno manifestó haber sido objeto o presenciado alguna situación que comprometiera su seguridad o les hiciera sentirse temerosos.
- 3.

Cuadro y grafica 3-4

| CUADRO  |     |  |     |     |    |
|---|-----|--|-----|-----|----|
| 3. CUENTA LA VILLA CON SERVICIO DE TRANSPORTE |     | 4. CALIDAD SERVICIO DE TRASPORTE DE LA VILLA AL CENTRO DEPORTIVO Y VICEVERSA |     |     |    |
| SI  | NO  | E  | B   | R   | M  |
| 198   | 63  | 69   | 92  | 39  | 13 |
| 74%   | 23% | 26%  | 34% | 14% | 5% |
| Cantidad de Ítem no respondidos 8/3%          |     | Cantidad de Ítem no respondidos 56/20%                                       |     |     |    |



Grafica 3



**Servicios de transporte**, 198 (74%) personas respondieron que la villa si contaba con servicios de transporte, y 63 (33%) que no, 23 que representa el 3% no respondieron la pregunta, significa que la mayoría de las villas y delegación que requerían este servicio se les brinda, en algunos casos los centros de competición estaban en la misma villa o muy cerca de la villa. Lo que refleja que el objetivo del servicio se dio oportuna y eficientemente, quedando los usuarios satisfechos con el servicio de transporte.

4- **Calidad del servicio transporte** de ida y vuelta a las instalaciones de competición, de los 269 entrevistados que contestaron la encuesta el 26% calificó el servicio como excelente y un 34% de bueno, solo un 14% regular, y 5% malo, un 20% no respondió la pregunta por no requerir el servicio. No se indicó por parte de los usuarios quejas con motivo de atrasos o inconvenientes en el servicio.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Por lo que se puede deducirse que el servicio tuvo un porcentaje bastante favorable y aceptable de parte de la mayoría de los usuarios que oscilo entre excelente y bueno.

Cuadro 5

| CUADRO 5                                      |         |
|---|---------|
| HA RECIBIDO ATENCION MEDICAS EN ESTA VILLA    |         |
| SI  | NO      |
| 23/8%   | 212/79% |
| Cantidad de Ítem no respondidos <b>34/13%</b> |         |

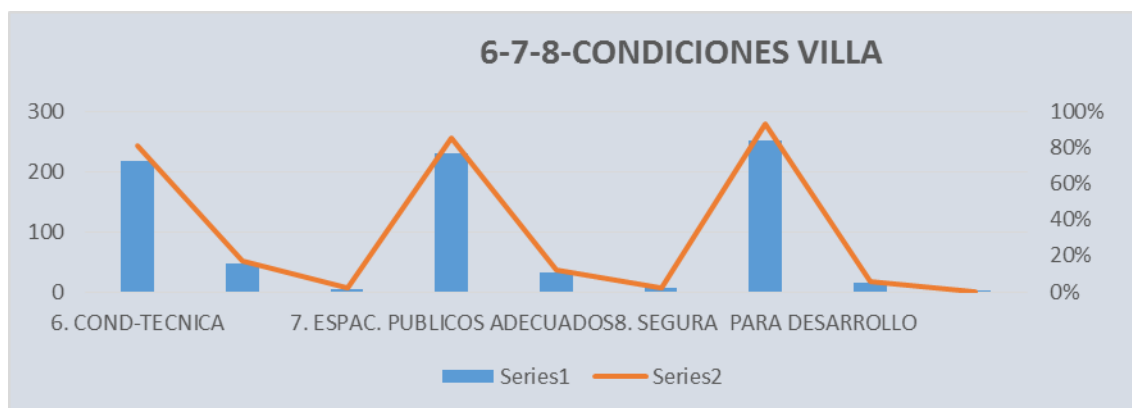
**5-Atención médica:** En este cuadro se observa, que de los 269, personas que llenaron la encuesta solo 23 dijeron haber recibido atención medica en la villa, 212 indicaron no haberla recibido, probablemente no la necesitaron, y 34 personas no respondieron la pregunta, estos índices demuestras que los atletas casi no se enfermaron ni lesionaron en competencia, factor favorable que denota que los atenciones médicas fueron menores. Esta edición a diferencia de otras no hubo expansiones de virus o de otras enfermedades que no están asociadas con la actividad deportiva.

Sin embargo, es de suma importancias la presencia de médicos por la índole y características de algunos deportes, que por su técnica, práctica son de alto riesgo, ejemplo ciclismo, deportes de contacto, sin embargo en cualquier escenario deportivo puede darse un incidente.

**B- INSTALACION DEPORTIVA**

Cuadro y grafica 6-7-8

| CUADRO 6-7-8          |     |     |                              |     |     |                                     |    |     |
|-----------------------|-----|-----|------------------------------|-----|-----|-------------------------------------|----|-----|
| 6. CONDICION -TECNICA |     |     | 7. ESPAC. PUBLICOS ADECUADOS |     |     | 8. SEGURA PARA DESARROLLO DEPORTIVO |    |     |
| SI                    | NO  | N/R | SI                           | NO  | N/R | SI                                  | NO | N/R |
| 218                   | 46  | 5   | 230                          | 33  | 6   | 251                                 | 16 | 2   |
| 81%                   | 17% | 2%  | 85%                          | 12% | 2%  | 93%                                 | 6% | 0%  |



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Los resultados obtenidos indican que las instalaciones deportivas para el desarrollo de la competencia deportiva, los datos obtenidos son:

**6-En las condiciones técnicas** de las instalaciones deportivas de 269 personas que tuvieron la oportunidad de opinar el 81%, respondieron si estar de acuerdo en que las condiciones técnicas y que las mismas son adecuadas, y el 17%, indicó que no son seguras y un 2% no respondieron la pregunta.

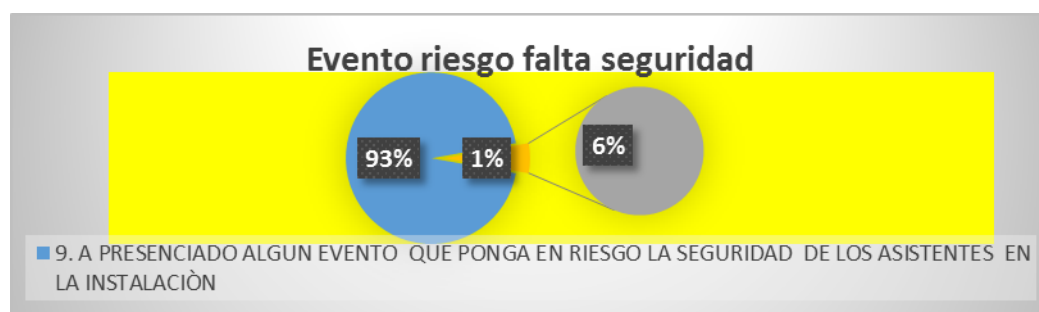
**7-Espacio para el público:** En la gráfica se observa que el 85% de los encuestados considero que los espacios para el públicos en las instalaciones si eran adecuados, y un 12% que no dicen que no es adecuado, y el 2% no respondió la pregunta.

**8-Instalacion segura:** El 93% indican que las instalaciones son seguras para la práctica deportiva y el desarrollo de la actividad, y solo un 6% que no, una persona no se refirió al punto.

Los datos en cuanto condiciones técnicas, espacio para el público y la seguridad es aceptable, siendo el nivel promedio de cada ítem, de 81%, 85%, 93%. Lo que evidencia que hay un margen importante para mejorar algunos detalles, que pueden valorarse en cuanto la selección de las instalaciones que reúnan las condiciones y que los aspectos a mejorar sean menores para que estén en tiempo y forma, sin embargo la gran mayoría de las instalaciones cumplió en más del 75%, las expectativas esperadas para la asistencia de público en las instalaciones deportivas.

Cuadro y grafica 9

| CUADRO 9  |    |
|---|----|
| A PRESENCIADO ALGUN EVENTO QUE PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES EN LA INSTALACION |    |
| NO  | SI |
| 251   | 15 |
| 93%   | 6% |
| Cantidad de Ítem no respondidos 3 (1%)  |    |



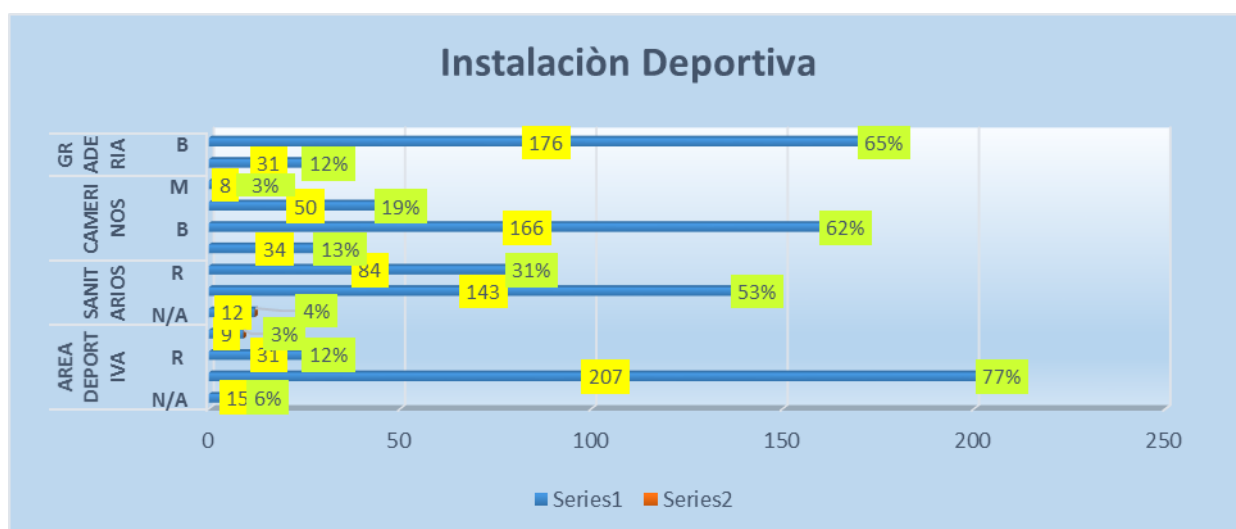
**9- Presencia de evento que ponga en riesgo la seguridad:** En este cuadro se observa, que el 93%, de los encuestados, respondieron no haber presenciado ningún evento que ponga en peligro la seguridad de las personas un 6% respondió si haberse sentido inseguro, y el 1% no respondió la pregunta, lo que denota que la seguridad de la zona fue muy efectiva y que la misma no presento situaciones de riesgo que anotar, pese a que

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

algunas zonas por su ubicación inseguridad, pero no se indicó incidentes al momento de hacer la encuesta, las respuestas nos indican que las instalaciones son aceptables y seguras para los asistentes a las actividades deportivas.

Cuadro y grafica 10

| CUADRO 10                          |     |     |    |                                     |     |     |     |                                     |     |     |    |   |     |     |    |
|------------------------------------|-----|-----|----|-------------------------------------|-----|-----|-----|-------------------------------------|-----|-----|----|---|-----|-----|----|
| INSTALACION                        |     |     |    |                                     |     |     |     |                                     |     |     |    |   |     |     |    |
| AREA DEPORTIVA                     |     |     |    | SANITARIOS                          |     |     |     | CAMERINOS                           |     |     |    | GRADERIA                                |     |     |    |
| N/A                                | B   | R   | M  | N/A                                 | B   | R   | M   | N/A                                 | B   | R   | M  | N/A                                     | B   | R   | M  |
| 15                                 | 207 | 31  | 9  | 12                                  | 143 | 84  | 26  | 34                                  | 166 | 50  | 8  | 31                                      | 176 | 39  | 13 |
| 6%                                 | 77% | 12% | 3% | 4%                                  | 53% | 31% | 10% | 13%                                 | 62% | 19% | 3% | 12%                                     | 65% | 14% | 5% |
| Cantidad ítem no respondidos 7(3%) |     |     |    | Cantidad ítem no respondidos 4 (1%) |     |     |     | Cantidad ítem no respondidos 11(4%) |     |     |    | Cantidad de ítem no respondidos 10 (4%) |     |     |    |
|                                    |     |     |    |                                     |     |     |     |                                     |     |     |    |   |     |     |    |



10-Estos tres ítems se incorporaron, a fin de evaluar las siguientes áreas:

Escenarios deportivos, sanitarios, camerinos y graderías, en las instalaciones donde se desarrollan las actividades de competición de los atletas.

a- En el área deportiva, de 269 encuestas, el 77% las califico como buenas, 12% regular, 3% malo, un 6% que no aplica, y 3% no respondió la pregunta, prevaleciendo en Bueno la calificación mayor, seguido de regular. De acuerdo a los resultados el nivel de aceptación es buena.

b-Los servicios sanitarios según el cuadro, el 53% es bueno, 31% regular y el 10% malo, y un 1% no respondió la pregunta, lo que nos da un 84% en los rangos más favorables de calificación de bueno y regular, nivel aceptable tratándose de una población de 269 encuestados.

c- El área de camerinos, la calificación estuvo en un 62% bueno, 19% regular, 3% malo, y un 13% no aplica, mientras que un 4% no respondió la pregunta, por la distribución de

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

la puntuación se nota que debe mejorarse algunos aspectos en relación a camerinos, esta es una de áreas de mayor cuidado para los deportistas, ya que por las competencias estos deben ser espaciosos con condiciones aceptables tanto en espacio, confort y seguridad, para su preparación antes y después de las competencias, por lo que es un aspecto que merita valorar cuando se designe una instalación para desarrollar las competencias, o bien considerar la opción de reparación o adecuación antes de su utilización.

d- Las graderías, de uso de los espectadores de las competencias, fue calificada de la siguiente manera; el 65% bueno, 14% regular, 5 % malo y un 12% no respondió la pregunta, contra un 4% que no respondió la pregunta, por la distribución de la puntuación es válido indicar que se debe hacer mejoras en las graderías para que los familiares y público en general pueden contar con una zona adecuada. Como punto de observación en algunos lugares si bien había espacios los mismos eran reducidos a la cantidad de espectadores atraídos por la disciplina, sin embargo se debe indicar que mucha de las instalaciones estaba bien acondicionadas y limpias.

**A. ALIMENTACION-COMEDORES**

**USO DE COMEDORES, CANTIDAD DE PORCION, PRESENTACION Y SABOR**

| <b>CUADRO 11-12</b>   |           |                                     |           |
|---|-----------|-------------------------------------|-----------|
| <b>11-12 SABIA UD, QUE LA ORGANIZACIÓN CONTRATO SERVICIO DE ALIMENTACION; DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA-<br/>HACE USTED USO DEL COMEDOR</b> |           |                                     |           |
| <b>11-Contratación Alimentación</b>   |           | <b>12-Hace Uso del comedor</b>      |           |
| <b>SI</b>   | <b>NO</b> | <b>SI</b>                           | <b>NO</b> |
| 217   | 48        | 263                                 | 2         |
| 80%   | 18%       | 98%                                 | 0         |
| Cantidad ítem no respondidos 4 (1%)   |           | Cantidad ítem no respondidos 7 (2%) |           |

En referencia a los ítems de uso del comedor para desayuno, almuerzo y cena, se trata de conocer el servicio que el ICODER daría de manera gratuita a los acreditados a recibir los tres tiempos de alimentación y si se hace uso del mismo.

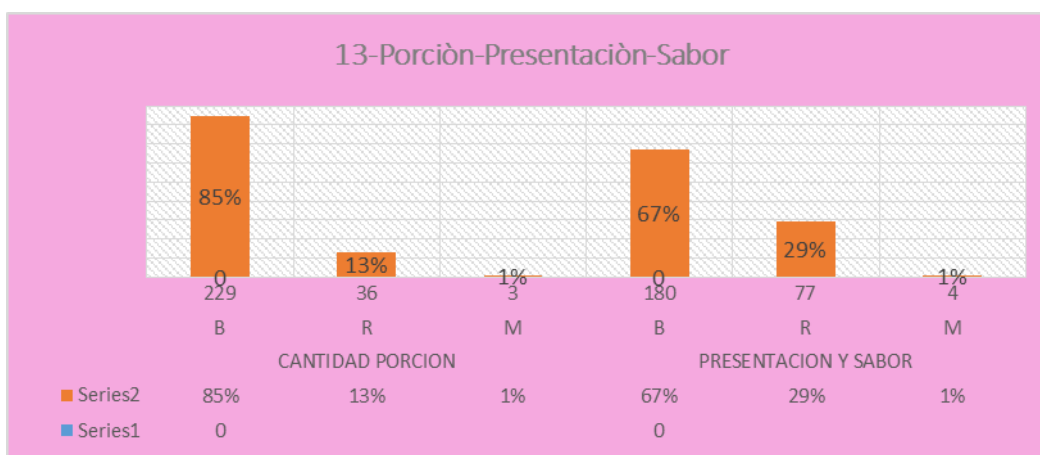
11- Conocimiento de los usuarios del servicio, de los 269 encuestados, 217 respondieron si estar enterados del servicio, 48 indicaron no estar enterados y 4 no respondieron la pregunta, indicación que nos muestra que la mayoría tenía la información previa a la llegada a las villas en relación a su participación a los juegos nacionales, por lo se considera que la información llego a los usuarios oportunamente, lo que favorece el consumo de los alimentos contratados.

12- Uso del comedor, 263 personas que representan el 98% de las personas indicaron hacer uso del comedor ubicado en las villas, y únicamente 2 personas indicaron no haberlo hecho, el 2% no respondieron la pregunta. Los datos arrojados permite visualizar que el casi el 100% de los acreditados con servicio de alimentación planificado lo realizaron.

Cuadro y grafica 13

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| CUADRO 13                           |     |    |                                  |     |    |
|-------------------------------------|-----|----|----------------------------------|-----|----|
| CALIF. ALIMENTACION                 |     |    |                                  |     |    |
| CANTIDAD PORCION                    |     |    | PRESENTACION Y SABOR             |     |    |
| B                                   | R   | M  | B                                | R   | M  |
| 229                                 | 36  | 3  | 180                              | 77  | 4  |
| Cantidad Ítem no respondidos1/0,37% |     |    | Cantidad Ítem no respondidos8/3% |     |    |
| 85%                                 | 13% | 1% | 67%                              | 29% | 1% |



13- Con el propósito de conocer evaluar la alimentación contratada para los comedores instalados en las villas, durante la etapa final de los JDN 2016, para los atletas, cuerpo técnico y otros usuarios, los datos obtenidos son:

La escala de evaluación fue bueno, regular y mala.

Cantidad de porción, los resultados de la gráfica indican que para 85% de personas fue bueno, para 13% regular, para 1% mala, 1 encuestado no respondieron la pregunta. Con mayor calificación fue la respuesta “bueno” y con menor puntaje regular y malo. De acuerdo a la distribución de los resultados obtenidos, la calificación es aceptable, donde los usuarios se mostraron satisfechos y complacidos con el servicio, la cantidad de alimentos recibida.

Presentación y sabor de los alimentos, de 269 personas 180 respondieron bueno, 77 regular, 4 mala, 8 personas no respondieron la pregunta.

En comparación a los resultados obtenidos en la pregunta anterior, aunque el nivel de calificación mayor es para “bueno”, en este caso el número de personas que califican como regular el sabor es del 29% y presentación es superior a la respuesta anterior, por lo que es importante mejorar en la presentación y sabor de los alimentos.

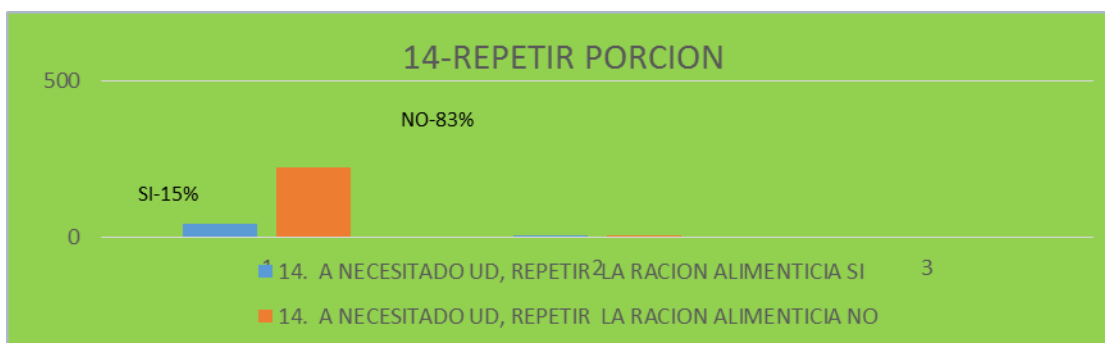
Cuadro y grafica 14

Cuadro 15-16

|                        |
|------------------------|
| <b>CUADRO 14-15-16</b> |
|------------------------|

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| 14. A NECESITADO UD, REPETIR LA RACION ALIMENTICIA |            | 15. RECIBIO US LA PORCION ADICIONAL SOLICITADA |            | 16. QUE TIEMPO DE ALIMENTACION SOLICITI LA REPETICION |           |           |
|--|------------|--|------------|---|-----------|-----------|
| SI   | NO         | SI   | NO         | DESAYUNO  | ALMUERZO  | CENA      |
| <b>41</b>  | <b>223</b> | <b>128</b>                                     | <b>98</b>  | <b>28</b>   | <b>37</b> | <b>60</b> |
| <b>15%</b>   | <b>83%</b> | <b>48%</b>                                     | <b>36%</b> | <b>125-46%</b>  |           |           |
| Cantidad ítem no respondidos 5 (1%)                |            | Cantidad ítem no respondidos 43 (16%)          |            | Cantidad ítem no respondidos 144 (54%)                |           |           |



El propósito de valorar si los usuarios del servicio de alimentación requerían repetir porción y de ser así, cuantas personas hicieron la solicitud, a fin de determinar si la ración servida era suficiente o pequeña, como para tener que repetir.

14- Solicitud de repetición de la ración alimenticia, según grafica 14, lo que podemos valorar es que el 15% de las personas solicitaron repetición, contra un 83% que respondieron no y solo 5%, no respondieron la pregunta.

En realidad el porcentaje de personas que solicito la porción no es significativo, probablemente debido a que la cantidad de comida servida era suficiente y las personas quedaban satisfechas. Algunas de las razones que pueden explicar el porcentaje que solicito repetir es con motivo de que los hombres tienden a comer mayor cantidad, y por otro lado algunos de los atletas de ciertas disciplinas que requieren porcentajes más altos de calorías y harinas, también el hecho de que el menú fuese el favorito, por lo que no se asocia a que la cantidad fuese insuficiente.

15- En la gráfica 15, la satisfacción de la solicitud de la porción adicional, los resultados demuestran que de 269 personas que tuvieron la oportunidad de realizar la encuesta el 48% personas si recibieron la porción adicional solicitada, y 38% respondieron no haberla recibido, 16% de personas no respondieron la pregunta.

Si relacionamos los porcentajes de las personas que solicitaron porción adicional que fue un 15%, contra un 48% que indicó si haberla recibido, la mitad de personas que solicito repetición de porción de ración alimenticia la recibió y la solicitud de doble ración podría haber sido por los motivos ya expuestos.

16- En la gráfica 16, el tiempo de porción a solicitar, vemos que de un 100%, que solicito doble porción el porcentaje fue del 46% entre los tres tiempos disponibles, desayuno, cena y almuerzo, el 54% no respondió la pregunta, probablemente porque quizás porque las competencias en su gran mayoría eran de día y se disponía de menos tiempo, pero por la noche los atletas estaban más relajados y con mayor disposición de tiempo para comer.



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Cuadro 17-18 y grafica 17

| <b>CUADRO 17-18</b>                   |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>ALIMENTOS MAS Y MENOS GUSTADOS</b> |                                    |
| <b>17-Menos gustados</b>              | <b>18-Mas gustados</b>             |
| Salchichas                            | Macarrón con Queso                 |
| Con Flex-cereal                       | Helado                             |
| Cremas                                | Huevo solo o con jamón             |
| Refresco no Natural                   | Pollo con papa o con arroz o salsa |
| Garbanzos                             | Ensaladas                          |
| Picadillo                             | Fajas de carne                     |
| Carne con tanto pellejo               | Verduras - Puré                    |
| Escabeche                             | Pescado - pollo                    |
| Verdura al vapor-sancochadas          | Plátano maduro                     |
| Aderezos                              | Cantones                           |

17-18-Esta pregunta se hizo con el propósito de conocer la preferencia de los usuarios del servicio de alimentación, por tipos de alimento preferenciales o por lo contrario conocer aquellos que la mayoría no consume, a fin de poder determinar y tomar en cuenta en el manu los alimentos de preferencia, evitando el desperdicio y minimizando la cantidad de comida a desechar, además determinar antes de comprar, aquellos alimentos que realmente deben ser cocinados con la mayor seguridad de su consumo.

Grafico 17-18



Cuadro 19

| <b>CUADRO 19</b>           |    |   |                             |    |   |                  |    |   |                        |    |   |
|----------------------------|----|---|-----------------------------|----|---|------------------|----|---|------------------------|----|---|
| Calidad ofrecida comedores |    |   |                             |    |   |                  |    |   |                        |    |   |
| HORARIO ATENCION           |    |   | DISPONIBILIDAD MESAS-SILLAS |    |   | CALIDAD ATENCION |    |   | CONDICIONES HIGIENICAS |    |   |
| B                          | R  | M | B                           | R  | M | B                | R  | M | B                      | R  | M |
| 228                        | 31 | 3 | 210                         | 44 | 9 | 230              | 30 | 1 | 212                    | 46 | 5 |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|                                    |     |    |                                  |     |    |                                  |     |    |                                     |     |    |
|------------------------------------|-----|----|----------------------------------|-----|----|----------------------------------|-----|----|-------------------------------------|-----|----|
| 85%                                | 11% | 1% | 78%                              | 16% | 3% | 85%                              | 11% | 0% | 79%                                 | 17% | 2% |
| Cantidad ítem, no respondidos 7/3% |     |    | Cantidad ítem no respondido 6/2% |     |    | Cantidad ítem no respondido 2/0% |     |    | Cantidad de ítem no respondido 6/2% |     |    |

En la gráfica 19, se puede observar los resultados obtenidos en cuanto el horario de atención del comedor, número de sillas, de mesas, calidad de la atención y condiciones higiénicas de comedores, se puede ver que la mayoría de las respuestas con mayor puntaje es para bueno, por lo que podríamos decir que la atención, cantidad de sillas y las condiciones higiénicas de los comedores fue el apropiado y los usuarios se mostraron satisfechos, y no presentan inconformidad durante la encuesta.

Sin embargo por lo que pudimos observar algunos de ellos eran muy pequeños para la cantidad de usuarios, además por mantener los recipientes de los desechos sólidos cerca, en algunos de ellos había presencia de moscas.

Cuadro 20-21

| <b>CUADRO</b>  |           |   |           |
|--|-----------|---|-----------|
| <b>20. SABÍA UD, QUE LOS DESECHOS SOLIDOS DEBEN SER CLASIFICADOS POR TIPO DE MATERIAL PARA SU TRATAMIENTO.</b> |           | <b>21. HA UTILIZDO LOS RECIPIENTES COLOCADOS PARA DEPOSITAR LOS DESECHOS SOLIDOS.</b> |           |
| <b>CLASIFICACION TIPO MATERIAL</b>   |           | <b>UTILIZACION</b>  |           |
| <b>SI</b>  | <b>NO</b> | <b>SI</b>   | <b>NO</b> |
| 250/93%  | 15/5%     | 255/95%   | 7/3%      |
| Cantidad de Ítem no respondidos 4/2%   |           | Cantidad de Ítem no respondidos 7/2%  |           |

20-21, Era importante por el tema de Gestión Ambiental, conocer y determinar si la población del comedor hacía un uso adecuado y separación de desechos sólidos aunado a los otros temas de las del comedor tenía o manejaba algún tipo de conocimiento sobre el adecuado manejo de los desechos.

Y para el proceso de concientización a la población a adoptar costumbres que lleven al reciclaje y adecuado manejo de los desechos. Se vio pocos contenedores rotulados para uso en las villas visitadas.

20- Clasificación de desechos para su tratamiento, de los 269 encuestados el 93% respondieron si, saber la clasificación de los desechos por tipo de material, y un 5% respondió no, un 2% no respondió la pregunta, por lo que podemos indicar que se cuenta con usuarios de los comedores que si saben hacer la clasificación de los desechos orgánicos, sin embargo se nos indicó que se requiere de supervisión para que no mezclen los mismos.

Una de las acciones a revisar es la coordinación con las municipalidades involucradas para la recolección de la basura, debido a que no hicieron la recolección como la tenían programada dos veces por semana. Esto es un serio problema por la cantidad de producción de desechos sólidos y orgánicos por la actividad de los comedores y el hospedaje de personas en las Villas.

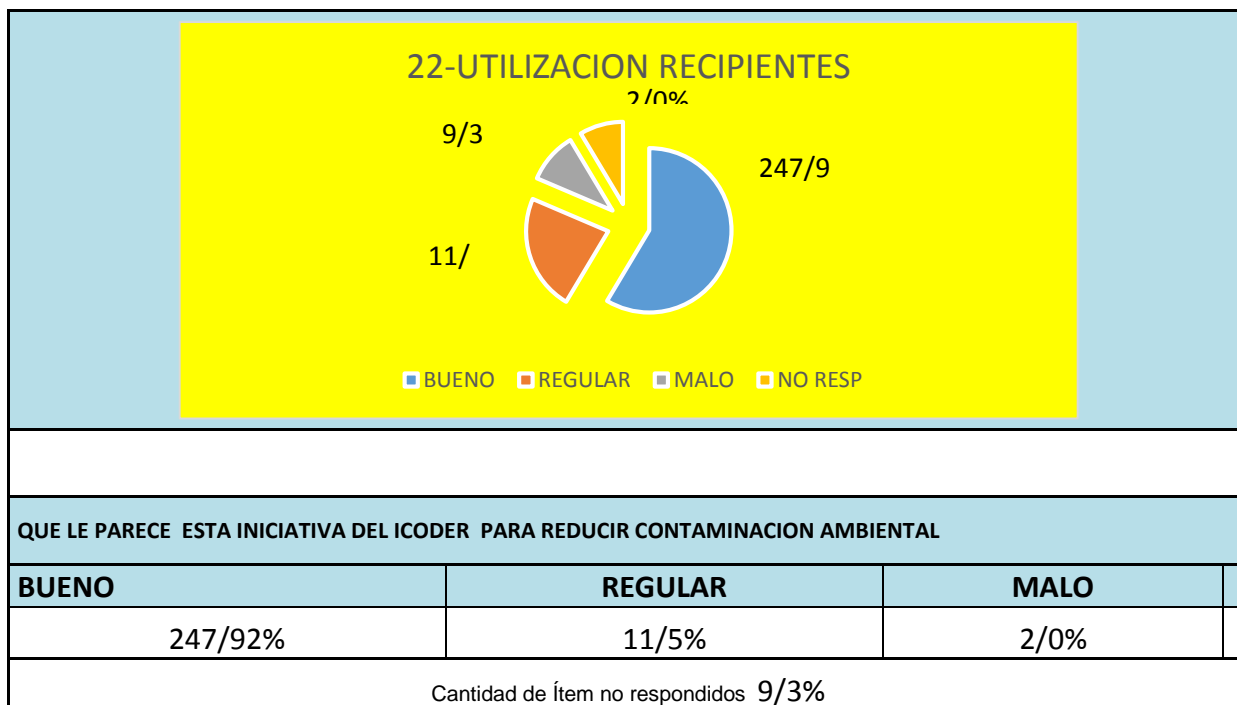
Para las próximas ediciones con la municipalidad local hay que establecer el compromiso con el programa.

21- Utilización de recipientes: clasificados para desechos sólidos, de las 269 encuestas 95% respondieron si haber hecho uso de ellos, el 3% respondió no y un 2% no respondió la pregunta, el colocar los recipientes clasificados en un lugar visible, permite que se haga

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

un uso efectivo, por lo que se debe hacer el esfuerzo de contar con recipientes adecuados, ya sea de parte la municipalidad, las empresas de Catering Service, o del Icoder a través de patrocinios.

Cuadro y grafica 22



22- Con el fin de conocer la opinión sobre el trabajo de reducción de la contaminación ambiental con el uso adecuado de los recursos (electricidad y agua) y el manejo de los desechos sólidos y para detectar el nivel de conciencia de la población a adoptar costumbres que lleven al reducir, rechazar, reutilizar y reciclar.

De los 269 entrevistados el 92% respondió que la iniciativa era buena, el 4% regular y 1% mala, un 3% no respondió la pregunta. Por lo que la iniciativa fue reconocida como buena por los usuarios y acogida ya que hicieron uso de la misma de forma oportuna y adecuada. Por lo que se recomienda retomar el tema para que en adelante haya una persona encargada de coordinar con antelación los trámites para garantizar no solo la obtención de los recipientes, sino la recolección de la basura y desechos con la periodicidad con la que se requiera, o bien buscar una entidad o patrocinador que desee hacerse responsable de contar con los recipientes necesario y adecuados en cada edición de Juegos Deportivos Nacionales.

**D. ORGANIZACIÓN -SERVICIOS MEDICOS, FISIOTERAPEUTICO Y DE SALUD**

Cuadro 23

|                           |
|---------------------------|
| <b>CUADRO 23</b>          |
| <b>SERVICIOS DE SALUD</b> |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| MEDICO GENERAL                                    |     | FISIOTERAPIA                                      |     | NUTRICIONISTA                                     |     |
|---|-----|---|-----|---|-----|
| SI  | NO  | SI  | NO  | SI  | NO  |
| 73  | 176 | 119   | 133 | 48  | 197 |
| 27%   | 65% | 44%   | 49% | 18%   | 73% |
| Cantidad de Ítem no respondidos<br><b>20 (7%)</b> |     | Cantidad de Ítem no respondidos<br><b>17 (6%)</b> |     | Cantidad de Ítem no respondidos<br><b>24 (9%)</b> |     |

23- Para valorar si las delegaciones participantes en la final de los Juegos Deportivos, cuentan con profesionales de medicina, fisioterapeuta y nutricionista, se hace encuesta, obteniéndose los siguientes resultados. De los 269 encuestados el 27 % respondió que si contaban con un médico, el 44% tenían fisioterapeuta y nutricionista solo el 18%, esto evidencia la necesidad de contar con estos servicios por parte de la organización, y sobre todo del apoyo del Icoder en este sentido, a fin de apoyar a las delegación que no cuentas con alguna o sin las tres especialidades, siendo en este sentido las más relevantes en una primer instancia y según la valoración de los porcentajes de la encuesta el fisioterapeuta, en segunda necesidad el doctor medicina general y en tercer lugar el nutricionista.

Si bien los Comités Cantonales de Deporte y Recreación han venido fortaleciendo sus delegaciones con personal en estos campos, vemos que no es una cobertura 100% por lo que el ICODER debe seguir apoyando con estos recursos para las ediciones siguientes.

Cuadro 24-25

| CUADRO   |         |   |         |
|--|---------|---|---------|
| 24. HACE O A HECHO USO DEL SERVICIO MEDICO QUE OFRECE LA ORGANIZACIÓN ICODER |         | 25. HA REQUERIDO EL SERVICIO FISIOTERAPEUTCO DE LA ORGANIZACIÓN ICODER. |         |
| SI   | NO      | SI  | NO      |
| 53/19%   | 208/77% | 56/21%  | 205/76% |
| Cantidad de Ítem no respondidos 8/4%   |         | Cantidad de Ítem no respondidos 8/3%                                    |         |

24-25-Para determinar el uso de los servicios médicos y de fisioterapia, debemos indicar que de acuerdo a los resultados parece que la media de atención para la especialidad de médico general del Icoder, fue 19% para la especialidad de fisioterapeuta de un 21%, según respuesta de las 269 personas que realizaron la encuesta.

Este resultado puede verse afectado con la participación de los fisioterapeutas y doctores que aportaban la delegación para atención de sus atletas. Influye además la disciplina deportiva, la técnica de competencia que en algunos casos requieren servicios, ejemplo ajedrez donde el riesgo es menor, o bien que al momento en el que se realizó la encuesta muchos atletas apenas tenían su primer encuentro de participación y aún no habían requerido los servicios indicados.

En este ítem podemos observar que los servicios asociados a la salud durante y después de las competencias deportivas, han estado bajo control, sin embargo es relativo porque las condiciones pueden variar de un momento a otro y de una disciplina a otra.

Cuadro 26

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| CUADRO   |         |
|--|---------|
| 26. En caso de emergencia médica, sabe cuál es el procedimiento a seguir |         |
| SI   | NO      |
| 103/38%  | 155/57% |
| Cantidad de ítem no respondidos 11/5%                                    |         |

26-Por las condiciones de concentración de personas y las actividades deportivas es importante la información relacionada con los protocolos de emergencia y de las coberturas que los asiste como Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros y otras pólizas, por lo que se investigó al respecto.

En algunas disciplinas como boxeo y ciclismo, es relevante debido al alto riesgo y la probabilidad de darse alguna emergencia, o bien la presencia de fenómenos naturales o de salud.

Podemos observar que de 269 personas encuestadas, solo el 38% dice conocer los procedimientos y el protocolo a seguir contra un 58% estaba desinformado o bien no conocían del tema.

Debido a los resultados se requiere reforzar esta parte en los congresillos y repartir información escrita a las delegaciones a fin de cerrar la brecha informativa detectada.

### E. Comisión Nal. Antidopaje

Cuadro 27-28-29

| CUADRO                            |        |                                   |         |  |        |
|-----------------------------------|--------|-----------------------------------|---------|--|--------|
| 27. SABE USTED QUE ES DOPAJE      |        | 28, HA RECIBIDO CHARLAS           |         | 29, ANTES DE LA CHARLA SABIA QUE ES DOPAJE |        |
| SI                                | NO     | SI                                | NO      | SI   | NO     |
| 230/85%                           | 32/12% | 88/33%                            | 175/65% | 175/65%                                    | 80/30% |
| Cantidad ítem no respondidos 7/3% |        | Cantidad ítem no respondidos 6/2% |         | Cantidad ítem no respondidos 14/5%         |        |

Este tema se inicia en esta edición de manera preventiva e informativa, por lo que se incluyó en la encuesta para evaluar el nivel de conocimiento de los atletas y poder avanzar en la toma de decisiones en la aplicación de pruebas doping en el Programa de Juegos Deportivos Nacionales.

27-De los 269 encuestados, el 85% respondió si conocer que es dopaje, contra un 12% que respondió no, y 3% que no se refirió a la pregunta. Por lo que la gran mayoría que tiene algún tipo de conocimiento, en el tema, indicador aceptable con un porcentaje del 85% positivo.

y que es el dopaje y la prueba que posiblemente a futuro se les haría, el procedimiento y el tiempo de respuesta, 28-En cuanto a la cantidad de atletas que han recibido la charla, introducida en esta edición de Juegos Deportivos Nacionales 2016, de las 269 encuestas el puntaje quedo de la siguiente manera; 33% respondieron si haberla recibido, un 65% indicaron no haberla recibido, contra un 2% que no se refirió a la pregunta.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Es de notar que del 100% solo el 33% indicaron haber recibido la charla, los motivos de la puntuación refieren a que al momento de realizar la encuesta aún no se había impartido la charla en la villa encuestada.

Sin embargo es importante, establecer la línea por la cual un atleta pueda informarse sobre los diferentes medicamentos que suelen salir en las pruebas que se realicen para el doping, ya que en algunos casos por motivos de salud o por prevención de algunas enfermedades los atletas toman medicamentos, ignorando que el mismo le puede causar problemas por ser considerados dentro de la lista de medicamentos prohibidos, y que hacen positiva la prueba de doping, que los puede descalificar de la competencia y traer repercusiones en la disciplina que practica.

29- Al preguntar, al atleta si antes de recibir la charla sobre dopaje, tenía conocimiento del tema, de los 269 que respondieron la encuesta, el 65% respondió si, un 30% que no, y un 5% no respondió, lo que demuestra que hay un porcentaje de 35% que aún no tenía el conocimiento, por lo que se reitera lo dicho en los ítem anteriores, la importancia de determinar a quién le corresponde difundir este tipo de información o brindarla cuando se requiera de manera preventiva.

Esta información es importante hacerla llegar a los actores que intervienen en las etapas finales de los Juegos Deportivos Nacionales, para que al momento de implementar las pruebas, si es eso lo que se requiere dentro de otras cosas de la comisión de dopaje, los atletas sepan y tengan claro en que consiste para conocer los resultados.

Cuadro 30-31-32

| CUADRO 18                                    |        |   |         |                                   |        |      |             |
|--|--------|---|---------|-----------------------------------|--------|------|-------------|
| 30-CONSIDERA IMPORTANTE HACER PRUEBAS DOPAJE |        | 31-CONOCE LOS MEDICAMENTOS QUE NO SE PUEDEN INGERIR |         | 32,CALIFICA CHARLA INFORMATIVA    |        |      |             |
| SI   | NO     | SI  | NO      | B                                 | R      | M    | NO RECIBIDO |
| 217/81%                                      | 43/16% | 117/43%   | 138/52% | 63/23%                            | 34/13% | 2/1% | 161/60%     |
| Cantidad Ítem no respondidos<br>9/3%         |        | Cantidad Ítem no respondidos<br>14/5%               |         | Cantidad Ítem no respondidos 9/3% |        |      |             |

30- Prueba de dopaje: Esta pregunta se planteó con el propósito de conocer la opinión de los atletas sobre la importancia de realizar pruebas de dopaje en el programa de juegos deportivos nacionales, de las 269 encuestas 81% respondieron si, un 16% no, mientras un 3% no respondió, la mayoría considera importante realizar la prueba.

Esta información es relevante para la Comisión de antidopaje para los próximos alcances del tema en las justas deportivas, contando la apertura del 81% de los encuestados.

31-Conocimiento de los medicamentos, que no se pueden ingerir: de los 269 encuestados el 43% contestó si saber cuáles son los medicamentos que no se pueden ingerir, y el 53% respondió que no y un 4% que no respondió, por lo que se hace imperioso continuar informando a los deportistas sobre el tema, a fin de ampliar de ir cerrando la brecha encontrada.

32- Calidad de la charla de dopaje: esperando coincidir con atletas que hubiesen recibido la información se valoró consultar al respecto. Los resultados obtenidos fueron el 23% la califico como buena, el 13% regular, 1% mala y al momento de la encuesta el 60% no la había recibido aún.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

En este punto es importante indicar que el porcentaje del 60% que no la recibió la charla, obedece a varios factores, uno, cuando se impartía la charla, algunos atletas estaban en competencia, otros como observadores en las instalaciones deportivas, y algunos a la hora de llenar la encuesta aún no sabían de la posibilidad de asistir a recibir la información en su mismo centro de hospedaje. El lugar y la hora para dar la charla deben ser bien coordinada para mejor aprovechamiento de los muchachos.

**Cuadro 33**

| <b>CUADRO</b>   |          |          |
|---|----------|----------|
| <b>33. EN GENERAL, COMO CALIFICA LA ATENCION RECIBIDA</b> |          |          |
| <b>B</b>  | <b>R</b> | <b>M</b> |
| 216/80%   | 48/19%   | 1/0%     |
| Cantidad de Ítem no respondidos 4/1%                      |          |          |

La calidad de atención recibida por los atletas como población meta en las finales de los Juegos Deportivos Nacionales, es muy importante, siendo los resultados de la encuesta sumamente favorable con un 80% de buena y un 19% regular, y solo un 1% mala. Un 1% no respondió.

De acuerdo al cuadro anterior se puede concluir que los diferentes actores que intervinieron en la XXXV Juegos Deportivos Nacionales y que tuvieron la oportunidad de opinar se sintieron satisfechos con los servicios, por lo que el objetivo de cada servicio se cumplió de forma eficaz y eficiente.

**1. PERCEPCION PUBLICA DE LA IMAGEN DE LA XXXV JDN ICODER 2016**

Surge de la necesidad de conocer la opinión de los ciudadanos de los distintos cantones que fueron sede los Juegos Deportivos Nacionales, San José, Desamparados y Cartago, para identificar oportunidades de mejora, además de conocer el posicionamiento del ICODER como organizador de los mismos, para lo cual se aplicaron 153 encuestas.

**ASPECTOS GENERALES CANTON – DISTRITO – GENERO - EDAD**

| <b>Cuadro 1</b> |              |         |       |
|-----------------|--------------|---------|-------|
| San José        | Desamparados | Cartago | Otros |
| 77/50%          | 43/28%       | 26/17%  | 7/5%  |

**GENERO:**

La encuesta la contestan 79% de mujeres y 68% hombres, esto por cuanto más mujeres aceptaron de llenarla a la hora de solicitar la colaboración. De los tres cantones en San José se aplicó el 50% de las 153 encuestas.

|                 |
|-----------------|
| <b>Cuadro 2</b> |
|-----------------|



**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| SEXO     |           |            |
|----------|-----------|------------|
| FEMENINO | MASCULINO | DIFERENCIA |
| 79/56%   | 68/44%    | 6/4%       |

**EDAD:** El rango de las edades de las personas que llenaron la encuesta, está distribuido de la siguiente forma: de 15 a 30 años 72 personas, seguido de 31 - 45 con 48 personas, 46-55, 24 personas y de 66 y más 8 personas.

| Cuadro 3           |        |        |        |
|--------------------|--------|--------|--------|
| 1.2-RANGOS DE EDAD |        |        |        |
| 15-30              | 31-45  | 46-55  | 66 MAS |
| 72/47%             | 48/31% | 24/16% | 8/5%   |

Como se puede observar en el cuadro en el rango de edad, entre los 15 a los 30 años, se ubica el 47% de los encuestados. Es importante indicarles que estas encuestas se realizaron en lugares públicos como parques o alrededor de las instalaciones deportivas. En el rango de 31 a 45 años, la participación en la encuesta fue menor, siendo de un 48% y de 46 a 55 solo participo un 24%. Y la población adulta mayor solo la contesto el 8%. Esto puede coincidir con la población meta de los Juegos Deportivos Nacionales.

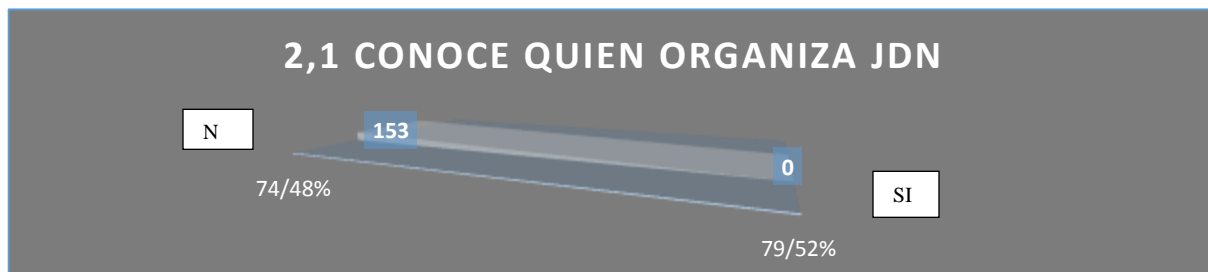
## **SOBRE ORGANIZACIÓN JDN**

### **2.1 SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES**

Esta pregunta se realizó para determinar si la población de la zona en la que se desarrollaba en ese momento los Juegos Deportivos Nacionales, tenían conocimiento, de quién organizaba los mismos.

Cuadro y grafica 4

| Cuadro 4                         |        |
|----------------------------------|--------|
| 2. CONOCE UD, QUIEN ORGANIZA JDN |        |
| SI                               | NO     |
| 79/52%                           | 74/48% |
| N. ENCUESTAS TOTAL 153           |        |

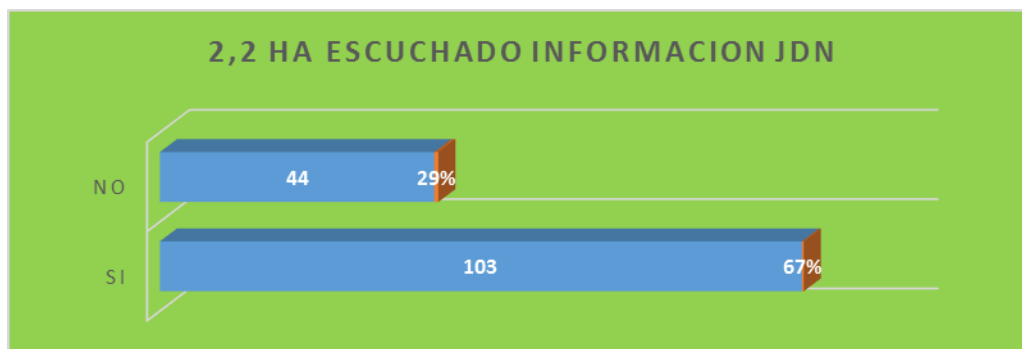


**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Las respuestas están en un 52% que si sabían, y un 48 que no, sin embargo llama la atención del 52% que dice saber quién los organiza los juegos, un 48% indican otras instancias ajenas al ICODER como son la Municipalidad, Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Esto hace suponer que entre quienes dijeron otras entidades y los que no saben, existe una oportunidad de mejora para el área de mercadeo de los Juegos y de los signos externos se planten el público meta y la estrategia de comunicación para los Juegos Deportivos. Hay una brecha informativa importante del ICODER a los ciudadanos.

Cuadro y grafica 5

| Cuadro 5                                    |     |   |
|---|-----|---|
| 2.2 ESCUCHADO INFORMACION JDN               |     |   |
| SI  | NO  | POR QUIEN   |
| 103   | 44  |   |
| 67%   | 29% | Televisión- Radio-Gente-Facebook- Municipalidad-ICODER-Canales extra tv-6-7-13-42 |
| Cantidad de Ítem no respondidos <b>6/4%</b> |     |   |



**2.2** De acuerdo al cuadro 5 y gráfico 2.2, vemos que de las 153, personas que llenaron la encuesta el 67% si escucho información sobre los Juegos Deportivos Nacionales, por televisión, radio, gente de la comunidad, Facebook, por la municipalidad local y por el Icoder. La cobertura en el cantón de Son José, y Desamparados, fue más favorecida por la concentración de más disciplinas y más presencia de medios de comunicación.

| Cuadro 6 |                 |                |                |                          |               |
|----------|-----------------|----------------|----------------|--------------------------|---------------|
| CANAL TV | EMISORA RADIO   | PRENSA ESCRITA | REDES SOCIALES | PROGRAMAS                | OTROS         |
| 13       | Monumental      | La teja        | Wasap          | Deportes-Noticias-Sinart | Personas      |
| 7        | Columbia        | La Nación      | Página Icoder  | telenoticias             | Amiga         |
| 42       | Radio Nacional  | La Extra       | Facebook       | Extra Deportes           | Municipalidad |
| 6        | Radio Turrialba | Al Día         |                | 40 principales           | Carteles      |

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

|  |             |  |  |          |  |
|--|-------------|--|--|----------|--|
|  | Radio Bahía |  |  | Buen Día |  |
|--|-------------|--|--|----------|--|

Cuadro 7

| <b>Cuadro7</b>   |        |
|--|--------|
| <b>2,3 PORQUÈ CANAL HA VISTO TRANSMISION DE JDN EN</b> |        |
| CANAL 6  | 10/6%  |
| CANAL 7  | 50/33% |
| CANAL 13   | 76/49% |
| CANAL 42   | 54/35% |

La finalidad de valorar el alcance de los medios de comunicación televisiva en la que los encuestados recibieron información de la realización de los Juegos Deportivos Nacionales, por lo que las encuestas se hicieron principalmente en las zonas en las que se estaban llevando a cabo las competencias y lugares cercanos. Según el cuadro 7, los canales, el 13 tiene el primer lugar con un 49% de los encuestados, seguido del canal 42 con un porcentaje de 35%, en tercer lugar el canal 7 con un 33% y en cuarto lugar el 6 con un 6%.

Es importante destacar que en algunas encuestas, la misma personas señaló varios canales y programas por los que habían visto y escuchado sobre el tema de los Juegos Deportivos Nacionales.

Cuadro 8

| <b>Cuadro 8</b>                             |           |
|---|-----------|
| <b>2,4 SABIA QUE CANAL 13 TRANSMITE JDN</b> |           |
| <b>SI</b>                                   | <b>NO</b> |
| 74  | 78        |
| 48%   | 51%       |
| Cantidad de Ítem no respondidos 1/1%        |           |

La pregunta se formula, con el fin de determinar la preferencia de los ciudadanos por ver y escuchar información de los Juegos Deportivos, en el canal 13, además para determinar la efectividad del mismo que se contrató para la transmisión del desarrollo de los juegos. Del 100% que representan las 153 encuestas, el 48% respondieron que tenían conocimiento que el canal 13 estaba transmitiendo los JDN, en un horario de 10 am a 12:00 md y 51% no sabía.

Si se toma en cuenta, que fueron varios los canales y programas de prensa escrita, televisión y radial, que suministraron información sobre los JDN, 2016, el porcentaje que respondió con un sí, es aceptable, ya que representa casi la mitad de la población que llenó la encuesta.

Cuadro 9

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| Cuadro 9                                   |                  |
|--|------------------|
| 2,5 SABIA QUE CANAL EXTRA TV TRANSMITE JDN |                  |
| HORARIO                                    | 10-12 Y DE 03-05 |
| SI   | NO               |
| 59/38%                                     | 91/59%           |
| Cantidad de Ítem no respondidos 1/0%       |                  |

Sobre la trasmisión del canal Extra TV, en horario de 10:00 am a las 12:00 md, sobre los Juegos Deportivos Nacionales, los datos que arroja la encuesta son: el 38% si conocían el 59% no. El resultado favorable está por debajo del 50% por lo que se deben tomar medidas de mejora para que la gente tenga conocimiento con anticipación sobre el espacio de transmisión especial de información sobre JDN, quizás por redes sociales, la página de Icoder y la de Juegos Nacionales, entre otras.

Cuadro 10

| Cuadro 10  |        |   |
|--|--------|---|
| 2.6 HA VISITADO LAS INSTALACIONES Y COMPETENCIAS |        |   |
| SI   | NO     | PORQUE  |
| 110/72%  | 41/27% | Trabajo, lluvia, vacaciones, horarios de competencia. |
| 3/2%   |        |   |

Esta pregunta, se realizó a los residentes del cantón a fin de conocer si asistieron a presenciar las competencias de las disciplinas deportivas que se estaban dando en su comunidad. Obteniéndose los siguientes resultados:

Un 72% indicaron que si asistieron y un 27% que no lo hizo. Se puede decir que el nivel de asistencia es bastante satisfactoria, lo que denota que la gente de la zona, tuvo interés en presenciar las competencias y de esa forma manifestar su apoyo y motivación a los atletas que competían en las diferentes disciplina que participaron en la final Nacional de este año 2016.

Por esa razón, es necesario que los espacios para la presencia de público sean accesible, y cumplan con ciertas medidas de comodidad y seguridad. Como asientos cómodos, suficientes, y estén bajo techo para resguardo de lluvia y sol.

Entre los motivos indicados por las personas que no asistieron (27%) a las competencias, indican varios factores, la falta de tiempo, los horarios de las competencias, ya que algunas eran a horas muy tempranas de la mañana, estaban de paseo, no sabían los horarios de competencia, etc.

Por tal razón, fue importante la inserción de las preguntas 2.7 y 2.8, en relación al mismo tema.

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

Cuadro 11

| Cuadro 11  |         |      |
|--|---------|------|
| 2.7 COMO CALIFICA LA INSTALACION DEPORTIVA EN CUANTO A ESPACIO A PUBLICO |         |      |
| BUENO  | REGULAR | MALO |
| 105/69%  | 32/21%  | 3/2% |
| Cantidad de ítem no respondidos 2/1%                                     |         |      |

Según el cuadro 11, de las 153 personas encuestas, calificaron los espacios para público, el 69% dijo que eran buenos y el 21% de regular y solo un 2% indico que malo. Esto obviamente se ve influenciado por el lugar donde se encuentre la disciplina deportiva y la característica de la parte técnica, ejemplo en patinaje el campo es abierto y no hay espacio definido para espectadores.

De acuerdo al trabajo de campo se puede decir que en la mayoría de las instalaciones deportivas, en instalaciones cerradas, los espacios para público (graderías) estaban en buenas condiciones.

Por este motivo es importante que cada vez este aspecto se tome en cuenta a la hora de seleccionar las instalaciones deportivas, debido a que contribuye a la imagen del evento y el disfrute de los asistentes, que favorece al atleta sintiéndose apoyado y acompañado por los familiares y seguidores, factor que en esta etapa de JDN 2016, fue muy favorable y supera con mayor rango las expectativas del año pasado, mostrando un mejoría notable y cuantificable según las encuestas.

Cuadro 12

| Cuadro 12   |         |      |
|---|---------|------|
| 2.8 COMO CALIFICA LA INSTALACION DEPORTIVA EN SEGURIDAD |         |      |
| BUENO   | REGULAR | MALO |
| 89/58%  | 48/32%  | 1/0% |
| Cantidad de ítem no respondidos 15/10%                  |         |      |

En cuanto la seguridad, para los asistentes activos y pasivos en las competencias Deportivas, la calificación de los encuestados es que la misma es buena (58%) y un 32% regular. Y 10% que no respondió la pregunta.

Estos son temas que si no se cuenta 100% de seguridad por los encuestados, el tema debe mantenerse pendiente para detectar las medidas de control y seguridad.

Si es relevante que los encuestados en general no indicaron haber eventos que atenten con la seguridad del lugar para su estadía.

**ASPECTOS AMBIENTALES**

Cuadro 13

| Cuadro 13 |
|-----------|
|-----------|

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

| <b>3,1 COMO HA VISTO MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS</b> |                |             |
|---|----------------|-------------|
| <b>BUENO</b>  | <b>REGULAR</b> | <b>MALO</b> |
| 89/58%  | 49/32%         | 9/6%        |
| <b>Cantidad de ítem no respondidos 6/4%</b>         |                |             |

De acuerdo a la información que arroja el cuadro 13, de las personas encuestadas tienen conocimiento sobre el manejo de los desechos sólidos, el 71% ha visto bien el manejo, siendo asociado en la mayoría con el componente de reciclaje. Y solo el 32% lo califico como regular.

Esto nos indica que la población tiene conocimiento general lo que es bueno para el ICODER de ir trabajando el tema para las próximas ediciones, debido a que el programa concentra mucha población y atrae a muchos, por lo que el uso razonable de los recursos de agua, energía eléctrica y el manejo responsable de los desechos sólidos es fundamental y así lo calificaron los ciudadanos de los distintos cantones.

Cuadro 14

| <b>Cuadro 14</b>                             |                |             |
|--|----------------|-------------|
| <b>4,1 COMO CALIFICA LA ORGANIZACIÓN JDN</b> |                |             |
| <b>Bueno</b>                                 | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| 96/62%                                       | 47/31%         | 1/0%        |
| <b>Cantidad de ítem no respondidos 9/6%</b>  |                |             |

Conocer la opinión y percepción de los distintos actores que asisten a la final de los Juegos Deportivos Nacionales, nos proporcionó resultados de un 62% indica que es buena el 31% regular y solo un 6% no responde la pregunta.

En esta pregunta se le está informando de manera indirecta quién organiza los Juegos ya que un 48% respondió en una pregunta anterior que no sabe quién organiza los juegos.

- **Conclusiones**

Se encuestó a un total de 454 personas en tres encuestas para el área de comedores, atletas, cuerpos técnicos y público en general.

El trabajo de campo permitió valorar las condiciones de las instalaciones deportivas y villas, en las condiciones que no se ven reflejadas en las encuestas.

Con este procedimiento se valora el nivel de organización y la división del trabajo del personal temporal y el de la institución, el cual se observa que estuvo bien dirigido e identificado en las áreas de trabajo, por medio de los diferentes colores de los uniformes.

Se concluye que diferentes actores que intervinieron en la XXXV Juegos Deportivos Nacionales tuvieron la oportunidad de opinar en la calidad de los servicios y su satisfacción, por lo que el objetivo de cada servicio se cumplió de forma eficaz y eficiente, tal como se había previsto y aun cuando siempre van a ver oportunidades de mejora, por la complejidad y magnitud del evento en sí, se determina que fue un éxito, comprobándose una vez más la capacidad de trabajo en equipo, seriedad, compromiso y

## XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016 02 AL 16 DE JULIO, 2016

determinación del ICODER a través de sus funcionarios, de organizar y llevar a cabo cualquier proyecto por complejo que sea.

Dentro de la percepción de este año, 2016 hay comentarios muy gratificantes para la organización del programa:

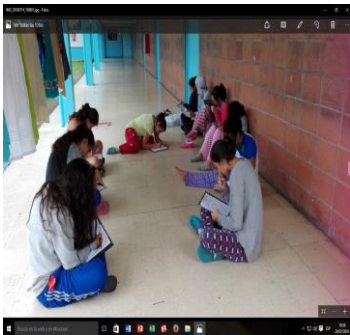
- Gracias porque la cantidad de porción de la comida aumento este año.
- Satisfacción, porque este año se dio un mayor número de medallas, más atletas pudieron recibir una.
- La organización, fue buena.
- Los JDN en la zona fueron una bendición
- Que pronto se repitan los JDN,
- Excelente personas las del Icoder

En la final Nacional de Juegos Deportivos Nacionales 2016, realizada en San José, Desamparados y Cartago, se notó la buena planificación y seguimiento de las operaciones antes y durante su ejecución, los problemas suscitados fueron de baja magnitud y de rápida atención y solución, propias de la actividad en sí.

Una de las cosas más notorias y satisfactorias del programa de evaluación, fue la empatía de los atletas, que mostraron su complacencia y agradecimiento hacia la organización, y en particular, con la porción de alimentación en comparación con años anteriores, y según la percepción de los atletas, la cantidad de medallas fue mayor.

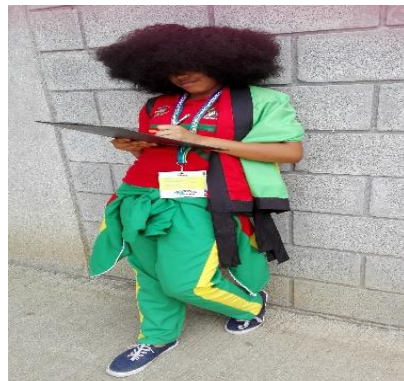
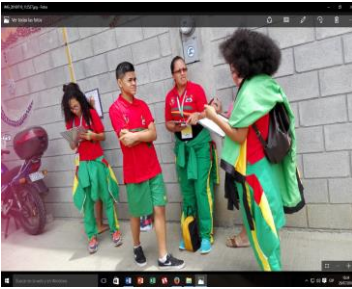
No obstante a algunos problemas, en el transcurso de la ejecución de los juegos, los cuales fueron atendidos oportunamente y con la responsabilidad social del caso, lo más importante es que cada edición, y esta no fue la excepción, se da la oportunidad de mejora continua y de innovación en cada procedimiento y proceso que se realiza para poder llevar a cabo cada una de las etapas finales de Juegos Deportivos Nacionales.

### GALERIA FOTOGRAFICA





# XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2016 02 AL 16 DE JULIO, 2016





Fuente: Informe final Evaluación Integral JDN 2016- Licds. Elizabeth Chávez, y Lilliam Cordero

## **CONCLUSIONES GENERALES**

1. La edición XXXV Edición de Juegos Deportivos ICODER 2016, fue planificada desde setiembre del 2015, para establecer los mecanismos correspondientes previos al inicio de la justas deportivas, desplegándose un trabajo permanente y continuo para lograr alcanzar con éxito los objetivos y metas establecidas en los XXXV Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2016, situación que vio reflejada en el apoyo permanente de las autoridades del ICODER- (Ministerio del Deporte- y Dirección Nacional ) con el respaldo de las acciones que se requieren para alcanzar el éxito logrado, por medio del compromiso inter-institucional y sus valiosos aportes, necesarios para la realización de la etapa final de los juegos deportivos nacionales.
2. El realizar la etapa final del programa de JDN, en cantones de la gran área metropolitana, (San José, Desamparados y Cartago), significó mejorar la

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

eficiencia y eficacia de los recursos económicos disponibles para la presente edición, pese a disponer de menos recursos y a la dificultad en la logística requerida bajo las limitaciones organizacionales, así como contar las instalaciones deportivas adecuadas para las competencias, en razón de la no inversión de recursos en las mismas.

3. Similares condiciones se dieron con los diferentes centros educativos designados como villas deportivas, ( 18 en total) , cuya inversión por parte de la DIEE fue conservadora, en el tanto de que para atender las necesidades de esta edición y poder cubrir las condiciones mínimas necesarias del hospedaje en la final nacional, se avocó únicamente en las reparaciones menores, dejándose en stand-by, proyectos grandes de remodelaciones para después de concluidas las justas deportivas, con el objetivo de no entorpecer la disponibilidad de uso de las instalaciones educativas.
4. Así mismo la coordinación con el Ministerio de Salud para que los centros educativos cumplieran las condiciones mínimas en los servicios físico-sanitarios, fue preponderante, y la colaboración interinstitucional, de bajar los perfiles de exigencias en este tema, garantizando no entrar en niveles de riesgo durante el uso de las mismas, como villas de hospedaje temporal, por cuanto al tratarse de centros educativos, permitió la seguridad y estabilidad de la propuesta de villas deportivas, pues en la mayoría de los casos , los centros educativos presentan rezagos en materia físico-sanitario, debido a la antigüedad y uso permanente que se les da, no obstante por motivo de los juegos nacionales, en alguna medida, encuentran la plataforma para la recuperación de la infraestructura educativa y su respectiva reactivación, de forma más expedita y ágil.
5. Por otra parte, el profesionalismo y compromiso de todos los actores

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

involucrados, hicieron posible que la edición XXXV, mantuviera su posicionamiento de ser justas deportivas de calidad, cumpliendo con las expectativas de crecimiento de nuestros jóvenes atletas y valores deportivos, quienes vivieron justas deportivas de calidad, con escenarios deportivos de excelentes condiciones, y en donde se cuidaron todos los detalles, en hospedaje, alimentación, transportación, etc., de la fiesta deportiva anual de todo el país a través de los 79 Comités de Deportes y Recreación y 3 Concejos de Distritos acreditados en la final nacional 2016.

**RECOMENDACIONES GENERALES**

1. Evaluar presupuestariamente los montos económicos asignados a cada subproceso, considerando que los mismos están sujetos ajustes de las necesidades reales de cada área de Juegos Nacionales.
2. Establecer políticas y lineamientos de trabajo y participación, de los funcionarios de las diferentes direcciones del ICODER, para que se integren sin restricciones a la organización de la etapa final, sin detrimento de su clase de puesto versus la función asignada en la etapa final.
3. Flexibilizar las normativas vigentes, por excepcionalidad- en temas de pago de viáticos, para el 2017 y 2018, en razón de que las justas deportivas se llevan a cabo en la Gran Área Metropolitana, coincidiendo en muchos casos con las áreas de residencia de los mismos, y jornadas laborales extensas.
4. Considerar incluir la financiación del evento de Inauguración y Clausura, al presupuesto de Juegos Nacionales y del ICODER, excluyendo la figura del “patrocinio”, en razón de que ha quedado fehacientemente demostrado el alto riesgo que se asume al daño de la imagen institucional, por la dependencia de decisiones de terceros actores y la complejidad del

**XXXV EDICION JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES  
ICODER 2016  
02 AL 16 DE JULIO, 2016**

evento mismo.

5. Analizar y tomar decisiones en el área técnica del desarrollo de las competencias, con base a los parámetros obtenidos en los resultados deportivos en esta edición, y aplicarlos en las próximas ediciones.
6. Analizar modelos de servicios de alimentación que se desea brindar a los atletas en las próximas etapas finales.
7. Analizar mecanismos financieros de inyección de recursos al programa para reactivar el modelo de hospedaje y alimentación en hoteles, cuando las etapas finales de lleven a cabo en la Gran Área Metropolitana.
8. Retroalimentar el módulo de Juegos Nacionales en TI., para que se adecue a las necesidades que se van presentando en cada edición de Juegos Nacionales, en tiempo real.
9. Dotar y fortalecer los recursos humanos de las áreas de TI., Reclutamiento de personal, alimentación, coordinaciones cantonales, publicidad y patrocinio, antes, durante y después de la etapa final.